

I CONGRESO DE  
**P**eruanidad

---

¿Qué nos une como peruanos?

---

Memorias

---

# ¿QUÉ NOS UNE COMO PERUANOS?

## MEMORIAS DEL I CONGRESO DE PERUANIDAD



AREQUIPA, 2023

¿QUÉ NOS UNE COMO PERUANOS?  
MEMORIAS DEL I CONGRESO DE PERUANIDAD

Primera edición digital: Junio de 2023

COORDINACIÓN: Pamela Cabala de Vega  
CUIDADO EDITORIAL: Patricia Calvi de Quintanilla  
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Mariutka Martínez Arróspide



©Universidad Católica San Pablo  
Urb. Campiña Paisajista s/n, Quinta Vivanco, Barrio de San Lázaro, Cercado  
Arequipa — Perú  
Teléfono: (+51 54) 60 5630, anexos 351, 403 y 445

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-04762  
ISBN: 978-612-4353-77-2

No está permitida la reproducción total o parcial de este texto, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia o grabación, sin la autorización escrita de los titulares del copyright.

## ÍNDICE

Presentación	7
¿Es posible hablar de unidad en la diversidad?	
Dr. Tomás Salazar Steiger	15
Comentarios:	
Dr. Eusebio Quiroz Paz Soldán	37
Dr. Alejandro Estenós Loayza	41
El territorio como elemento de unidad	
Embajador José Antonio García Belaunde	51
Comentarios:	
Contralmirante Juan Carlos Llosa Pazos	61
La lengua como elemento de unidad	
Dr. Carlos Arribabalaga Lizárraga	69
Las instituciones como elemento de unidad	
Dr. José Luis Sardón de Taboada	95
Promotores de una cultura de paz	
Mons. Javier Del Río Alba	105
Comentarios:	
Mag. Renzo Moreno Cavero	123
Mag. Carlos Neuenschwander Sahurie	129
¿Qué es el metizaje? Su valor, realidad y posibilidad	
Dra. Cecilia Bákula Budge	135
El mestizaje y las declaratorias de patrimonio cultural en el Perú	
Mag. Pamela Cabala de Vega	145
Discurso de clausura	
Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht	173



## **QUE LA FUERZA DE NUESTRO PASADO IMPULSE NUESTRO FUTURO**

El Perú es un gran país con una historia y un pasado milenarios, con los que pocas naciones americanas podrían soñar. Se forjó en el sucesivo encuentro de culturas propias y lejanas que se fundieron en una tierra que se hizo fecunda en relaciones, en lenguas, en oraciones, en cantos y devociones. Celebramos miles de años de tradición y doscientos años de historia republicana. Con todo eso que nos hace nosotros y nos une, esa peruanidad, nos proyectamos también al mañana: un futuro que nos apremia y necesita, un horizonte en el que tenemos la responsabilidad y el privilegio de construir un país más humano, desarrollado y reconciliado.

Son los hombres de buena voluntad los que salvan a la patria en días difíciles, decía Víctor Andrés Belaunde, y de entre ellos salen los héroes. Con amor y coraje, dejemos que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro. Contribuyamos con toda nuestra alma y corazón, con esperanza, desde donde cada uno esté, con las desazones que sufrimos y con las tareas que tengamos, a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad.



## PRESENTACIÓN

En septiembre del 2020 la Universidad Católica San Pablo constituyó una comisión de trabajo interna designada *Comisión Bicentenario* que, con ocasión de la efeméride de los 200 años de la declaración de independencia, reunió a un conjunto de profesores para promover y coordinar la reflexión y difusión de la identidad cultural peruana mestiza y católica, con el horizonte de una propuesta para el desarrollo integral del país.

En este marco, la Comisión desarrolló el 2022 el I Congreso de Peruanidad que tuvo como objetivo la promoción de la reflexión sobre la identidad cultural peruana, analizando distintos aspectos como el territorio, la lengua, las instituciones, la religión y el mestizaje a partir de la pregunta “¿Qué nos une como peruanos?” teniendo en cuenta que, así como la diversidad no debe expresarse en términos de fragmentación y polarización, la unidad tampoco debe ser entendida como homogenización o uniformización.

Reunidos los días 25 y 26 de agosto del 2022, diversos especialistas desarrollaron ponencias y comentarios vinculados a la reflexión sobre la unidad, pues la pregunta que guio el Congreso “¿Qué nos une como peruanos?” apeló a la necesidad de pensar en la unidad, más aún cuando nuestro

país viene atravesando una crisis de las muchas que han acontecido, pero que, en el contexto de la efeméride de nuestro bicentenario, se hace más palpable. Una crisis no solo política, económica, educativa y sanitaria encendida por la pandemia del COVID-19, sino también cultural.

En este sentido, se dio inicio al Congreso con una reflexión filosófica sobre la cultura, como eje central para atender los modelos políticos, o las crisis políticas o económicas que pueda sufrir una sociedad o un país. El Dr. Tomás Salazar Steiger presentó tres posturas filosóficas —de Parménides, Heráclito y Aristóteles— con sus respectivas cosmovisiones —budismo, materialismo ateo y cristianismo— para saber si es posible hablar de unidad en la diversidad. A partir del análisis que realizó de la Política Nacional de Cultura 2030, llegó a la conclusión que el contexto actual es heracliteano, pues la diversidad propuesta no permite su coexistencia con la unidad, lo que es un error filosófico y lógico fundamental del documento guía del tema cultural en el Perú. Ante este diagnóstico, propuso a partir de la cosmovisión que sí es posible y necesario para la comprensión de nuestra peruanidad, encontrar elementos de unidad en medio de la diversidad. Le siguieron a la ponencia los comentarios del Dr. Eusebio Quiroz Paz Soldán y el Dr. Alejandro Estenós Loayza, quienes resaltaron el rol del mestizaje en la comprensión del Perú y el aporte del barroco en la reflexión de la unidad a nivel nacional y latinoamericano, respectivamente.

Habiendo iniciado el Congreso con la acertada reflexión del Dr. Salazar, se abordaron cinco ejes temáticos: el territorio, la lengua, las instituciones, la Iglesia y el mestizaje. El embajador José Antonio García Belaúnde, nos refería que tanto los hombres como el territorio, son elementos claves en la comprensión de patria; y nuestro territorio además de diverso y agreste tuvo a lo largo de los años un conjunto de transformaciones y problemas, límites principalmente, que nos han planteado constantes retos y que han expresado la necesidad de pensar en la unidad en medio de la diversidad; y nuestro reto como peruanos —según expresó el Embajador— es que seamos capaces de articular y pensar nuestro territorio para construir nuestra nación. El contralmirante de la Marina de Guerra del Perú, Juan Carlos Llosa Pazos, comentarista de la ponencia, ahondó en la necesidad

de ver el territorio —y el mar— como aquello que pertenece a una comunidad y que permiten pensar en la unidad, a pesar de todas las dificultades que ha atravesado nuestro país a lo largo de su historia.

Si la reflexión sobre el territorio expresaba ya un desafío de la unidad en medio de la diversidad, la lengua es otro gran reto, pues en nuestro país existen 47 lenguas originarias y una política cultural que de manera específica busca su salvaguarda y promoción, enfatizando la diversidad antes que la unidad. El Dr. Carlos Arrizabalaga Lizárraga refiere que el lenguaje, además de ser una marca de identidad, se convierte fácilmente en un arma política para unir o dividir a las personas; y, lamentablemente, el discurso actual parece ir por el segundo camino al invisibilizar la fuerte presencia del castellano como lengua materna y su rol en la cohesión socio-cultural del Perú.

En el tercer bloque dedicado a las instituciones, el Dr. José Luis Sardón, partiendo de la reflexión sobre el surgimiento del Perú a partir del encuentro cultural hispano-indígena, nos señala que ocupar el espacio geográfico del imperio de los incas no nos hace una continuidad de ellos, por el contrario, la nación surge a partir del mestizaje y con la llegada de la independencia el Perú ha desarrollado sus propias instituciones públicas y privadas, formales e informales, políticas y económicas, que han sido fruto de la interacción de lo propio y lo ajeno; y que atraviesan hoy en día serias crisis como la instrumentalización política de la administración de justicia que, en vez de fortalecerlas, deforman nuestras instituciones. Hace por ello un llamado a combatir las deformaciones, valorar y preservar las instituciones, en especial a la familia, instancia medular de la cultura.

En el cuarto bloque, Monseñor Javier del Río Alba, Arzobispo Metropolitano de Arequipa, expuso la necesidad de pensar en una cultura del encuentro que nos permita tener una apertura hacia el “otro”, pues no es posible la unidad sin el reencuentro. Para ello destacó el aporte de la encíclica *Fratelli tutti* del papa Francisco y su llamado al diálogo y la construcción de una cultura de paz. En este sentido, nos ha parecido útil publicar en las presentes actas la ponencia *Promotores de una cultura de paz*, dada por Mons. Del Río en nuestra Universidad el año 2016, la misma que fue editada en 2017 y reeditada en 2022 por el importante y vigente llamado a la unidad

y el rol activo de la Iglesia católica en la promoción de una sociedad a la medida del hombre, de su dignidad y vocación, tan necesario en medio del complejo relativismo e individualismo que hoy atraviesa nuestra sociedad. Monseñor propone *la defensa de los valores no negociables* que forman parte de la dignidad de la persona y de la identidad de las universidades católicas, de manera especial de la Universidad Católica San Pablo. Ello se complementa con los comentarios del Mag. Renzo Moreno y el Mag. Carlos Neuenschwander quienes, desde el Magisterio del papa Francisco, ahondan en la reflexión sobre la encíclica *Fratelli tutti* y cómo el evangelio y el mensaje de la Iglesia ha llegado a todas las culturas iluminando a los pueblos y contribuyendo significativamente a la identidad peruana y latinoamericana.

El quinto bloque, dedicado al mestizaje, contó con la participación de la Dra. Cecilia Bákula Budge, quien reflexionó sobre el mestizaje en el Perú haciendo un llamado a que podamos reconocer elementos de unidad en toda la diversidad que configura nuestra nación, pues de lo contrario corremos el riesgo que deje de ser un valor y se convierta en un peligro. El mestizaje es para la Dra. Bákula una realidad que sucede día a día y que construye nuestra peruanidad, que es una en medio de su diversidad cultural, geográfica, gastronómica, entre otras. Dicha reflexión sobre la unidad es compartida por la Mag. Pamela Cabala quien, analizando las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial en el Perú entre los años 1876 y 2022, llega a la conclusión que el Perú es un país mestizo y donde las distintas tradiciones como música, danza, fiestas y tradiciones rituales son fiestas que expresan en su mayoría un encuentro cultural hispano-indígena y donde la síntesis dada por la fe es crucial.

Aunque las ponencias desarrolladas no agotaron las respuestas a la pregunta propuesta, abrieron un horizonte de reflexión interesante para pensar en nuestro país y la construcción de un proyecto nación de cara al siguiente centenario.

El rector de la Universidad Católica San Pablo, Alonso Quintanilla Pérez-Wicht, cerró el Congreso reconociendo la responsabilidad que tenemos de construir un país más humano, desarrollado y reconciliado. Acom-

## PRESENTACIÓN

pañado de las hermosas melodías de la *Rapsodia peruana*, nos motivó a comprender que el camino de la unidad desde la diversidad es posible y que los retos de nuestro país pueden ser afrontados con inteligencia, pasión y peruanidad.

No quisiéramos terminar esta presentación sin hacer un merecido homenaje al Dr. Eusebio Quiroz Paz Soldán, hijo ilustre de Arequipa, que falleció en abril del 2023 y que tuvo en este Congreso una de sus últimas participaciones académicas. Su partida, que ha sido una gran pérdida para Arequipa y el Perú, nos deja el gran desafío de continuar con la reflexión en torno al rol del mestizaje en la configuración de la identidad cultural arequipeña y peruana, que él tanto trabajó.



The image features a dark purple background with a large, abstract graphic of wavy lines in red and white. The lines are thin and densely packed, creating a sense of movement and depth. They flow across the upper half of the page, with some lines curving upwards and others downwards, resembling a stylized landscape or a series of waves. The overall effect is dynamic and modern.

REFLEXIONES  
EN TORNO A LA UNIDAD



## **¿ES POSIBLE HABLAR DE UNIDAD EN LA DIVERSIDAD? APORTE FILOSÓFICO A UNA PREGUNTA CULTURAL<sup>1</sup>**

**Dr. Tomás Salazar Steiger**

**Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile**

**Director del Departamento de Humanidades**

**de la Universidad Católica San Pablo**

Quisiera agradecer a las autoridades de la Comisión Bicentenario, y en ella a las autoridades de la Universidad, por haberme encargado esta ponencia. Espero que esté a la altura de las expectativas. Además, quisiera agradecer también al doctor Eusebio Quiroz y al doctor Alejandro Estenós por haber aceptado ser comentaristas de esta conferencia. Estoy muy honrado de su presencia y agradecido de que hayan aceptado esta invitación. Por último, quisiera agradecer a todos los que participan en este Congreso y que de alguna manera se quieren comprometer con esta reflexión que consideramos tan importante para poder sacar adelante a nuestro país, en medio de la situación en la que nos encontramos.

---

<sup>1</sup> Este texto es la transcripción de una ponencia que ha sido corregida por el autor. Sin embargo, se ha visto conveniente mantener ciertos rasgos del carácter oral original.

Comienzo presentando los objetivos de esta ponencia. En primer lugar, quisiera exponer algunos presupuestos que animan la iniciativa de este Congreso de Peruanidad, que es un proyecto que surge de la Comisión Bicentenario de nuestra Universidad. Son tres presupuestos: el institucional, el de la noción de cultura y el de contexto nacional. En segundo lugar, abordaré la pregunta específica de esta ponencia, que es: ¿Es posible la unidad en la diversidad? Si bien la referencia inmediata de esta pregunta es la identidad cultural peruana, esta es también una pregunta que hunde sus raíces en la metafísica, en el estudio del ser de las cosas. Y ese será el aporte de esta presentación: dar algunas perspectivas desde la filosofía que puedan iluminar este tema cultural.

## I. PRESUPUESTOS

### 1. Presupuesto institucional

Comencemos con el presupuesto institucional. La Universidad Católica San Pablo ha tenido una conciencia permanente de la importancia de la cultura y también una preocupación continua por el destino del Perú y por el aporte que la Universidad pueda dar al país. Esta es una conciencia que ha sido iluminada por las reflexiones recientes de la Iglesia y de los últimos pontífices respecto de la cultura y su evangelización. Particularmente iluminadores han sido los aportes del Concilio Vaticano II, la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla, las reflexiones del papa Pablo VI sobre la evangelización de la cultura y particularmente de Juan Pablo II. Como expondré en breve, la cultura ha sido uno de los temas fundamentales de su pontificado. Vale destacar su discurso en la Unesco, que arroja luces muy valiosas sobre este tema. Esta preocupación se ha expresado en instituciones concretas de la Universidad: el Prorectorado para la Persona y la Cultura; el Prorectorado para el Desarrollo, que se pone en el horizonte de proponer iniciativas para un proyecto país; la línea de historia y cultura del Departamento de Humanidades, que aporta desde nuestros cursos reflexiones sobre nuestra historia y destino; el Centro de Estudios Peruanos, que pertenece también a dicho Departamento, desde donde ha surgido la iniciativa de esta Comisión del Bicentenario; el Centro de Go-

bierno José Luis Bustamante y Rivero, del Departamento de Derecho; y, en general, iniciativas en muchas otras áreas que sería demasiado extenso enumerar aquí. Este breve recuento es simplemente para mostrar que esta es una preocupación constante de la Universidad.

## 2. Presupuesto cultural

En segundo lugar, es preciso mencionar el presupuesto que destaca la importancia de la cultura en la reflexión de cualquier país. Para esto quisiera citar un texto de George Weigel, quien expone el lugar que tenía la cultura en el pensamiento de Juan Pablo II:

En sus primeros doce años de escuela en Wadowice, una intuición se instaló en Karol Wojtyła, y de esa intuición iba a crecer una idea central de su doctrina social pontificia y su acción pastoral en el escenario mundial: la convicción de que es la cultura, y no la política o la economía, la fuerza más dinámica en la historia. La cultura puede regenerar (como se comprobó en la independencia de Polonia en 1918); y también puede destruir (como sucedió con la cultura decadente de la Alemania de Weimar que dio pie al Tercer Reich). En ambos casos, es la cultura la que le da forma a la vida política y económica, sea para bien o para mal. [...] En su pensamiento maduro, Juan Pablo II insistiría en que la cultura es el motor de la historia en el tiempo<sup>2</sup>.

Quisiera destacar la idea de que es la cultura la que anima y forma la política y la economía, y, por lo tanto, atender la cultura es fundamental también para atender los modelos políticos, o las crisis políticas o económicas que pueda sufrir una sociedad o un país.

Para terminar de destacar la importancia de la reflexión cultural, me parece pertinente presentar una definición de cultura. Esta es la definición que se encuentra en *Puebla*:

Con la palabra «cultura» se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios...

La cultura así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el

---

<sup>2</sup> George Weigel, *The educational pilgrimage of St. John Paul II and its impact on the world*. Recuperado de <https://www.catholiceducation.org/en/religion-and-philosophy/catholic-faith/the-educational-pilgrimage-of-st-john-paul-ii-and-its-impact-on-the-world.html>. Traducción propia.

conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que, al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma «conciencia colectiva» (EN 18). La cultura comprende, asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social<sup>3</sup>.

La pregunta sobre la peruanidad la hacemos sobre el modo particular como los peruanos expresamos nuestra cultura. Es decir, cómo esta definición que acabamos de leer, se manifiesta de manera específica con los rasgos propios de la peruanidad. Algunos de los temas que se tratarán específicamente en este Congreso se pueden ver en esta definición, tales como la lengua o idioma, las instituciones y la religión, a la cual hay alusión en el primer párrafo. Esta definición también presenta algunos rasgos que apuntan hacia la unidad, pues se trata de “un” pueblo, de la participación “común” de ciertos valores o desvalores, de “una misma” conciencia colectiva. La pregunta, por lo tanto, por la unidad en la diversidad, subyace también a la noción de cultura.

### **3. Presupuesto del contexto nacional reciente**

Por último, quisiera mencionar unos hitos recientes de nuestra realidad nacional, que también han animado la iniciativa de esta Comisión. Esto lo mencionaré brevemente porque todos los conocemos, pues los estamos viviendo en carne propia: cuatro presidentes en los últimos cuatro años; pérdida de credibilidad en las instituciones (del Poder Ejecutivo, del Legislativo y Judicial, entre otras instituciones fundamentales); las marchas de Noviembre 2020 que ocasionaron la renuncia del presidente Merino; la irrupción de la así llamada “Generación del Bicentenario”; la llegada misma del Bicentenario que no fue acompañada por suficiente reflexión sobre la identidad peruana, más bien, la presencia de discursos disruptivos respecto de dicha identidad; la elección de Pedro Castillo, representante del partido Perú Libre con un programa marxista-leninista-mariateguista; las repetidas propuestas de convocatoria a una Asamblea Constituyente, que suponen un cambio de modelo de país; la experiencia de nuestros vecinos

---

3 Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla, nn. 386-387.

en Chile, quienes están en la redacción de una nueva Constitución donde se propone específicamente un país pluricultural<sup>4</sup>. A esto, podemos añadir manifestaciones más culturales: polarización social y de los discursos, dificultad para entablar diálogos argumentados y constructivos, pérdida de confianza en los medios de comunicación y desorientación respecto de las fuentes válidas de verdad, reacciones emocionales a la situación de incertidumbre y crisis, reacciones fácilmente manipulables, acostumbramiento a la corrupción como estado habitual del entorno social y político, y la consecuente indiferencia, cinismo o falta de compromiso, o reacciones utilitaristas o convenidas, que se acomodan a la situación concreta aprovechándose de la crisis en vez de colaborar en la búsqueda de una solución. Estos elementos indican que la crisis política es expresión de una crisis cultural. Por eso es importante reflexionar respecto de la cultura.

A partir de estos tres presupuestos que he mencionado, el institucional, el de noción de cultura y el contexto nacional, la Universidad Católica San Pablo decide crear la Comisión Bicentenario para generar iniciativas de reflexión sobre identidad nacional a largo plazo: no necesariamente para tomar postura respecto de asuntos coyunturales, sino para generar una reflexión profunda sobre un proyecto de país reconciliado. Cito aquí un texto que inspira a la Comisión Bicentenario:

Con amor y coraje, dejemos que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro. Contribuyamos con toda nuestra alma y corazón, con esperanza, desde donde cada uno esté, con las desazones que sufrimos y con las tareas que tengamos, a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad<sup>5</sup>.

Este Congreso es una iniciativa en ese sentido, bajo la idea de que la identidad cultural supone una visión de país y que precede sus proyectos políticos y económicos. Por la importancia, tanto de la unidad como de la diversidad, se proponen tres congresos: en el primero, que es este, evaluaremos los criterios de unidad. En el segundo, que esperamos realizar el próximo

---

4 La ponencia se realizó antes del plebiscito del 4 de setiembre que rechazó ese proyecto constitucional.

5 Recuperado de <https://ucsp.edu.pe/bicentenario/>

año, los elementos de diversidad. Y en el tercero, buscaremos armonizar la unidad y la diversidad. Hasta aquí la primera parte de mi presentación respecto del contexto que origina este congreso.

## II. UNIDAD Y DIVERSIDAD

Ahora quisiera entrar a tratar propiamente la pregunta sobre si se puede hablar de unidad en la diversidad. Para aplicar esta pregunta a la identidad cultural es preciso explicitar algunos elementos implícitos de esta cuestión. Este es un problema que no se aplica solo a la identidad cultural, sino que está prácticamente en todas las cosas que conocemos. Por ejemplo: equipos de fútbol, empresas, relaciones sociales, organismos vivos, células, minerales, átomos, el universo mismo, máquinas, obras de arte, identidad personal. Es decir, la relación entre la unidad y la diversidad es un problema de todo lo que existe: es un problema del ser. Por lo tanto, es un problema metafísico. Esta es, de alguna manera, la justificación por la cual vamos a entrar en el ámbito de la filosofía para tratar de ilustrar un tema cultural.

La relación entre la unidad y la diversidad es un problema muy importante porque afecta directamente a todas las cosas, particularmente las complejas, como las culturas y las sociedades. Pero dicha relación no es evidente, según veremos a continuación. Por eso, es fundamental dilucidarla con precisión, dado que, en palabras de Santo Tomás de Aquino: “un error pequeño en los principios termina siendo grande en las conclusiones”<sup>6</sup>. Esta cita está inspirada a su vez en el siguiente texto de Aristóteles: “El menor desvío inicial de la verdad se multiplica después en muchos errores posteriores”<sup>7</sup>.

Es decir, si erramos en describir adecuadamente la relación entre la unidad y la diversidad, de modo general, de modo metafísico, vamos a errar también en todas las manifestaciones particulares de dicha relación. Un concepto errado o incompleto de la relación entre unidad y diversidad, puede

---

6 Es la primera frase del texto: *Quia parvus error in principio magnus est in fine*, Santo Tomás de Aquino, *Sobre el ente y la esencia*, proemio. Recuperado de: <https://www.corpusthomicum.org/oec.html>

7 Aristóteles, *Acerca del cielo*, 271b8-13. La traducción es nuestra.

llevar a graves errores en nociones culturales y proyectos políticos. Esto se puede verificar empíricamente: las diferentes posturas metafísicas que han surgido al respecto de esta relación han generado diferentes corrientes de pensamiento, culturas, explicaciones del mundo y hasta civilizaciones. En un Congreso de Peruanidad, es pertinente tratar el marco filosófico que subyace a esta pregunta.

Santo Tomás de Aquino enseña que es la metafísica la disciplina que trata la relación entre la unidad y la diversidad.

Dado que esta ciencia [la metafísica] considera lo uno, lo idéntico, lo igual y lo similar, es necesario que considere sus opuestos, esto es, lo múltiple, lo otro y lo diverso, lo disimilar y lo desigual, y todo lo que se reduzca a estos conceptos o a la unidad y la pluralidad<sup>8</sup>.

Conviene, pues, recurrir a la metafísica para hacer este análisis. Dependiendo de la valoración que se le dé a la unidad, a la diversidad y a la relación entre ambas en el ser, tendremos diferentes cosmovisiones. Esto, según veremos, es muy relevante para la consideración cultural.

## 1. Tres posturas metafísicas

A continuación, expondré muy esquemáticamente tres posturas metafísicas respecto de la unidad y la diversidad<sup>9</sup>.

### 1.1. Parménides

La primera es la del presocrático Parménides. Él tiene una de las intuiciones más profundas respecto del ser, expresada en la famosa frase: «el ser es, y el no ser, no es». Impresionado por el hecho de que todas las cosas son, y en ese sentido, todos compartimos el ser, pensó que el ser era lo único que había, y postuló el Uno inmóvil, eterno, ingénito, imperecedero. Dado que el no ser no es, había que negarlo en todas sus circunstancias. Como veremos a continuación, se puede dar una versión mixta entre ser

---

8 Santo Tomás de Aquino, *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, lib. 4, l. 3, n. 4.

9 La siguiente sección se inspira en lo expuesto por el profesor Carlos Daniel Lasa en el curso “La cultura y las culturas del hombre” de la Maestría en Humanidades de la Universidad Católica San Pablo en noviembre de 2021.

y no ser, pero Parménides prescindió de ella. La afirmación unívoca de la unidad del ser termina en la negación del movimiento y de la diversidad, a las cuales se las considera ilusión. Si nosotros aplicamos esta postura filosófica a la pregunta cultural, desde esta manera de entender el ser, desde la cual se afirma unívocamente la unidad del ser y se rechaza la diversidad, tendremos una noción de cultura que se esforzará por la consecución de la unidad, muchas veces en detrimento y menosprecio de la diversidad.

### **1.2. Heráclito**

La segunda postura metafísica es la de Heráclito, otro gran genio presocrático, quien postula más bien lo que se podría considerar la posición opuesta: Todo es flujo, todo cambia. La intuición profunda de Heráclito es la del movimiento. Es decir, él ve que en el mundo material estamos todos en permanente cambio. Esto lo expresa de manera gráfica diciendo: “Nadie se baña dos veces en el mismo río”. Porque una vez que vuelves a entrar al río, ya todas las moléculas de agua pasaron, tú mismo has cambiado, etcétera, y en ese sentido no se puede hablar de unidad del ser ni de la identidad del ser, sino que hay que considerar más bien que todo está en constante flujo. Heráclito postuló el fuego como principio de todo lo que existe, como símbolo de los dos principios metafísicos que él propone para explicar la realidad, que son el devenir perpetuo y la lucha de opuestos. La afirmación unívoca de la realidad de la diversidad elimina la unidad, y en ese sentido, la respuesta a la pregunta si es que es posible hablar de unidad en la diversidad va a tener un énfasis en la diversidad en detrimento de la unidad. Como veremos, esto también tiene una expresión cultural.

### **1.3 Aristóteles**

La tercera postura respecto de la relación entre unidad y diversidad que expondré es la de Aristóteles, quien propone que el ser es uno y múltiple. Está esta famosa frase de Aristóteles: “El ser se dice de muchas maneras”. Propone Aristóteles niveles de unidad y de diversidad, los cuales hay que discernir. Algunas cosas permanecen iguales, otras cambian. A esto se le llama una respuesta analógica al problema del ser. Es decir, el ser, en un sentido es uno, y en otro sentido es diverso. La distinción precisa de en qué sentido algo es uno y algo es diverso es la clave de esta manera de entender el ser. Una aproximación a la cultura desde esta perspectiva metafísica

intentará precisar con exactitud en qué sentido una cultura es una y en qué sentido es diversa, buscando armonizar la unidad y la diversidad, dándole a cada una su lugar propio.

## 2. Tres cosmovisiones correspondientes

Estas tres posturas, expresadas por estos filósofos de modo abstracto, metafísico, en la estructura misma del ser, están en la raíz de diversas cosmovisiones. A manera de ilustración, presentaré a continuación tres cosmovisiones que expresan y manifiestan estas diferentes posturas metafísicas sobre la unidad y la diversidad, y que, además, han dado pie a culturas enteras.

### 2.1. Parménides y el budismo

El primer caso es el monismo budista, que se corresponde con la postura metafísica de Parménides. La siguiente cita de un lama tibetano nos puede introducir en esta cosmovisión:

Lo que llamamos el “yo” es una ilusión en el budismo, porque es haber tomado algo que es ilimitado e inmenso como la gran vacuidad, como un pequeño yo encerrado dentro de una personalidad específica. [...] Por eso, la idea de un yo en el budismo se ve refutada, porque la mente en sí, su esencia, es ilimitada<sup>10</sup>.

La negación del «yo» individual depende de la concepción budista según la cual hay un solo principio que es Buda, luz. El resto es ilusión. El mundo, Maya, se describe como lo que se mide. La materia es medible porque es divisible. Por eso mismo es múltiple. Por lo tanto, la materia, por ser divisible y múltiple, se opone a la unidad, y, por lo tanto, es imperfecta e ilusoria. El hombre mismo participa de alguna manera de la materia, con su cuerpo burdo y sutil, y con su alma. En el hinduismo el alma todavía se considera como un principio de unidad, pero el budismo da un paso más radical y niega también el alma, y niega el yo, porque el yo causa división, y la división se opone al principio de unidad absoluto que propone esta postura. El proyecto existencial budista consiste en huir de la multiplici-

---

<sup>10</sup> Lama Isherab Dorje, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=5K1NtP12Y9A>

dad para entrar en la unidad absoluta del Buda. Acá vemos perfectamente la matriz metafísica de Parménides, expresada en una religión<sup>11</sup> que es el budismo, con todo un proyecto antropológico, y, por lo tanto, podríamos decir, cultural y también social.

## 2.2. Heráclito y el materialismo ateo

El segundo caso es el del materialismo ateo, que se corresponde a la postura de Heráclito. Un texto que trata el origen del universo, de Richard Dawkins, nos servirá para introducir esta cosmovisión:

Algunos físicos resuelven ese problema [del origen del universo], no invocando a Dios, por supuesto, sino [...] con la idea del multiverso: la idea de que nuestro universo es uno de muchos universos. Que hay una especie de burbuja de espuma, o espuma de burbujas de universos y la burbuja en que estamos es una de billones de universos, cada uno de estos universos teniendo diferentes constantes fundamentales, la mayoría con constantes fundamentales que son inapropiadas para hacer surgir el tipo de permanencia, el tipo de química, el tipo de condiciones que da a la evolución biológica, a la evolución de Darwin la posibilidad de empezar a desarrollarse. [...] Una explicación provisoria satisfactoria del modo que un Creador no podría ser una explicación satisfactoria<sup>12</sup>.

Aquí vemos, como principios metafísicos que subyacen a esta concepción del origen del mundo, a la multiplicidad de la materia como origen de todo, y el azar, porque no hay un principio creador, ni siquiera ordenador, sino, más bien, millones de millones de universos, de los cuales, en algunos aparecen unas ciertas constantes de constantes, en otros no. En nuestro caso, hemos tenido la suerte, según Dawkins, de surgir en uno que tenga todos los principios que permiten que la evolución se lleve a cabo. En este esquema cosmológico, cuyos principios son la multiplicidad de la materia y el azar, se percibe aquí la prescindencia de la unidad.

## 2.3. Aristóteles y el cristianismo

---

11 Existe una discusión legítima sobre si el budismo es una religión o no, en cuanto carece de algunos elementos que algunos juzgan esenciales de una religión. Pero no será este el espacio para discutir este tema.

12 Richard Dawkins, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=zF5bPI92-5o&t=4s>

Por último, presento el caso del cristianismo como una expresión de una matriz metafísica de la analogía del ser. Cito el inicio del Evangelio según San Juan:

En el principio existía el Logos, y el Logos estaba con Dios, y el Logos era Dios...  
 Todo cuanto existe se hizo por Él...  
 Y el Logos se hizo carne...<sup>13</sup>.

Vemos en el cristianismo la propuesta de un Dios uno y trino. Ahí ya vemos inmediatamente una armonización entre la unidad y la multiplicidad. Dios es uno en cuanto esencia, trino en cuanto relación: Por decirlo de modo muy simplificado, el Padre entrega, el Hijo recibe, y el Espíritu comunica. La creación también supone una relación con la unidad, porque el mundo creado proviene de este Dios único creador. Y en el Génesis, primer libro de la Sagrada Escritura, se llama “buenas” a todas las diferentes cosas que Dios crea. En ese sentido, la multiplicidad de la creación también es sancionada como buena. La creación es buena en su multiplicidad. Y, por último, el misterio de la Encarnación, en el que Dios se hace carne, también expresa esta concepción del ser. Cito un texto del Concilio de Calcedonia:

Que se ha de reconocer a uno y el mismo Cristo, hijo, señor, unigénito, en dos naturalezas sin mezcla, sin mutación, sin separación, sin división. De ninguna manera suprimida la diferencia de las naturalezas por la unión, sino más bien salvada la propiedad de cada una de las naturalezas, que concurren a una persona (prósopon) y una hypóstasis.

Este texto es fascinante en cuanto a la sutileza con la que el cristianismo ha tratado de armonizar la unidad y la multiplicidad en el mismo Cristo. Las cuatro expresiones: «sin mezcla, sin mutación, sin separación, sin división» son históricas en el dogma de la fe, respecto de la expresión de la relación entre unidad y multiplicidad en Cristo. Aquí se ve con claridad una metafísica que supone que el ser es uno en un sentido y diverso en otro. Y también se nota la manera sutil como se busca expresar la distinción entre lo uno y lo múltiple. Baste lo dicho para ilustrar una cosmovisión que se

---

<sup>13</sup> Jn 1,1.

condice con la metafísica aristotélica de la analogía del ser.

A manera de recapitulación: he expuesto tres posiciones sobre el ser respecto de las relaciones entre la unidad y la diversidad, y luego he propuesto tres ejemplos para mostrar cómo estas posiciones metafísicas no son irrelevantes ni son meras abstracciones de filósofos, sino que se vuelven muy concretas en la vida propia de seres humanos que viven según el budismo, el materialismo ateo y el cristianismo.

### 3. Aplicación al contexto actual

Ahora quisiera dar un paso más y pasar al contexto actual, y proponer que estamos en un contexto heraclíteano respecto de la relación entre unidad y diversidad. Es decir, una corriente cultural prevalente en nuestro tiempo tiene una matriz metafísica que promueve la diversidad y desprecia la unidad.

Cito ahora un texto de Thomas Sowell, quien describe la presencia de la diversidad en el contexto actual:

“Diversidad” ha llegado a ser una de las palabras más usadas en nuestro tiempo y, a la vez, un término que casi nunca se define. La diversidad es invocada en discusiones sobre una amplia variedad de cosas, desde los programas de empleo hasta las reformas de los currículos educacionales; desde la entretención hasta la política. Tampoco es meramente una palabra que describe el consabido hecho de que la población norteamericana está integrada por personas que provienen de muchas naciones, razas e historias culturales. Todo eso era suficientemente conocido antes que la palabra “diversidad” se convirtiera en una parte insistentemente reiterada del vocabulario norteamericano, en una invocación, un imperativo y, todavía más, en un arma coercitiva a la hora de los conflictos ideológicos.

El propio lema nacional de los Estados Unidos —*E pluribus unum*— da cuenta de la diversidad del pueblo estadounidense. Tal diversidad había sido celebrada durante generaciones, ya fuese en comedias como *Abie's Irish Rose* (la famosa obra teatral protagonizada por un muchacho judío y una jovencita irlandesa), ya en los discursos patrióticos del 4 de julio. Sin embargo, es algo muy distinto lo que se percibe en las actuales cruzadas en favor de la “diversidad”: ciertamente no una celebración patriótica de los Estados Unidos sino, a menudo, una honda crítica

contra Norteamérica, cuando no una condena general a la civilización occidental en su conjunto<sup>14</sup>.

Esto es muy interesante, porque la diversidad nueva descrita es justamente una diversidad unívoca, una diversidad que no permite la coexistencia con la unidad. En ese sentido, es de matriz heracliteana. No tolera la diversidad propia de la lectura analógica, porque esta admite una unidad. Es decir, en el ideario originario de los Estados Unidos —*E pluribus unum*— se puede ver claramente la analogía del ser, porque se acepta una pluralidad que apunta hacia la unidad. En la nueva diversidad que está describiendo Thomas Sowell, no se admite la unidad y por eso es que propongo que estamos ante una manera de ver el ser de Heráclito, en esta insistencia en la diversidad absoluta.

Esto lo quisiera volver aún más concreto, citando el documento de la Política Nacional de Cultura al 2030 de nuestro país<sup>15</sup>. La primera frase de este documento —que tiene unas 250 páginas— es “La diversidad cultural nos une”. Leamos el texto:

La diversidad cultural nos une. El Perú es un país pluricultural y multiétnico que alberga a lo largo de su territorio un sinnúmero de manifestaciones culturales ancestrales y contemporáneas, emanadas de la creatividad individual y/o colectiva y de la multiplicidad e interacción de los grupos culturales que coexisten en nuestra sociedad. Prueba de ello es nuestro vasto patrimonio cultural, nuestra diversidad de expresiones artístico-culturales, nuestras industrias culturales, y nuestra heterogeneidad étnica de individuos y colectivos<sup>16</sup>.

---

14 Thomas Sowell, *Cultural Diversity: A World View*, en *The American Enterprise* (mayo/junio, 1991).

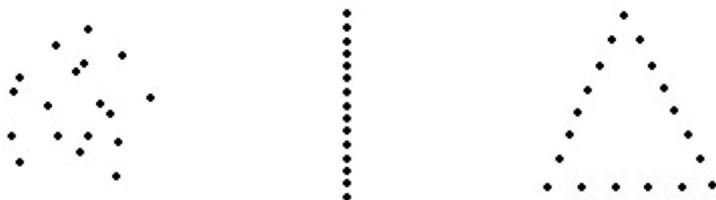
15 Estos postulados se pueden verificar en otros documentos del Estado peruano, como el Proyecto Educativo Nacional al 2036. En la sección “¿Cómo imaginamos la educación en el Perú al 2026?”, en el punto “Visión”, se dice: “Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos [...], conviviendo y dialogando intergeneracional e **interculturalmente** en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, **que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones...**”, p. 61. El resaltado es nuestro.

16 Política Nacional de Cultura al 2030, recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/841303-politica-nacional-de-cultura-al-2030>

Recojamos el vocabulario que presenta este documento respecto de la cultura: diversidad, pluricultural, multiétnico, sinnúmero, multiplicidad, diversidad, heterogeneidad. No se percibe referencia a la unidad, salvo la expresada en la primera frase, la cual es contradictoria, como veremos a continuación. Este texto es otro ejemplo de esta tendencia hacia la afirmación unívoca de la diversidad, sin referencias a la unidad.

Ahora procederé a hacer una crítica de esta postura. La primera, desde un texto de Santo Tomás de Aquino, donde con brevedad y claridad expresa lo siguiente: «Pluralidad sin orden es confusión»<sup>17</sup>.

Me permito un sencillo ejemplo gráfico con las siguientes imágenes:



En la primera imagen vemos meros puntos. Diversidad pura, por así decirlo. En la segunda, vemos puntos organizados en una línea. En la tercera, vemos puntos ordenados según la forma de un triángulo. Si a uno le preguntan qué ve en el primero, probablemente diga: no sé, solo puntos. En el segundo, dirá: una línea. Y en el tercero: un triángulo. La noción de línea ordena los puntos, así como la noción de triángulo. Es decir, los puntos solos no unen. Ergo, la diversidad tampoco. Podríamos abordar la crítica de otro modo: la diversidad es un sustantivo singular. ¿Qué expresa? Un conjunto de cosas diferentes. Hay hasta ahí una noción de unidad, en el término “cosa”. Son todas “cosas”, pero diferentes. No están unidas más que por el hecho de ser cosa. En el caso de la diversidad cultural, si muchas culturas no tienen más principio de unidad que el ser culturas, no sirven de principio de unidad suficiente para un país. Ese país simplemente se disgregará. Volviendo a la frase de Santo

---

17 Santo Tomás de Aquino, *Suma teológica*, q. 42, a. 3, sc.

Tomás: Existen dos tipos de diversidades: las que están ordenadas y las que no. Las que no, son confusión. Convendremos en que no queremos un país cuya matriz originaria sea la confusión.

Postularemos ahora otra crítica a esta noción, con otro texto de Santo Tomás. Dice el Aquinate: “Cualquier cosa conserva su ser en la medida en que conserva su unidad”. Esta es la frase final de un breve pasaje que conviene citar completo:

El uno no añade al ser cosa alguna, tan solo negación de división, pues uno no significa más que ser indiviso. De ahí que uno sea lo mismo que ser, ya que todo ser o es simple o es compuesto. Si simple, indiviso en acto y en potencia. Si compuesto, no llega a tener ser más que cuando sus componentes pasan de separados a unidos formando el compuesto. Por lo cual resulta evidente que el ser de cualquier cosa consiste en su indivisión. Por eso cualquier cosa conserva su ser en la medida en que conserva su unidad<sup>18</sup>.

Está expresada aquí la manera cómo Santo Tomás define la unidad en términos metafísicos: unidad significa indivisión. Unidad es otro nombre de ser. Ser significa que es, que existe, y unidad añade, al hecho de ser, el hecho de la indivisión. La descripción de cómo se presenta la unidad en los entes compuestos se puede aplicar de modo muy estricto al tema que nos convoca. Dice Santo Tomás: un ser compuesto “no llega a tener ser más que cuando sus componentes pasan de separados a unidos formando el compuesto”. Aplicado este principio a nuestro tema, podemos decir que todos los componentes de la peruanidad, para que lleguen a ser peruanidad, tienen que estar unidos de alguna manera. Ese es el desafío de este congreso: buscar las maneras de unidad en que nosotros conservemos el ser peruanos. Por eso es que la última frase es muy clara. Solo con unidad conservaremos nuestro ser peruanos.

Según lo visto, la diversidad, por sí misma, no une, ni puede unir. Requiere de un principio de unidad distinto a ella. El principio de unidad no puede ser la diversidad misma. Por lo tanto, la propuesta de la Política Nacional de

---

18 Allí mismo, q. 11, a. 1, co.

Cultura parte de un error filosófico y lógico fundamental muy importante. Esto no se puede destacar poco. Porque esta frase no es solo la frase que encabeza todo este documento, sino que se ha convertido en un eslogan del Ministerio de Cultura, el cual está realizando una campaña bajo ese nombre, que ya tiene videos institucionales, *hashtags*, y material impreso para la enseñanza de primaria con ese título: “La diversidad nos une”<sup>19</sup>. Lo que afirmamos en esta presentación, es que esta campaña sufre un error grave, metafísico y lógico, que pone en riesgo la noción misma de peruanidad que ellos pretenden promover. Ese es el riesgo de no pensar en profundidad, hasta sus niveles metafísicos, frases como esta. Como advertía Sowell, “diversidad” suena mucho, pero pocas veces se define. En cuanto se hace un análisis más riguroso, sale a la vista que inspirar políticas culturales a partir de matrices metafísicas con defectos importantes, no tendrá buenos resultados.

La unidad es principio de orden en la diversidad. En otro pasaje, Santo Tomás afirma lo siguiente:

Como enseña el Filósofo en *La Política*, **cuando varias cosas se ordenan a una cosa**, una de ellas debe regir o gobernar y el resto ser regido o gobernado. Esto es evidente en la unión de alma y cuerpo, porque el alma naturalmente manda y el cuerpo obedece. Lo mismo ocurre con los poderes del alma, porque los apetitos concupiscibles e irascibles se rigen según el orden natural por la razón. Ahora, todas las ciencias y artes están ordenadas a una cosa, es decir, a la perfección del hombre, que es la felicidad. De ahí que sea necesario que una de ellas dirija a todas las demás, a la que se le llama sabiduría; porque es el oficio del sabio ordenar a otros<sup>20</sup>.

Aquí Santo Tomás pone cuatro ejemplos del mismo principio: el primero, lo referido a la política; luego, la relación entre cuerpo y alma; luego, la relación entre las potencias del alma y luego la relación entre los diferentes conocimientos del hombre. Todos son diversos, pero todos están ordenados hacia una cosa, y hay una de esas partes que gobierna a todas las

---

19 Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/573085-ministerio-de-cultura-presento-la-campana-la-diversidad-nos-une-y-el-servicio-orienta-en-regiones-de-ayacucho-y-cajamarca>.

20 Santo Tomás de Aquino, *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, prólogo. El resaltado es nuestro.

demás. La unidad, aparte de ser un principio metafísico, se presenta aquí como un principio político. Y según vimos, la política presupone un proyecto cultural, el cual también debe estar impregnado de unidad.

Quisiera, además, hacer un análisis crítico, bajo esta perspectiva, del inicio del Manifiesto Comunista, en el que se nota también esta matriz que propongo que tiene afinidad con la metafísica de Heráclito. Cito las primeras palabras de este manifiesto:

Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de lucha de clases.

Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida, velada unas veces, y otras franca y abierta, en una lucha que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes<sup>21</sup>.

Como se puede ver, aquí se manifiestan los principios de Heráclito: el devenir perpetuo y la lucha de opuestos. El devenir perpetuo se expresa acá como transformación continua de la sociedad, y el conflicto de opuestos está acá encarnado en las clases sociales. Es una matriz que se condice con la metafísica de Heráclito que expusimos más arriba. Está aquí muy destacada la diversidad, además en clave de conflicto, y no hay un principio de unidad presente en esta propuesta social. La consecuencia que el mismo Marx propone es la del exterminio de las clases beligerantes. Es decir, la pérdida del ser, que es lo que pronosticó Santo Tomás para las cosas que pierden su unidad. Si uno pierde la unidad, pierde el ser. Si uno no tiene una propuesta social donde se destaque la unidad, esa sociedad se desintegrará, perderá el ser.

#### **4. Definir es buscar la unidad**

Quisiera hacer una última reflexión sobre la relación entre la búsqueda de una definición y la búsqueda de la unidad. La misma pregunta por la Peruanidad lleva en sí un llamado a la unidad. La Peruanidad supone una

---

21 Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto comunista*.

definición que da los rasgos característicos que distinguen a los peruanos del resto, el ser propio del peruano. La definición busca también lo que es idéntico en todos los casos. Esta es una manera de entender la definición que vi por primera vez en un texto de Platón, en que Sócrates trata de definir el valor con un militar, para tratar de expresar cómo debía ser la educación militar. Se trata del diálogo *Laques*. Vale la pena ilustrar brevemente algunas ideas de este diálogo porque es parte de lo que vamos a hacer en este Congreso: tratar de definir la peruanidad. Sócrates le pregunta a Laques, qué es el valor. Laques responde que ser valiente es permanecer firme en la batalla, sin huir, frente al enemigo. Sócrates le dice algo así como: “excelente definición, pero, qué pasa, por ejemplo, con la caballería”, y comienza a poner ejemplos de otros ejércitos, en los cuales huir forma parte también del valor. Laques va accediendo a lo propuesto por Sócrates. Parafraseando, dice “es verdad que, para los lacedemonios, y otros pueblos griegos, el valor aparece con diferentes formas. Ellos tienen otras maneras de combatir y de expresar el valor”. Laques va reconociendo muchos diferentes casos. Sócrates dice: “además, el valor no se da solo en la guerra, sino que también se da en la vida cotidiana, en la medida en que enfrentas los peligros, los miedos, la oscuridad, la inseguridad, etc.” En un momento dado, Sócrates le dice: “lo que pasa es que lo que estamos buscando es lo que es idéntico en todos los casos. Es decir, el valor que se expresa tanto en la infantería, como en la caballería, como en la manera en que pelea un pueblo y otro pueblo, no solo en las guerras, sino que además en muchas instancias de la vida social. Es lo idéntico en todos los casos”<sup>22</sup>. Eso que es idéntico en todos los casos, nos da la definición de valor. Eso lo podemos trasladar a la pregunta sobre la peruanidad. Peruanos somos muchos y somos muy diferentes. Están los peruanos de la costa, de la sierra, de la selva. Lo que nosotros tratamos de buscar es lo que nos permita identificar lo idéntico para todos los peruanos. Esto idéntico, es el principio de unidad de la peruanidad.

Cuando Laques fue, en cierto sentido, humillado por Sócrates, quien le mostró que todas sus definiciones eran erróneas, porque eran demasiado particulares, se fue al extremo opuesto, y dijo: “bueno, entonces el valor es un coraje, es un coraje del alma”. Sócrates entonces le pregunta: “¿Cual-

---

22 Todas estas citas son paráfrasis de memoria del texto del *Laques*.

quier tipo de coraje? Porque hay unos corajes que son sumamente irracionales”. Terminan en una especie de definición, llamando al valor el coraje sensato, o el coraje racional. Esto muestra que, al intentar alcanzar una definición, está, por un lado, el peligro de particularizar demasiado, y, por otro lado, el peligro de generalizar demasiado. En ambos casos se trata de imprecisiones respecto de una definición. Creo que para una cosa tan compleja como la peruanidad, este tipo de advertencias, respecto de los riesgos de tratar de definir, me parecen necesarias. No es fácil definir. Sin embargo, conocer supone definir, y en ese sentido, la definición es un deseo propio de la razón. Esto lo expresó muy bien Sócrates con su propia vida, pues sus diálogos eran para encontrar la definición, sobre todo, de virtudes morales.

Una advertencia adicional es que muchos de los diálogos de Sócrates son aporéticos. Es decir, las definiciones de las cosas que se buscan definir son tan difíciles, que el diálogo termina sin una respuesta precisa. Esto lo experimento yo muy vivamente porque enseñé un curso sobre belleza para la carrera de Arquitectura y ahí traté con mis alumnos el diálogo *Hippias Mayor*, en que se trata de definir la belleza. Después de varios intentos, se deja el diálogo inacabado. El texto concluye diciendo que «la belleza es algo muy difícil». Sin embargo, incluso un diálogo inacabado en búsqueda de una definición es de inestimable valor, porque en este diálogo se pueden descartar muchas ideas erradas, y también nos podemos ir acercando, poco a poco, a la definición correcta. Este Congreso es justamente un diálogo, y podemos tomar este ejemplo de Sócrates, para abordar los diferentes criterios de unidad que se plantean: el territorio, el idioma, las instituciones, la religión, el mestizaje. La definición de peruanidad supondrá analizar cada criterio de unidad, también de compararlos entre sí, determinar su relación, y quizás su jerarquía, es decir, tratar de establecer un orden entre esta pluralidad de criterios. Pero este diálogo también puede tener rasgos aporéticos. La definición perfecta, la que resuelva todas las objeciones, se nos puede escapar. Sin embargo, el trabajo no será vano, porque nos habremos acercado un poco más a esa definición que nos une, y que nos permite hacer un proyecto común. Y, acercándonos a una definición de peruanidad, nos podremos acercar a esa unidad que garantiza la conservación de su ser.

Por último, una referencia a Víctor Andrés Belaunde, de quien proviene esta expresión de *peruanidad*, y cuyo texto es tan importante para nuestra reflexión. Dice: “La nación es una integración humana animada de un espíritu nutrido de las mismas tradiciones y orientada hacia los mismos destinos”.

Ahí vemos en las nociones de “integración” y de “mismas” aplicadas a tradiciones y destinos, la importancia de la unidad. Es preciso encontrar la unidad en la diversidad, para conservar y desarrollar nuestro ser.

Con eso concluyo, muchas gracias.

### Fuentes consultadas

AQUINO, Tomás de, *De ente et essentia*, recuperado de: <https://www.corpusthomicum.org/oec.html>

AQUINO, Tomás de, *Sententia libri Metaphysicae*, recuperado de: <https://www.corpusthomicum.org/oec.html>

AQUINO, Tomás de, *Summa theologiae*, recuperado de: <https://www.corpusthomicum.org/oec.html>

ARISTÓTELES, *Acerca del cielo*, en *The Complete Works of Aristotle*, Princeton University Press, New Jersey 1991.

BELAUNDE, Víctor Andrés, *Peruanidad*, Instituto Riva Agüero, Lima 1968.

COMISIÓN BICENTENARIO UCSP, <https://ucsp.edu.pe/bicentenario/>

CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO EN PUEBLA, recuperado de [https://www.celam.org/documentos/Documento\\_Conclusivo\\_Puebla.pdf](https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf)

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, *Proyecto Educativo Nacional al 2036*, Lima 2020.

DAWKINS, Richard, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=zF5b-PI92-5o&t=4s>

LAMA ISHERAB DORJE, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=5K1N-tP12Y9A>

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich, *Manifiesto comunista*, Edición electrónica de [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl) / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.

MINISTERIO DE CULTURA, *Política Nacional de Cultura al 2030*, Lima 2020.

MINISTERIO DE CULTURA, nota de prensa, *Ministerio de Cultura presentó la campaña "La diversidad nos une" y el servicio ORIENTA en regiones de Ayacucho y Cajamarca*, recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/573085-ministerio-de-cultura-presento-la-campana-la-diversidad-nos-une-y-el-servicio-orienta-en-regiones-de-ayacucho-y-cajamarca>.

PLATÓN, *Diálogos I*, Gredos, Madrid 1985.

SOWELL, Thomas, *Cultural Diversity: A World View*, en *The American Enterprise*, mayo-junio, 1991.

WEIGEL, George, *The educational pilgrimage of St. John Paul II and its impact on the world*, recuperado de <https://www.catholiceducation.org/en/religion-and-philosophy/catholic-faith/the-educational-pilgrimage-of-st-john-paul-ii-and-its-impact-on-the-world.html>.



## **¿ES POSIBLE HABLAR DE UNIDAD EN LA DIVERSIDAD?**

**Comentarios del Dr. Eusebio Quiroz Paz-Soldán**  
**Doctor en Historia por la Universidad Nacional de San Agustín**  
**Profesor emérito de la Universidad Católica San Pablo**

Primero, deseo agradecer a Dios que me permita, dada mi edad, estar aquí presente.

Soy una persona que tiene una posición comprometida frente a lo que habló el doctor Tomás Salazar, a quien felicito por su exposición. Tengo una posición comprometida, porque participo de quienes piensan que tenemos una identidad cultural mestiza; y, por lo tanto, no es una posición inocente o una posición tomada hoy, la que voy a intentar exponer rápidamente.

En un reciente libro que publiqué en el año 2020 en la Universidad La Salle, he incluido un ensayo sobre el tema de la identidad cultural mestiza como camino posible de la identidad cultural nacional. Quizá lo esencial, y no quiero con esto soslayar la exposición del doctor Tomás Salazar, el tema no es buscar la unidad dentro de la diversidad, que es una posición válida en filosofía, sino señalar que tenemos un rasgo histórico al fin y al cabo mestizo.

Hay una mirada activa de la historia, del quehacer humano en libertad, que propone la idea de que el contacto entre grupos culturales de diferente nivel tiene un resultado que se llama “aculturación”, y como resultado vemos que América es un caso evidente de constante mestizaje entre la cultura occidental y la cultura americana, que para el caso de Perú sería con la cultura andina. Me parece fundamental sostener que no se equivocó el maestro Víctor Andrés Belaunde al afirmar que había una peruanidad y en esa peruanidad un rasgo prominente es, por ejemplo, el culto a María Santísima como lo ha señalado también Pedro Morandé en un libro con el que logré colaborar gracias a la gentileza del autor, hace unos veinte años.

Entonces, tenemos ciertos elementos que realmente nos unen. En el caso de la historia de Arequipa, encuentro un mestizaje muy profundo, muy complejo, producto del contacto entre lo occidental y lo andino y que ha permitido el surgimiento de una cultura mestiza con la cual nos identificamos los arequipeños. No lo digo porque yo practique algún tipo de arequipeñismo militante, sino porque me doy cuenta de que los arequipeños tenemos cierto elemento de diferenciación con el resto del país debido a nuestro aislamiento geográfico por una parte y, por otra, debido a que tenemos ciertos rasgos en los cuales destaco rápidamente la arquitectura mestiza que señala el padre Antonio San Cristóbal Sebastián en su libro sobre la arquitectura textilográfica y virreinal arequipeña; tenemos ciertos rasgos en el habla, lo cual nos permite ser ubicados como *lonccos* o *ccalas*; tenemos también elementos de música, donde destaca por ejemplo la obra de Luis Duncker Lavalle con ese hermoso vals que se llama “Quenas” y tenemos también elementos como “El amanecer andino” de Daniel Alomía Robles; tenemos también la gastronomía, pero no quiero mencionarla porque me estoy pellizcando a mí mismo. Y tenemos además un elemento religioso muy vigoroso, donde están los estudios hechos por el padre Jeffrey Klaiber, por el padre Fernández y varios otros estudios que señalan que nuestro calendario de actividades religiosas es totalmente popular. En su momento seguramente que Alejandro Estenós, con quien tengo una amistad muy antigua, precisará los matices sociales de estos.

Quiero remarcar que, en busca de la unidad, he propuesto y propongo que nos identifiquemos como mestizos. Como señaló mi respetado amigo el

historiador cusqueño José Tamayo Herrera, tenemos una mezcla evidente donde en lo social se advierte una oposición, pero esta oposición es totalmente superable en la medida de que la migración en este momento ha subsumido, ha penetrado totalmente las capas sociales del Perú. Ese es un tema o un subtema que en algún momento se puede analizar; por el momento quiero reiterar, primero, mis felicitaciones a Tomás Salazar porque propone un ángulo pocas veces planteado del problema de la unidad; y segundo, porque siempre hemos eludido discutirlo, afirmando que el Perú es una realidad multilingüe y pluricultural, pero lo esencial es que somos mestizos y que en la medida de que estemos dispuestos a aceptarlo y en la medida de que vivamos eso como se vive en México, por ejemplo, vamos a mirar las cosas con mayor claridad.

Y un último asunto que deseo tocar es que la política no siempre es reflejo de la cultura en el sentido que debe ser considerada por los antropólogos y por los historiadores, porque hay una cultura política que sin duda es muy peligrosa y que ahora está teñida de corrupción. Lo esencial es que la cultura en el caso peruano está impregnada de elementos mestizos y que debemos transmitirlos a través de la educación, debemos forjarlos a través de la universidad, del quehacer universitario, de la investigación universitaria. En esa medida, el Perú puede pensar en diseñar su futuro con una mirada diferente. No olvidemos que don Jorge Basadre Grohmann escribió hace muchísimos años una teoría del Perú donde explicaba en esencia lo que yo malamente he intentado exponer ante ustedes abusando de su atención y de la amistad que tengo y que me ha sido brindada con tanto afecto al estar a este evento. Entonces don Jorge habló de una teoría del Perú y nos habló de algo más importante que quiero recordar y con esto les prometo terminar: nos habló de la promesa de la vida peruana, nos dijo que la vida del Perú más allá de todos sus problemas, sus caídas, planteaba una promesa de futuro, delineaba una posibilidad de futuro. Hagámonos dignos de eso, hagámonos dignos de esa promesa trabajando por el Perú, haciendo por el Perú y una manera de hacerlo, según mi humilde opinión, es hacerlo desde la perspectiva de aceptar y conocer que somos mestizos.

Muchas gracias.



## **LA ANALOGIA ENTIS Y LA IDENTIDAD CULTURAL PERUANA**

**Comentarios del Dr. Alejandro Estenós Loayza  
Doctor en Investigación y Desarrollo  
con mención en Sociología de la Cultura  
por la Universidad Católica de Valencia (España)  
Docente de la Universidad Católica San Pablo**

No puedo comenzar sino agradeciendo a los organizadores del Congreso por hacerme extensiva esta invitación y, de manera particular, al doctor Tomás Salazar por considerarme como comentarista de su ponencia y concederme, además, el honor de compartir el panel con el doctor Eusebio Quiroz Paz Soldán, a quien profeso especial consideración académica y personal.

Me permito también expresar mi enorme satisfacción con la realización de este evento académico y la pertinencia de su enfoque y su temática; la iniciativa resulta muy oportuna ante el accidentado arribo a una efeméride tan especial como lo es nuestro bicentenario patrio y que nos encuentra en medio de una aguda crisis política y social que, lejos de ser coyuntural, se presenta como un episodio recurrente de un grave desajuste estructural

que afecta, a mi parecer, los fundamentos mismos de nuestra cultura y las posibilidades reales de prolongar una convivencia social mínimamente satisfactoria para todos.

En este marco, me parece más que conveniente el enfoque filosófico que el doctor Salazar le ha conferido a su disertación, pues a estas alturas de nuestra historia republicana, en que hemos presenciado el reiterado fracaso de diversas formulaciones ideológicas —y sus correlatos prácticos— para contener la compleja naturaleza y dinámica identitaria de la cultura peruana, estamos urgidos de ensayar renovadas perspectivas de reflexión que nos permitan ampliar significativamente su horizonte de comprensión e interpretación, tarea fundamental para proyectar en términos prácticos, un desarrollo original y eficaz para nuestro pueblo<sup>1</sup>.

A mi juicio, subyacen en el trasfondo de aquellos fallidos proyectos republicanos, pese la obstinada negación de algunos, supuestos especulativos apriorísticos que conllevan una deficiente comprensión y valoración de su cultura, específicamente en cuanto se refiere a su “extrema” diversidad y la posibilidad de integrarla eficazmente, aspecto decisivo de su caracterización y de la forma particular de configurar su desarrollo presente y su trascendencia en el futuro<sup>2</sup>.

Precisamente, la perspectiva del profesor Salazar se mueve en ese horizonte de discusión y conecta, en mi opinión, con una generación de pensa-

---

1 Si bien la tarea de volver con cierta regularidad sobre la identidad de un pueblo es una tarea ineludible para actualizar la memoria colectiva que sostiene su unidad y sentido frente a determinados desafíos históricos concretos, se hace apremiante en contextos de crisis, en los que se cuestionan los propios fundamentos de la existencia colectiva presente y su proyección futura. Históricamente en el Perú y América Latina, este tema ha estado condicionado y asociado íntimamente a la ambigua valoración de su identidad cultural —sea para denigrarla y transformarla, sea para ensalzarla e inmunizarla— en referencia al modelo de progreso y desarrollo que propone la modernidad occidental. A mi juicio, es necesario trascender ese marco de discusión tan condicionado para intentar plantear una caracterización histórica y objetiva de su cultura y, desde allí, delinear una trayectoria propia de bienestar en el futuro.

2 Se trata de un dilema propiamente moderno y postmoderno: multiplicidad y heterogeneidad sinónimo de caos e incertidumbre por un lado, unidad y homogeneidad afines a los principios de autonomía y control, soporte fundamental para el despliegue del progreso y la modernidad. El Estado nacional se asienta sobre el segundo, con graves falencias y limitaciones; el Estado transnacional, sobre el primero, sin muchas perspectivas de éxito.

dores reformistas latinoamericanos del primer cuarto del siglo XX en dos aspectos específicos: el primero, en la apertura, sin complejos ni prejuicios, a saberes con diversos enfoques y tradiciones intelectuales con la sola preocupación de su pertinencia para analizar e interpretar la compleja realidad de la cultura universal y específica; y el segundo, derivado del anterior, en la proyección de un modelo original de modernidad y unidad latinoamericana, sobre la base de una valoración crítica pero a la vez propositiva, de su matriz cultural identitaria de sello iberoamericano<sup>3</sup>.

Así pues, el profesor Salazar señala que la pregunta por la relación entre unidad y diversidad en la cultura reclama su ubicación primigenia en un plano filosófico y metafísico antes que en el fenoménico —que más bien configura un momento segundo—, pues remite a la pregunta por la constitución misma de los entes que “habitan” toda la realidad, y a partir del cual se organiza el conocimiento y la praxis humana. De las diversas posturas tomadas frente a dicha interrogante surgen, a su vez, diversas cosmovisiones que se sitúan en el núcleo de las culturas como su eje vertebrador y ordenador en todos los niveles de su experiencia convivencial. Sin embargo, no todas las posturas son igualmente satisfactorias para abordar la relación planteada. El ponente evidencia que, frente a los monismos metafísicos de procedencia parmenídea o heracliteana, la resolución analógica al problema del ser de inspiración aristotélico-tomista resulta la más adecuada, pues confiere consistencia óptica y lógica a la realidad, unitaria y múltiple a la vez, además de admitir su integración en un ordenamiento mayor cargado de sentido y direccionalidad. La concreción histórico-cultural más relevante de esta visión metafísica tiene la impronta cristiana de una matriz católica, con un particular despliegue en la región iberoamericana y que algunos, en alusión a su marcada configuración simbólica y analógica, han denominado, a mi juicio con mucho acierto, como cultura barroca<sup>4</sup>. Permítanme profundizar algunas líneas en ella.

---

3 De manera general, hacemos referencia a José Enrique Rodó, Manuel Ugarte, José Vasconcelos, Henríquez Ureña, Víctor Andrés Belaunde, José de la Riva Agüero, entre otros. Procedentes de diversos movimientos intelectuales, coinciden en el ideario emancipador del pensamiento ilustrado sobre la realidad latinoamericana. Desplazados y olvidados por el pragmatismo modernizador de la segunda postguerra mundial, dejaron un vacío reflexivo que no ha podido ser llenado por el pensamiento latinoamericano y que es necesario recuperar y actualizar.

4 Véase Pedro Morandé, *Cultura y Modernización en América Latina*, Ediciones Encuentro, Madrid

La cultura del barroco, habiendo integrado la literalidad del universo del texto en su constitución simbólica, articula la experiencia humana sobre la imagen —sea esta visual o audible— y la presencia, a la cual está asociada íntimamente. La imagen, guardando la analogía entre la “persona y su personaje, entre su presencia y representación”, nos pone en relación con todos los restantes entes del universo y de este modo recrea la *analogia entis*. Como toda estructura analógica, la imagen «muestra la “desproporción” entre lo contingente y lo necesario, lo finito y lo infinito. Pero también al igual que toda analogía, se trata de una desproporción “proporcionada”, puesto que, al adquirir presencia iconográfica, se hace objeto visible, audible, experimentable, deseable, temible»<sup>5</sup>. Su naturaleza es, pues, convivencial, integradora de lo múltiple y abierta a todas las dimensiones naturales y trascendentes de la existencia.

Entendida así la cultura, la configuración identitaria es vista en términos de pertenencia y participación histórica y ecuménica, en donde las diferencias se califican por “el modo de hacer visible lo analogado o representado”. En palabras de Morandé:

Se trata, evidentemente de una identidad histórica, puesto que se funda en la presencia siempre contingente del ser humano en el espacio y el tiempo. Pero se trata también de una identidad “cósmica” o “ecuménica” porque está remitida a todos los entes que analógicamente se hacen presente en la representación. Toda imagen humana es una propuesta de significación de lo humano en cuanto a tal, al mismo tiempo que la propuesta de una diferencia particular, especificada por el modo contingente de su representación<sup>6</sup>.

---

1987. Para una aproximación precisa a los orígenes y desarrollo del barroco latinoamericano recomiendo ver Carlos Cousiño, *Razón y Ofrenda. Ensayo en torno a los límites y perspectivas de la sociología de América Latina*, Cuadernos del Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile 1990, cap. 5, pp. 107-126 y 205. Los autores plantean el origen de esta matriz cultural en el encuentro español y amerindio, luego continuado con la incorporación de diversos universos culturales.

5 Pedro Morandé, “La pregunta acerca de la identidad cultural iberoamericana” en *Textos sociológicos escogidos*, cap. 4, p. 111.

6 Allí mismo, pp. 112-113.

Siendo así, la identidad barroca no se configura por la confrontación o negociación de discursos o relatos, sino por la convivencia en espacios simbólicos, cuya suficiente indeterminación permite a sus actores desplegar múltiples interpretaciones de sentido, todas ellas, a la vez, concurrentes a su integración y unidad en el ser. Se entiende también que los esfuerzos por contenerla conceptualmente deben realizarse desde categorías amplias y abiertas a la continua reinterpretación de su vivencia temporal y espacial<sup>7</sup>.

Esta experiencia identitaria es distinta a la que deriva de la cultura del texto, propio del mundo ilustrado en cualquiera de sus variantes. En ella, la cultura ha sido reformulada enteramente como ideología y tal cual discurso que se sabe racionalmente elaborado, no parte de la certeza convivencial para establecer la diferencia personal o colectiva, sino de la conjetura sobre las condiciones de posibilidad de existencia del sujeto y de sus posibles acciones. El otro es percibido, cuando no como una amenaza, como un extraño con el que es necesario pactar sobre la base de los propios intereses y de la garantía de un marco institucional puramente formal. La identidad cultural queda constreñida al formalismo conductual del ciudadano nacional, que encarna el ideal de progreso y desarrollo. También es diferente del actual despliegue de la cultura tecnológica que multiplica las posibilidades finalistas de una acción humana sometida a las exigencias de eficacia y eficiencia, en una realidad concebida como magnitud numérica comparable e intercambiable. El otro se diluye en una multiplicidad de subsistemas de información autocodificados y en el que el sujeto, individual o colectivo, apenas figura como un dato abstracto, funcionalizado para la sociedad del consumo y el entretenimiento.

Llegados a este punto, puede resultar pertinente volver sobre los fallidos proyectos republicanos mencionados anteriormente y preguntarnos si su infortunio no puede ser entendido también como la incompatibilidad de los supuestos metafísicos y epistémicos —univocistas o equivocistas— de su mirada identitaria, con los que subyacen en una cultura barroca como lo es la peruana, asentada en una metafísica y racionalidad analógicas. Un breve repaso histórico puede ayudarnos a sugerir una contestación más adecuada.

---

7 Allí mismo, p. 115.

En efecto, el Perú republicano que nació bajo la égida del liberalismo ilustrado, consideró la matriz cultural iberoamericana heredada del periodo virreinal, apenas como un resabio arcaico que no tardaría en ser removido al empuje de la locomotora positivista del siglo XIX, y que luego transitaría a lo largo del siglo XX bajo la bandera del proyecto modernizador y desarrollista que mantenía, e inclusive acentuaba, sus prejuicios contra la entonces rebautizada “cultura tradicional”, hasta llegar al actual despliegue del proyecto liberal tecnocrático que “funcionaliza” en extremo la cultura hasta hacerla banal e irrelevante. El proyecto racional para maximizar la libertad individual y el bienestar común revirtió más bien en una formación cultural formalista y excluyente, con sustancia escéptica y libertina, incapaz de articular proyectos colectivos de bienestar social.

En paralelo y disputando el espacio intelectual y político desde el primer cuarto del siglo XX, aparece un indigenismo en maridaje con una versión mariateguista del marxismo y cuyos postulados revolucionarios y liberadores para la cultura indígena serán desmentidos por el fracaso de la reforma agraria que impulsó el gobierno militar de los setenta; y refutados definitivamente unos años después, con la violencia terrorista desatada por grupos armados que cebaron especialmente contra las poblaciones rurales del Ande. En trance agónico, este indigenismo recibió el influjo de disruptivas tendencias culturales de alcance global, reviviendo una versión más *light* pero no por ello menos radical y divergente de la cultura, maridando esta vez con la crítica postmoderna y neomarxista, que en su encarnación filosófica y política latinoamericana —filosofías de la liberación, estudios transculturales, decolonialidad, entre otras<sup>8</sup>—, reivindica —o tal vez sea más acertado decir, imagina— la existencia de los llamados “pueblos originarios” como universos identitarios cerrados, largamente colonizados, y urgidos de lograr su propia liberación epistémica y política a través de la resistencia y el conflicto. El proyecto igualitario para la unidad y la justicia social en el mundo indígena decantó más bien en un culturalismo cerrado y fragmentario, sostenido en dinámicas de poder y negociación incapaces de generar consensos consistentes y duraderos.

---

8 Algunos de sus intelectuales más representativos son Enrique Dussel, Arturo Escobar, Michel-Rolph Trouillot, Aníbal Quijano, Fernando Coronil, Carlos Lenkersdorf, Santiago Gómez Castro y Edgardo Lander. Véase Edgardo Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, FLACSO, Buenos Aires 2003.

Así pues, además de la evidente intencionalidad política e ideológica de estos programas, se trataría también de un grave error de origen en la óptica metafísica y epistémica practicada reiterativamente sobre la realidad peruana. Por lo tanto podríamos inferir que la exigencia modernizadora y tecnocrática del esquema ilustrado supone la configuración de una cultura monolítica que descansa sobre una visión de metafísica y racionalidad univocista de la cultura, en cuanto la exigencia etnocéntrica de su configuración. Camino que transita también el primer indigenismo con impronta marxista, pero que luego deriva en un neoindigenismo que, manteniendo su anclaje metafísico monista, realiza una racionalidad equivocista para sostener una dinámica pluralista acéntrica.

A mi juicio, mientras no salgamos de ese marco originario de error, no podremos reconocer, valorar y criticar las reales posibilidades de nuestra cultura para desplegar un bienestar original y en diálogo crítico y propositivo con el mundo globalizado. No se trata de romantizar o esencializar nuestra cultura, como alguno podría atribuir a esta perspectiva, sino de reconocer empíricamente que lo peruano es diverso en el plano de sus expresiones y manifestaciones culturales, pero referido, simultáneamente y en otro plano, a unos valores y tradiciones que le otorgan unidad y direccionalidad y que, adecuadamente acendrado y potenciado, puede constituirse como una fortaleza que plantea muchas posibilidades en nuestro presente y futuro<sup>9</sup>.

Muchas gracias.

---

<sup>9</sup> En este marco, se puede entender mejor la lógica barroca que concilia aspectos de la vida social y cultural que pueden aparecer como contradictorias tales como la diversidad de prácticas y ritos de origen prehispánico que aún perviven junto con una profunda y sincera religiosidad popular católica; la convivencia de las lenguas indígenas con el castellano como la lengua franca; la natural continuidad entre la familia nuclear y las diversas formas de familia extendida; la disposición a acatar los marcos jurídicos y normativos pero al mismo tiempo a transgredirlos cuando no los comprende; la inclinación por el lucro pero a la vez el despilfarro social y ritual; la beligerancia y la conflictividad con la solidaridad y generosidad social, entre muchas otras.





EL TERRITORIO  
COMO ELEMENTO DE UNIDAD



## **EL TERRITORIO COMO ELEMENTO DE UNIDAD**

**Embajador José Antonio García Belaunde**  
**Magíster en Relaciones Internacionales y Derecho Internacional**  
**por el Instituto Ortega y Gasset de la Universidad**  
**Complutense de Madrid**  
**Exembajador del Perú en España**

**R**eflexionar sobre la peruanidad es muy importante porque es hacerlo sobre un país que vive un proceso de cambios muy acelerado y se requiere tomar distancia para pensar el Perú que queremos construir, los retos que se nos presentan y cómo debemos afrontarlos. Para ello debiéramos hacer una hoja de ruta que nos conduzca a alcanzar el desarrollo en una sociedad republicana<sup>1</sup>.

En primer lugar, permítaseme agradecer vivamente al rector de esta prestigiosa casa de estudios, mi buen amigo Alonso Quintanilla, por su honrosa invitación a participar en el encuentro al que nos convoca para reflexionar sobre la peruanidad. También va mi sincero agradecimiento y felicitación a la magíster y amiga Pamela Cabala Banda de Vega, por la impecable organización de este evento.

---

<sup>1</sup> Entrevista post-ponencia.

Cuando estaba preparando esta ponencia, lo primero que se me vino a la mente fue una frase del barón de Humboldt, que cuando llegó por estas tierras dijo algo así como: “y cuando Dios hizo el Perú, se olvidó del hombre” para significar lo difícil, lo complicado que era esta geografía; la geografía que nos ha tocado a los peruanos. Esta geografía tiene que ser vista también como parte de la historia, porque no hay historia de una nación si no se da en un espacio geográfico; y este espacio geográfico, en nuestro caso, es un espacio milenario, cargado de historia, que ha sido cuna de civilizaciones, centro del poder español más importante en América del Sur durante el virreinato, adonde se tuvo que venir a pelear las últimas batallas del proceso emancipador. Paradójicamente esta historia terminó alimentando en muchos de los peruanos la leyenda de que hemos perdido mucho territorio durante nuestra vida republicana, adonde asumimos haber llegado, más o menos, con el territorio que consagró el Tratado de Tordesillas para el nuevo imperio de Carlos V.

La verdad es que antes de que llegase la república, este virreinato se había reducido bastante. Se desprendieron hasta dos virreinos; y luego otros territorios, ya en la república, en base a los principios que adoptaron nuestras naciones al acceder a la independencia: el de *uti possidetis* y el otro de libre determinación. Así, en virtud de este último perdimos Guayaquil.

Es este el territorio sobre el cual tenemos que hablar. Pensando en los términos con que Víctor Andrés Belaunde inicia sus memorias en ese libro que es un gran homenaje a la ciudad que lo vio nacer, *Arequipa de mi infancia*, él repetía la frase de Barres: “La patria son los muertos y la tierra”, o sea, el espacio geográfico y los hombres que al habitarla hacen su historia. Y como la memoria no solo es la loca de la casa, como diría Santa Teresa, sino también aquel rescoldo que nos queda impregnado y nos llena de luz, al preparar este texto me asaltó no solo la frase llena de filosofía de Barres, sino otra que es muy simpática, hasta poética diría yo, y que aparece en una novela que hemos leído todos, *Cien años de soledad*. En un momento, en que el primer José Arcadio enloquecido porque descubre que está en medio de la nada rodeado de ciénaga por todos lados, lejos del conocimiento y de la civilización, decide irse, y en la discusión con su mujer Úrsula le espeta que pueden abandonar esa tierra porque

no tienen ningún muerto allí, ella amenaza con su propia muerte, para que finalmente esa sea la tierra de pertenencia.

Pero este territorio peruano es uno que nos llega a la república de manera compleja, con dos amenazas; la primera, el reconocimiento de la independencia misma. No nos olvidemos que nosotros somos producto de la invasión napoleónica a España; y, por consiguiente, si algo amenazaba nuestra nueva identidad era el Congreso de Viena y la vuelta del Antiguo Régimen: una Santa Alianza empeñada en recuperar, para unos o para otros, el dominio político y territorial de las nuevas naciones latinoamericanas. Y eso marcó seriamente nuestros primeros años de independencia. Tuvimos gran dificultad para ser reconocidos como Estado independiente. Los primeros países en reconocernos son los Estados Unidos y las demás naciones de nuestra región. Inglaterra, por su lado, que mantenía una relación especial con los españoles, a quienes había ayudado a derrotar a Napoleón, tenía una actitud de cercanía a nuestras naciones, casi clandestina en la forma, pero con el contenido que le daba el tener muchos intereses en América. La Santa Sede, en cambio, tardó más de treinta años en reconocernos; nos llamaba “América Meridional”, y España solo lo hizo después de la Guerra del Pacífico. Había, pues, peligros. Por ejemplo, el general ecuatoriano Flores viajaba por Europa buscando un príncipe, incluso dos, uno para el norte del Perú y Ecuador y otro para el sur del Perú. Años después pasearía, amenazante, por las costas de Chile y Perú la expedición española que terminó en el combate del 2 de mayo. Entonces, todos esos años resultan ser un periodo de gran incertidumbre y no exento de conflictividad. Y para citar a un antiguo y querido maestro, padre de la doctora Cecilia Bákula, aquí presente, era tan conflictivo ese periodo que para los países latinoamericanos el tema de la definición de los límites terminó siendo secundario. Mucho más importante era la unidad de los países de la región ante el peligro que significaba que se perdiera la independencia recién adquirida.

Por eso es que en Lima se reúnen los famosos Congresos Americanos que tuvieron gran significación, pues son los primeros ejemplos de una América Latina trabajando su unión para defender su independencia. Interesante también en esos congresos fue el planteamiento —que ya se había propuesto en Panamá, aunque no se desarrolló y hay que lamentarlo— de es-

tablecer mecanismos propios para la solución de los conflictos originados por los procesos de delimitación territorial, lo que nos hubiera ahorrado el prolongamiento extenuante de muchos problemas. Todos salimos a la vida independiente con nuestros límites confusos, no solo porque no existían conocimiento y técnicas exactas, sino porque las delimitaciones que se habían hecho eran muy complicadas y respondían a cualquier criterio. Un caso bastante ilustrativo por su naturaleza y por su importancia geográfica es el de Maynas, que pasa al virreinato de Nueva Granada cuando este se crea. Un militar y funcionario de la corona española de apellido Requena defiende con mucho empeño y tenacidad a la vuelta de Maynas al virreinato del Perú ante la penetración brasileña y también con un argumento eclesiástico. Maynas, que había pasado a ser parte del virreinato de Nueva Granada, no podía ser bien defendida desde Santa Fe de Bogotá ni adecuadamente evangelizada desde el obispado de Quito, como sí se hacía bien desde el de Trujillo. Este funcionario reitera solicitudes ante el Consejo de Indias y cuando finalmente lo eligen consejero del mismo, se expedirá la Real Cédula de 1802; y esta es una de nuestras partidas de nacimiento. Con este ejemplo quiero graficar lo difícil que era el tema de la delimitación.

Esa complicación hace que el Perú se la pase entre 1821 y 1879 en acuerdos precarios, arbitrajes, negociaciones, etc. Cuando se inicia la Guerra del Pacífico, el Perú no tiene firmado ningún acuerdo de límites. Es entonces, con el resultado de la guerra y la preocupación de los peruanos por recuperar las provincias cautivas de Tacna y Arica, que hace que se aboque el país a negociar tratados definitivos de límites con sus vecinos. Y yo creo que ello estuvo bien porque, en el caso de Brasil, impidió que siguiera avanzando sobre nuestro territorio amazónico; en el caso de Bolivia, se llegó a un acuerdo que, en un primer momento, generó críticas, pero posteriormente se pudo comprobar que en verdad con el canje salimos ganando en la medida que quedaron en territorio peruano el grueso de sus habitantes, nuestros compatriotas y en territorio boliviano quedaron tierras. Privilegiamos entonces la protección a los connacionales, que el territorio. En ese complejo proceso por la delimitación hay una nota confusa y es la negociación con Colombia, hecha directamente por el presidente Leguía con el embajador de Colombia en Perú y de la cual no se tiene muy claro cómo así se llegó a decidir que Leticia pasara a territorio colombiano.

En problemas de límites hemos estado todo el siglo XIX y gran parte del XX. Tuvimos negociaciones, también arbitrajes, con Bolivia sometido al presidente de Argentina; otro, con el Ecuador, sometido al rey de España, en el que fue perito un famoso filólogo español, don Ramón Menéndez Pidal. Si me permiten un paréntesis, aclararé que los arbitrajes pueden ser de derecho y equidad o solo de derecho, y el Perú, que siempre los había pactado solo de derecho porque estaba muy seguro de sus títulos, hizo excepción en este caso, para que fuera también de equidad. Trascendió, gracias al recurso a la equidad, que el arbitraje iba a favorecer o satisfacer en cierta medida aspiraciones ecuatorianas, pero no todo lo que deseaban o reclamaban; por ello Ecuador anunció que no iba a aceptarlo, con lo cual el rey de España se abstuvo de publicar su fallo. Con lo anterior quiero decir que, con Ecuador, al igual que con otros vecinos, pasamos por todas las etapas, hasta que vino la guerra de 1941 y luego se firmó el protocolo de Río de Janeiro de 1942, con lo cual creímos nosotros que había terminado el problema. No fue así; en el proceso de delimitación apareció luego uno de los típicos problemas que surgen cuando la realidad corrige los mapas. Creo que, como país, actuamos con mucha rigidez en ese caso y mantuvimos el problema y se agudizó cuando el presidente Galo Plaza declaró que el Protocolo de Río era inejecutable y luego será el presidente Velasco Ibarra, en el año 1960, quien lo declarará nulo. A partir de entonces hemos tenido unas escaramuzas que no llegaron a mayores en 1981 con Falso Paquisha y una guerra, propiamente dicha, en 1995 con Cenepa. Solo con la firma el Acta de Brasilia en 1998 es que cancelamos nuestras diferencias territoriales con Ecuador, arrastradas desde 1830, casi toda la vida republicana del Perú y de Ecuador.

Ese es el territorio que recibimos y ese es el territorio que se ha preservado. No voy a entrar a la Guerra con Chile porque creo que es una historia muy conocida, pero sí voy a decir, frente a la leyenda que circula de que se perdió mucho territorio, que en realidad el territorio republicano que se pierde es el de la guerra con Chile, lo demás son temas, como dice el doctor Alberto Ulloa, de ajustes, de mapas mal manejados, pero la gran desmembración territorial del Perú es producto de la Guerra del Pacífico.

El Estado peruano, ese Estado empírico, como decía Basadre, de alguna manera logró durante todos estos años luchar por preservar la heredad; primero, frente a la posibilidad de una “reconquista” y, luego, frente a la definición de perímetros que nos tocaba hacer.

Ahora bien. En una larga entrevista, que terminó siendo un libro, el historiador Pablo Macera le pregunta a don Jorge Basadre: “Doctor Basadre, ¿existe la nación peruana?”. Y la respuesta de Basadre es terrible porque dice, si la memoria me es fiel, “no estoy seguro de que exista la nación peruana, lo que sí hay es un territorio, el que habitamos, en el que siempre existió el Estado”. Nos dice que sin duda ha existido y existe un Estado, pero parece no creer que haya podido devenir en una nación. Yo no sé si eso sea tan cierto o si eso partiera de un pesimismo de Basadre, quien da esa entrevista al inicio del llamado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, que arremetía contra toda la historia independiente, pretendiendo refundar la república; y para un historiador como Basadre eso era, por decir lo menos, pretencioso. Y es que con frecuencia hemos tenido estos ególatras en el siglo XX; podemos contar hasta tres: Leguía, Velasco y Fujimori, todos con la misma ambición, llámese Patria Nueva o la revolución peruana. La república ya estaba fundada, aunque sus crisis les hicieron creer que había colapsado. Pasaron esas dictaduras y aunque se produjeron cambios, también es verdad que mucho de lo que hicieron se dismanteló y sobre todo esas estructuras autoritarias de gobierno. Siempre volvió la república a sus cauces democráticos.

Más allá de esta pequeña digresión, puedo afirmar con convicción que este territorio era un territorio que siempre nos ha planteado grandes retos, por ser una geografía muy difícil, por ser un espacio muy fragmentado y, por tanto, desarticulado. Más aún, se trata de un caso donde la composición racial del país tenía que ver mucho con la composición socio-económica. Si hasta el censo de 1962 éramos un 70% rural y un 30% urbano, se trataba, pues, de un país de distancias y diferencias grandes y el mestizaje era relativo, por decirlo así. Pero este mismo país que el 2020 tiene más del 70% urbano es un país necesariamente mestizo. Por eso creo que la frase de Víctor Andrés Belaunde, que define al Perú como “una síntesis empezada y no concluida” y que “concluirla” es la tarea que

nos corresponde, lo que le “dará un sentido primaveral a nuestra historia”, es una frase muy feliz, muy redonda, pero que quizás hoy podríamos replantear en otros términos. Si el Perú hoy es un país mestizo —y creo que lo es— debiéramos preguntarnos si es una verdadera república. Me temo que no somos un espacio donde todos seamos ciudadanos iguales, donde todos estemos obligados por las mismas leyes y donde todos respetemos al otro. Pero además nos hace falta un Estado que organice mejor la vida social, que pueda proveer de los necesarios bienes públicos al conjunto de la población. Por eso creo que tenemos no solo retos y tareas pendientes. Hay cosas que tenemos que tener en claro para esas tareas pendientes y me voy a permitir recordar algo que es importante para nuestra vida como ciudadanos de una república. Si durante años tuvimos los problemas con los países vecinos y ya no los tenemos ahora, *ergo* podemos imaginar un futuro de paz, donde los eventuales conflictos serán menores, aquellos inevitables en cualquier vecindad, en cualquier frontera. Pero yo no me imagino que haya circunstancias por las cuales este territorio sea objeto de una amenaza seria, no lo creo. Dentro de esta misma perspectiva tenemos otro tema referido a nuestro patrimonio de país, y es el mar, asunto que también solucionamos. Así entonces hemos llegado felizmente al bicentenario de la república sin temas limítrofes pendientes y eso es muy importante. No son entonces los límites con los vecinos, sean de tierra o de mar, los que nos van a causar algún problema, alguna preocupación; son otras entonces las preocupaciones que como peruanos debemos tener. En este proceso nosotros no solo debemos mirar al Perú, sino debemos mirar al mundo. Porque en el Perú se están replicando demasiado las cosas que ocurren afuera. Nosotros nos llamamos un poco a escándalo por las polarizaciones, pero polarizaciones hay en todas partes y yo le decía ayer al magistrado Sardón, que se nos están comiendo el centro y que eso no es aceptable, el centro es el espacio de convivencia por excelencia, el centro es el espacio de la tolerancia, es el espacio de los consensos, si una sociedad no es capaz de hacer consensos entonces está irremediablemente condenada al fracaso. Debemos revalorizar los consensos, porque si bien estos se logran a base de otorgarse concesiones, también ellas se dan a partir de tener claros los principios y valores que compartimos.

Un sociólogo alemán, Ralph Darendhorf, al estilo de Edmund Burke, quien hace más de dos siglos escribió las famosas “Cartas a un revolucionario” en Francia, publicó, a la caída del muro de Berlín, lo que llamó “Carta a un caballero polaco”, afirmando que lo importante, en esta nueva etapa de libertad y democracia, era crear la conciencia de que había cosas constitucionales sobre las cuales no podía cuestionarse nada: las libertades, los derechos humanos, la división de poderes, etc., es decir, lo que hace la formación de un Estado liberal. Y que dejaran para los políticos qué tipo de economía iban a tener: si más expansiva, menos expansiva, más inclusiva, más libre y desregulada o con más participación del Estado, etc. Pero los consensos tenían básicos sobre ciertas cosas que eran indispensables. Yo creo que si se revisa lo que ha pasado en Europa —y eso tiene mucho que ver con la disciplina que impone la Unión Europea— es claramente distinguible que hay consensos básicos en todo, incluso sobre cosas que podrían ser ya políticas públicas muy concretas, como por ejemplo la educación o la salud. Y creo yo que algo que deberíamos haber aprendido en la pandemia es que no hemos debido dejar la salud pública en ese estado y me temo que, después de la pandemia y a corto plazo vamos a ver resultados también poco favorables respecto a la educación. Es ese espacio en donde tenemos que construir y ello pasa por empezar a revisar lo que hemos hecho mal; lo digo con toda claridad.

Una de ellas es nuestra regionalización. Fue un absurdo. No porque la idea de descentralizar sea mala, sino porque no tuvo ni pies ni cabeza. Yo recuerdo claramente ver al presidente del Congreso ir a Palacio de Gobierno a firmar una ley que nadie había discutido a profundidad, que no había tenido el tamiz que deben tener estas cosas, que discute mucha gente, no solo los políticos en el parlamento, sino la sociedad civil, las academias y obviamente los representantes de las regiones. Nada de eso se hizo; se cocinó la decisión entre gallos y medianoche para tener un titular en los medios de comunicación y ganar algunos puntos en la encuesta del mes siguiente. Y así perdimos la oportunidad de hacer algo bien para adecuar este territorio a los requerimientos y a las condiciones del país.

Terminaré por donde empecé. Creo que si de algo podemos estar orgullosos es cómo defendimos nuestro territorio; que si algo debemos reclamar

es cómo mal organizamos ese territorio, porque es de todos nosotros. El reto ahora es que seamos capaces de articularlo bien e imaginar que ese es el espacio para el proyecto común de construir una nación.

Gracias.

### Fuentes consultadas

BÁKULA, Juan Miguel, *Perú entre la realidad y la utopía. 180 años de política exterior*, tomos I y II, FCE/Fundación Academia Diplomática del Perú, Lima 2002.

BASADRE, Jorge y MACERA, Pablo, *Conversaciones*, Mosca Azul Editores, Lima 1974.

BELAUNDE, Víctor Andrés, *Arequipa de mi infancia*, Lima 1960.

BELAUNDE, Víctor Andrés, *Biblioteca Perú Vivo*, Colección editorial Juan Mejía Baca, Lima 1966.

CONGRESOS AMERICANOS DE LIMA, tomos I y II, Estudio preliminar y compilación de Alberto Ulloa Sotomayor, Lima 1938.

DAHRENDORF, Ralph, *Reflexiones sobre la revolución en Europa*, Publicaciones y Ediciones Salamandra, Barcelona 1991.

GARCÍA BELAUNDE, JOSÉ ANTONIO, *Dos siglos de desafíos en la política exterior peruana*, en Nudos de la República, Colección Bicentenario Perú 2021, Lima 2021.

ULLOA SOTOMAYOR, Alberto, *Posición internacional del Perú*, Lima 1977.



## **EL TERRITORIO COMO ELEMENTO DE UNIDAD**

**Comentarios del Contralmirante Juan Carlos Llosa Pazos  
Magíster en Estrategia Marítima, en Ciencia Política con mención en  
Política Comparada y en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo  
Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Naval - CITEN**

Buenos días a todos. Es motivo de especial satisfacción para mí y un privilegio poder hacer uso de la palabra en este evento académico tan importante y, más que eso, trascendental por los tiempos que vivimos, que la Universidad Católica San Pablo de Arequipa ha tenido a bien organizar y ponerle el nombre de “Peruanidad”, que es precisamente el título de una de las obras más importantes que se han escrito en nuestro país. Me refiero a *Peruanidad*, de don Víctor Andrés Belaunde Diez Canseco, quien, en mi opinión, con José de la Riva Agüero y Osma, son dos de los más notables intelectuales que han nacido en el Perú y los mayores exponentes del pensamiento filosófico-político conservador y socialcristiano, respectivamente.

Debo agradecer la invitación de la Universidad en la persona del señor doctor Alonso Quintanilla Pérez-Wicht, rector de esta prestigiosa casa de estudios, y a la magíster Pamela Cabala Banda, directora del Centro de Estudios Peruanos, por su tan amable recibimiento.

Traigo el saludo del señor almirante Alberto Alcalá Luna, Comandante General de la Marina, quien me encarga saludar a las autoridades de la Universidad y a todos los participantes en este evento a nombre de la Marina de Guerra del Perú.

Es sin duda también una gran satisfacción encontrarme en la maravillosa ciudad de Arequipa, cuna de tantas mentes brillantes de nuestro país, tierra de mis antepasados, estando solo a pocas cuadras de donde naciera en 1798 mi tatarabuelo, el sabio don Mariano Eduardo de Rivero y Ustáriz, primer científico de la república.

Permitirme también expresar un especial saludo a los distinguidos expositores, el doctor José Luis Sardón, el embajador José Antonio García Belaunde y la doctora Cecilia Bákula.

Por algunos minutos voy a tener el privilegio de comentar la ponencia realizada por el distinguido diplomático y excanciller de la república, señor embajador don José Antonio García Belaunde, conocido por todos nosotros por su gran trayectoria profesional y política, a quien felicito por su brillante exposición. Espero estar a la altura.

“El territorio como elemento de unidad” es el título que nos convoca en este bloque, el mismo que ha sido materia del concienzudo análisis del embajador García Belaunde, quien entre sus primeras reflexiones e invocando las luces de la filosofía y al mundo imaginario de la novela, nos dice que el territorio es el espacio que pertenece a una comunidad, donde nos imaginamos todos cumpliendo nuestros sueños de paz y bienestar.

Y es precisamente la comunidad el elemento primigenio que da lugar a la nación y al Estado, y por supuesto a la patria que es inmanente a ambos. Es esta última, una soberanía de la continuidad, como la reclama don Víctor Andrés Belaunde, abuelo de nuestro distinguido expositor, quien reconoce en ella la profunda unión de pasado, presente y porvenir, refutando a Rousseau su doctrina presentista de soberanía nacional. El preclaro arequipeño asocia la unidad territorial a la historia y al destino, que la patria simboliza y que posee un sentimiento profundamente espiritual, a contra-

pelo con el individuo materialista de Rousseau y de Marx, celebrando con ello a la familia (la verdadera), que representa “el culto a las tumbas y a las cunas”, es decir, al pasado, sea este glorioso o no, y al futuro añorado, es decir, la prosperidad común, en paz.

La máxima de “el culto a las tumbas y a las cunas”, es deuda de la tradición, elemento clave también de nuestra nacionalidad y del espacio físico que la contiene. Sobre ello nos dice el historiador José de la Riva Agüero que “si queremos de veras que el peruanismo sea una fuerza eficiente y poderosa, no rompamos la tradicional continuidad de afectos que lo integran; no reneguemos, con ceguera impía, de los progenitores”.

La complejidad territorial a la que se refiere el señor embajador García Belaunde, puede decirse que en el Perú la caracterizan espacios geográficos disímiles unos de otros, con componentes climatológicos radicalmente opuestos en algunos casos. Llamémosla irregular, que nace en la inmensidad del dominio marítimo que hoy conocemos como Mar de Grau, en honor al peruano más querido y admirado de nuestra historia; y que flanquea un extenso y desértico litoral que pronto se extiende cuesta arriba hacia el oriente, hasta casi alcanzar los siete mil metros sobre las orillas marinas y para descender del otro lado de la montaña, hacia uno de los trópicos más diversos del planeta, el pulmón del planeta.

Señala el célebre geógrafo Javier Pulgar Vidal en su obra *Geografía del Perú*, que nuestro país está localizado en la sección tropical del globo; pero, debido a los vientos alisios, a la surgencia de las aguas profundas del océano, a las corrientes marinas, a la Cordillera de los Andes, a la cuenca amazónica, a la altitud y a la latitud, se engendran peculiaridades geográficas que han dado origen a ocho regiones naturales-tipo, algunas de las cuales se extienden en fajas sucesivas continuas o discontinuas, de sur a norte, de oeste a este y desde el nivel del mar hasta las cumbres nevadas de la cadena de los Andes.

En este extenso territorio, en cuyas superficies, vientres y profundidades se hallan los más variados y extraordinarios recursos naturales, algunos de ellos efímeros y otros más perdurables, hacen de la tierra donde se edificó

el gran imperio Wari uno de los lugares del planeta más fértiles para el progreso de la civilización, pero también para el conflicto y las apetencias foráneas, a veces favorecidas por la ingenuidad y complacencia de no pocos de sus naturales.

Hace énfasis el señor embajador en las dificultades que ha tenido que sortear el Perú para establecer un territorio unitario y definitivo, problema con el que nace a la vida independiente, donde surgen con frecuencia luchas internas y externas, confederaciones, tratados incumplidos, hasta arribar recién, a casi 200 años del primer 28 de julio, a las últimas soluciones a los problemas fronterizos, que se han dado en el mar, y como bien señala el ex-canciller de la república, “fue necesaria una ardua negociación con Ecuador para lograr tener límites marítimos recién en 2011 y debimos llevar a Chile a la Corte Internacional de Justicia para lograr lo mismo en 2014”.

Y debo aquí, por la naturaleza de mi profesión y del cargo que actualmente ocupo en la Marina de Guerra del Perú, referirme al mar como elemento fundamental e indivisible a esa unidad territorial, al que muchas veces no se le ha dado la importancia que se debe; y menos aún interiorizarse la idea de que el Perú es un país marítimo por mandato de la geografía y de la geopolítica, siguiendo al maestro Emilio Castaño Pasquel, desde los tiempos más antiguos que registra nuestra historiografía.

En efecto, las aguas que bañan nuestras costas han constituido un medio de comunicación trascendental desde mucho antes que el capitán Francisco Pizarro desembarcara por el norte costero del Tahuantinsuyo, a inicios del siglo XVI; es el mar protagonista primordial del destino promisorio de nuestra patria.

Es a través de sus aguas donde se transporta más del 80% de nuestro comercio y que ha servido también de ámbito de acción de la Marina de Guerra del Perú.

Desde 1947, año en que el presidente de la república de ese entonces, el gran intelectual y jurista arequipeño don José Luis Bustamante y Rivero, nos señaló el horizonte para la declaración de las 200 millas marinas de

jurisdicción de soberanía sobre aquellas, se ha bregado en el Perú, por lograr la promulgación de una política nacional marítima. Esto se ha tenido definido en el año 2019 mediante decreto supremo, buscando optimizar los esfuerzos públicos y privados para el buen uso del mar y de nuestros recursos marinos y de una adecuada gobernanza marítima; tras el término del diferendo marítimo con Chile, el líquido azul y sus misterios —como dice nuestro himno institucional— es actor principal, reiteramos, del futuro promisorio del Perú.

Por otra parte, nos dice el señor embajador, que pese a las falencias de un Estado empírico —como lo llamó Basadre—, los peruanos no han tenido tentación separatista alguna, sino nos hemos ido afirmando en nuestra nacionalidad; sin embargo, también llama la atención el excanciller sobre una fragmentación territorial que ha agravado la centralidad de la capital en perjuicio de las provincias, que ha hecho una regionalización precipitadamente.

Eso tal vez nos deba llevar a la búsqueda de un modelo de reordenamiento territorial más eficiente y que favorezca el bienestar y el desarrollo humano de todos nuestros compatriotas, teniendo siempre presente la necesidad consuetudinaria de conservar una sola unidad territorial, más allá de los discursos que encuentran principio y fin de las causas de todos los males en el llamado centralismo, sin que realmente se apueste o se formule alternativas eficientes y permanentes que permitan lograr plenamente lo que el recordado expresidente del Perú don Fernando Belaunde Terry llamó en 1959, “la conquista del Perú para los peruanos”.

Señala el embajador García Belaunde que “la tarea no es concluir el mestizaje, sino una verdadera república de ciudadanos, todos iguales y un territorio articulador del proyecto de nación”.

Pero es verdad, también, que la república de los indios y de los criollos feneció sobre sus albores; señala con dureza Riva Agüero: “pobre aristocracia colonial, pobre boba nobleza limeña, incapaz de toda idea y de todo esfuerzo”. A aquella, ya hace algún tiempo, la mató la historia, la tecnología, el emprendimiento, el mercado... en una palabra, la modernidad. Es por ello que tal vez cada vez sea más difícil distinguir los dos

Perú de los que hablaba José Matos Mar en su famoso *Desborde popular y crisis de Estado*, en 1984 aún veinte años después.

De aquí que estamos, ya bien establecida la república mestiza, los herederos intelectuales de don Bartolomé Herrera Vélez, ese otro extraordinario pensador conservador-liberal de las primeras décadas de la república, el gran apóstol de la peruanidad —como lo ha llamado Fernán Altuve—. Es la peruanidad el conjunto de elementos que hacen del Perú una nación, una patria, un Estado; tiene un sentido positivo e integrado, y por ello y siguiendo al embajador García Belaunde, urge la consolidación de una ciudadanía madura y democrática en nuestro país, la que, junto con el sometimiento definitivo de la geografía como símbolo de peruanidad, representa tal vez los más grandes desafíos del Perú en este siglo.

Y en ese sentir, es bueno considerar que, como señala el sociólogo francés Alain Touraine en una de sus obras más importantes, *Crítica a la modernidad*, “ser ciudadano significa sentirse responsable del buen funcionamiento de las instituciones que respetan los derechos del hombre y permiten la representación de las ideas y de los intereses”. En ello, las instituciones también cumplen un rol fundamental, específicamente en la contribución al fortalecimiento del control del territorio como elemento esencial de unidad. Entre ellas, las Fuerzas Armadas articulan esfuerzos multisectoriales para conectar las localidades más alejadas con el resto del país, llevando el Estado a los lugares más alejados, como lo hace la Marina de Guerra del Perú con su poder fluvial al trasladar los servicios públicos fundamentales en cuanto al desarrollo humano de nuestros compatriotas que pueblan la Amazonía peruana, ya en el Putumayo, ya en el Yavarí, lo que es consecuente también con una estrategia de seguridad nacional de contención.

Finalmente debo saludar la oportunidad que brinda la Universidad Católica San Pablo de convocar a miembros de las Fuerzas Armadas para participación en este importante evento.

Muchas gracias.



EL IDIOMA  
COMO ELEMENTO DE UNIDAD



## EL IDIOMA COMO ELEMENTO DE UNIDAD

Dr. Carlos Arrizabalaga Lizárraga

Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Navarra

Docente de la Universidad de Piura

**E**l idioma es una marca de identidad poderosa y se convierte fácilmente en un arma política para unir o para dividir a las personas. El lenguaje llega a lo más íntimo de nuestra subjetividad y esta se puede manipular articulando narrativas que tratan de culpar o de rechazar al otro, al diferente. El lenguaje es la base de lo social, es al mismo tiempo el resultado de la vida social y el más importante factor de socialización. Las lenguas provocan así debates y conflictos, especialmente cuando frente a la tolerancia del sentido común se imponen las ideologías. A lo largo de la historia se puede señalar el impacto del racionalismo ilustrado o del evolucionismo darwinista en el purismo o el determinismo, que son algunas ideas que han afectado notablemente a nuestra comprensión del lenguaje, y ahora colidan con el relativismo y el nacionalismo. Es realmente peor cuando las lenguas se someten a una excesiva politización.

El castellano es la lengua materna de 23.2 de un total de 28 millones de peruanos que respondieron al censo nacional de 2017, según datos

del INEI, constituyéndose en la lengua mayoritaria y vehicular para la gran mayoría de la población nacional. En 1997 un estudio de Lorenzo Huertas, Juan José Vega y Waldemar Espinoza sobre este tema de peruanidad e identidad apenas concede un par de páginas a señalar el papel que cumplen los peruanismos (“anticucho”, “paltear”, “faite”, “pachamama”, “garúa”) tan relevantes en la personalidad lingüística del país. Los dialectos castellanos hablados en el Perú, las jergas, los dejos y también la forma estandarizada del castellano nacional suponen una inconfundible marca de identidad. Martha Hildebrandt<sup>1</sup> consagró toda una vida de investigación a su estudio, revelando por ejemplo el machismo subyacente a peruanismos como “pisado” o “sacolargo”. Son referencia los diccionarios que recogen miles de palabras peruanas en Álvarez Vita<sup>2</sup>, o Ugarte Chamorro<sup>3</sup>, pero los intelectuales de hoy en día parecen soslayar su importancia. La cultura peruana mayoritaria se ha elaborado en castellano y ahí está la obra del Inca Garcilaso, de Peralta Barnuevo, Ricardo Palma, González Prada, Mariátegui, Belaunde o Basadre. La ideología dominante en la cultura actual, sin embargo, solo concede importancia a las lenguas andinas y amazónicas, exalta la diversidad cultural y sus manifestaciones y desconoce la unidad y cohesión que tiene el castellano y su relevancia. La cuestión es si esta mentalidad alternativa es solo una moda pasajera o tendrá efectos en la realidad nacional.

En el censo de 2017 el INEI ha querido ser más detallado que en el anterior de 2007, incluyendo separadamente los datos de las lenguas aguaruna, shipibo-conibo, chayahuita, machiguenga y achuar, respecto del grupo de “otra lengua nativa u originaria”<sup>4</sup>. Nuevamente el castellano se coloca detrás del grupo de lenguas andinas y amazónicas, pero ahora se separa el registro del portugués (con casi ocho mil hablantes) del apartado: “otra lengua extranjera”, con lo que cae en la ambigüedad de interpretar que el castellano, como el portugués, fuera también una lengua extranjera. No parece que haya sido un error casual esta ordenación del INEI, sino que

1 Véase Martha Hildebrandt, *Peruanismos*, Campodónico, Lima 1969.

2 Véase Juan Álvarez Vita, *Diccionario de Peruanismos*, Studium, Lima 1990.

3 Véase Miguel Ángel Ugarte Chamorro, *Vocabulario de peruanismos*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 1997.

4 Véanse los datos del censo en <https://censo2017.inei.gob.pe/>

se trata de una jerarquización totalmente premeditada y absolutamente intencional, que me parece no ayuda a la integración nacional.

Mi exposición tendrá cuatro partes. Primero, me remontaré a un conocido ensayo de Eugenio Coseriu de 1966: “El lenguaje y la comprensión de la existencia”. Luego hablaré de la evolución de la lingüística peruana y por último trataré de hacer un breve comentario respecto de las ideologías lingüísticas que sustentan la educación peruana y que en los últimos años alimentan la estrategia legislativa que los gobiernos progresistas han promovido para el fomento y recuperación de las lenguas indígenas, especialmente entre los años 2015-2021. Todo procede del giro que se dio en los años setenta para imponer una visión indigenista al servicio de la dictadura militar (y que se ha radicalizado en algunos sectores de extrema izquierda) que perseguía la afirmación absoluta de las lenguas andinas (respaldada desde el velasquismo con nuevos héroes culturales, como Túpac Amaru), hacia la reivindicación actual de las lenguas amazónicas, que se apoya mayormente en la corriente ecologista y la defensa del medio ambiente. Finalmente, incluyo un comentario sobre la terminología empleada en relación a la realidad lingüística nacional.

Hay muchos aspectos positivos en el reconocimiento de la diversidad lingüística, pero también puede caer en exclusivismos disociativos y en estrategias (más políticas que lingüísticas) de confrontación a través del victimismo de una minoría en busca de la criminalización de las mayorías. Las lenguas son un legado que incide en la identidad y su conocimiento científico aporta importantes contribuciones a la humanidad, pero las lenguas son instrumentos y no fines en sí mismos. No son un patrimonio que sea posible conservar en museos o sitios arqueológicos tal como conservamos los monumentos o los objetos materiales que constituyen valiosos bienes de origen prehispánico o virreinal. Es una realidad inmaterial que tampoco se puede enseñar como se hace con músicas, costumbres, bailes y danzas, que forman parte del folclore o patrimonio inmaterial del país. Las lenguas se conservan mientras resultan útiles y funcionales. De otro modo pueden solo conservarse como registros audiovisuales o como materiales escritos accesibles solo a especialistas que se dediquen a su estudio.

En principio las lenguas son entidades independientes de la organización política que tenga un estado o nación. Hay países monolingües, como Francia o Alemania, y países bilingües o plurilingües, como España y Suiza. Hay muchos países que comparten una misma lengua, como el inglés, el francés o el español. La comunidad lingüística establece fuertes lazos culturales, pero no constituye por sí sola la existencia de una nación o un estado, aunque este sea el argumento habitual de los nacionalismos exacerbados.

### LAS LENGUAS Y LA REALIDAD

Decía Eugenio Coseriu<sup>5</sup> que “el lenguaje es fundamental para la definición del hombre”, ya que es una forma de “logos”, de comprensión de la existencia. Cada lengua analiza la experiencia humana de forma diferente en cada comunidad, decía Martinet<sup>6</sup>. Esa comprensión de la existencia se va reposando durante siglos y constantemente se renueva, se transforma y se actualiza: “El hombre vive en un mundo lingüístico que crea él mismo como ser histórico”<sup>7</sup>. El castellano que hablamos hoy aquí es el latín que llevaron unos soldados romanos a Hispania, taraceado con algunas palabras que trajeron los visigodos del este de Europa (habían vivido donde hoy está Ucrania y luego en la actual Bulgaria), con muchas palabras árabes que llegaron en el siglo VIII aprendidas por sirios y bereberes que fueron intercambiadas con los cristianos con más violencia que convivencia muchas veces, con una fuerte influencia del mestizaje con los vascos y muchas aportaciones posteriores quechuas, chibchas, aztecas, caribes, guaraníes o aimaras que encontraron un espacio y un acomodo mucho más confortable que el que hallaron en el inglés o en el francés las del norte de este mismo continente.

“El significado es estructuración de la experiencia humana”<sup>8</sup>. Ahora bien, esa configuración del significado *puede*, pero no *debe* corresponder a delimi-

---

5 Eugenio Coseriu, *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Gredos, Madrid 1977, p. 32.

6 André Martinet, *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid 1972.

7 Eugenio Coseriu, *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, ob. cit., p. 32.

8 Allí mismo, p. 39.

taciones objetivas. Por ello no debe concedérsele a los idiomas (y menos aún a unos idiomas por encima de los otros) el monopolio de la verdad. Evidentemente los significados revelan “intuiciones contenidas en el lenguaje”<sup>9</sup> y suelen ser reveladoras: el castellano distingue varios pares de pronombres: alguien/algo, nadie/nada, que reflejan una distinción entre persona y no persona, una concepción interesante sin duda. Las lenguas amazónicas revelan agudos conocimientos del medio que les rodea a través del léxico y revela características de su cultura<sup>10</sup>. Pero eso no quiere decir que el castellano acierte siempre ni que las lenguas andinas y amazónicas tengan el secreto para curar todas las enfermedades. En todas las lenguas hay encerrado un saber ancestral, un conocimiento que no aparece en otros idiomas y ello es cierto en parte, porque los idiomas son pues estructuración de la experiencia humana. Cada lengua tiene su propia manera de nombrar la realidad, pero ninguna tiene el monopolio de la verdad ni acierta en muchos casos. Y tampoco hay que absolutizar: no hay nada propiamente lingüístico que no se pueda traducir de una lengua a otra y en realidad ninguna lengua es perfecta. “El lenguaje representa, pero como tal, no entiende lo representado”, señala Coseriu<sup>11</sup>.

En Piura llaman “arena muerta” a la arena superficial de los médanos, que viene cargada de sales desde el mar en Sechura, y que usaban los antiguos para conservar en tinajas los granos de maíz y frijol. El nombre es quizás absurdo: nadie ha matado a esa arena, pero revela una experiencia: mata a las plantas y a los gorgojos, pero conserva las semillas. Cuando en Perú decimos que “somos hidalgos en reconocer que nos hemos podido equivocar”, no estamos renunciando a nuestro estatuto democrático y republicano —aunque de hecho estamos utilizando un término del

---

9 Allí mismo, p. 61.

10 La Dirección de Lenguas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad publicó “Doce palabras de lenguas indígenas que abrirán tu mente”, un folleto que muestra algunos ejemplos en que las lenguas reflejan las diferentes culturas. La lengua cocama o la lengua aimara tienen expresiones para el trueque o la reciprocidad con las que hacen referencia a su diversidad cultural. Pero igual se pueden traducir porque no faltan en castellano ni en otras lenguas términos equivalentes para intercambiar objetos o pedir prestado esperando que se retribuya el gesto en otra oportunidad. Esto ya que la solidaridad es un valor universal del ser humano, aunque el hábito de la reciprocidad sea más o menos habitual en unos lugares que en otros.

11 Eugenio Coseriu, *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, ob. cit., p. 55.

antiguo régimen—, sino que lo conceptualizamos de manera diferente, con una experiencia muy quijotesca de que la nobleza se debe demostrar por los hechos. Igual reconocemos que decir “caballero” a alguien no nos retrotrae a la Edad Media, pero expresa respeto. Hablar así no nos hace defensores del Perú virreinal ni hablar quechua en el siglo XXI nos hace ser o sentir como los incas del siglo XV: la comprensión de la existencia se transforma y se actualiza y para ello cambia el contenido de las palabras o simplemente las abandona o crea otras. No se debe aceptar como válido que unas lenguas sean patrimonio nacional porque son propias u originarias y las otras no porque vinieron de fuera. Todas las lenguas que se hablan en el Perú son peruanas. También las variedades remanentes de chino cantonés. También la lengua de signos.

Podríamos llamar la atención, en este sentido, sobre el adjetivo “igualado”, que gracias a Dios cada vez se escucha menos. Nos hemos transformado en una sociedad más democrática en la que todos somos diferentes en algún aspecto, pero hemos elegido formar parte de una sociedad en la que la constitución establece que todos somos iguales ante la ley y a nadie se le permite discriminar a los demás porque reclame para sí un trato igualitario. Ahora bien, desde la perspectiva de las ideologías progresistas, estaría justificado aplicar un tratamiento diferenciado o una discriminación positiva para apoyar a las personas vulnerables y a las lenguas minoritarias; ahora bien, hay que considerar que el esfuerzo desplegado para fomentar la recuperación de esas lenguas debe ser proporcionado.

“Ciertas palabras son características de cada época”, decía Coseriu<sup>12</sup>. Sin duda, una palabra propia de nuestro tiempo es “inclusión”, y para lograr la inclusión en una sociedad las personas aprenden y utilizan una misma lengua, una lengua mayoritaria, y para ello el Perú implementa programas de educación bilingüe e intercultural. Otra palabra característica es “diversidad”, que a veces choca con la inclusión. El asunto no es del todo simple y la forma como se ha entendido este proceso ha variado radicalmente a lo largo de los años.

---

12 Allí mismo, p. 53.

## LAS IDEAS LINGÜÍSTICAS EN EL PERÚ

La lingüística peruana tiene importantes hitos, como el pionero *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona, de 1883, impreso en plena ocupación chilena. En realidad, inicia propiamente con la tesis de Pedro Benvenuto Murrieta, de 1936: *El lenguaje peruano*. El título es revelador de cuál es su idea fundamental: el lenguaje peruano es el castellano, transformado durante cuatro siglos para hacerse “peruano”. Benvenuto sabe que el material de estudio es amplio y diverso: escribe en los periódicos de provincias solicitando colaboraciones, consigue corresponsales y va formando cientos de fichas.

El título de Benvenuto remite a uno anterior de Luciano Abeille, *El idioma nacional de los argentinos*. Para el argentino, por supuesto, el idioma nacional es el castellano transformado o una evolución natural determinada por el propio carácter rioplatense. Se había perdido el habla culta y había que reclamar una independencia idiomática para lo cual trata de formar un programa filológico (con gramática y léxico incluidos) para el idioma argentino. Todo está inspirado en las ideas de Humboldt: las lenguas son expresiones del pueblo, quien las crea y las renueva. Para Benvenuto el lenguaje peruano es también un castellano con notables modificaciones, pero presume que en el Perú la norma culta se había mantenido con mejor fortuna: usamos el tuteo y no el voseo, principalmente, y el español peruano, sobre todo el de la sierra, tenía un sello netamente castellano (aquí hay claros prejuicios contra los andaluces y el andalucismo del español caribeño o chileno, etc.)<sup>13</sup>. Sin embargo, se muestra reticente respecto a muchos fenómenos que califica de “vulgares” por la influencia del quechua y las demás lenguas. Entre las varias influencias que ha tenido también señala la influencia africana y de otras lenguas europeas, como el inglés y el italiano, e incluso del chino y del japonés. No obstante, mantiene siempre el propósito de demostrar que el castellano “ha recibido un curioso acervo vocabular, sin perder por ello un ápice de sus más legítimas y señeras características”<sup>14</sup>.

---

13 Al respecto destaca la pronunciación de la <s> “silbante”, según él, “en la sierra predomina la variedad castellana purísima” porque además “nunca la aspiran ni eliminan” (Pedro Benvenuto Murrieta, *El lenguaje peruano*, 1936, p. 119).

14 Pedro Benvenuto Murrieta, *El lenguaje peruano*, 1936, p. 13.

Manifiesta Benvenuto en todo caso una actitud de purismo que se corresponde con la corriente positivista. Le parece “muy laudable y necesario” que se corrijan “los defectos de pronunciación que degradan el idioma”, aunque eso choca con que defiende la creación o incorporación de términos, como el amazónico “*tacacho*: plátano verde, asado y machacado”<sup>15</sup>, que debe justificar como “insustituibles” o “notables por su precisión”. Entre los defectos de pronunciación no incluye el yeísmo, tan general en Lima, pero censura vulgarismos como “dentrar”, “emprestar” o la epéntesis tan típica en el norte “piqueyo”, “seya”, “veyo”. Censura igualmente la indiferenciación vocálica que se produce por influencia del quechua: “mojir”, por “mujer”, etc.<sup>16</sup>.

Las clases dirigentes de las nuevas repúblicas fueron hispanohablantes que desde un racionalismo ilustrado estimaron que la unidad lingüística es la mayor garantía de la unidad nacional, y vínculo de fraternidad con los demás países hispanoamericanos. El nacionalismo se expresó materialmente en forma de criollismo, reflejado magistralmente en las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma. Para Benvenuto, debía ceñirse a los límites del casticismo, mientras que para los argentinos Alberdi o Sarmiento debía señalarse por su antiespañolismo. Benvenuto Murrieta creía firmemente en el carácter integrador del castellano, y así lo declara en el discurso de su incorporación a la Academia Peruana de la Lengua, el 23 de abril de 1968:

La República, por los hechos que asumió y por su anhelo integrador, tenía que resultar, sin otra opción, más castellanista que la Monarquía Española. Afianzada en el concepto decimonónico del absoluto influjo personal y colectivo de la escuela, previó la extensión del idioma oficial como una carrera equiveloz y paralela a la de multiplicación de aulas<sup>17</sup>.

El idioma es un componente esencial de la identidad nacional. La postura criollista entiende que las lenguas indígenas eran “rezagos” de un pasado remoto, en todo caso una realidad interesante para los estudiosos. La unidad nacional justificaba naturalmente la difusión del castellano. Por ello,

---

15 Allí mismo, p. 34.

16 Allí mismo, p. 123.

17 Pedro Benvenuto Murrieta, “Una política lingüística para el Perú”, en *Mercurio Peruano* 474-475, p. 399.

Murrieta entendía “que el castellano sea plenamente la lengua nacional del Perú es una necesidad inconfutable”<sup>18</sup>. El casticismo ha tenido luego importantes defensores en Aurelio Miró Quesada o en Alfredo Valle Degregori y sus famosos “Borrones”. En los años cuarenta empiezan a desarrollarse mucho las jergas populares, la replana. Como reacción a la corriente purista algunos aplauden las jergas y hasta hacen diccionarios quizá excesivos. El viejo director de *El Comercio* era totalmente contrario a los vulgarismos “que no son creaciones que enriquecen sino empobrecimientos con el bajo rasero de lo postizo de lo inútil, de lo deformador y lo plebeyo”<sup>19</sup>.

En los años sesenta del siglo pasado, José Jiménez Borja<sup>20</sup>, otro importante estudioso de nuestras letras, comprendió bien que uno de sus componentes esenciales del español peruano era la influencia del quechua. Así pues, planteó con claridad el carácter “mestizo” del castellano peruano como un “fondo anímico” cuyo grado y composición todavía no sabía calibrar. Y por ello trató de inventariar y clasificar los peruanismos del castellano, en especial sus indigenismos.

José Luis Rivarola imagina que ya desde la llegada de los españoles se dieron formas de “español mestizado”, que “se fueron convirtiendo progresivamente en variedades subestándar de curso básicamente oral”<sup>21</sup>. Su existencia se comprueba en textos escritos por hablantes bilingües, como *El primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*, de Guamán Poma de Ayala, hacia comienzos del siglo XVII<sup>22</sup> y por testimonios indirectos, como las parodias de la “lengua de indio” escritas por Caviedes o Felipe Pardo y Aliaga<sup>23</sup>.

18 Allí mismo, p. 400.

19 Aurelio Miró Quesada, “Los ochenta años de nuestra Academia”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 1, p. 43.

20 Véase José Jiménez Borja, “Una evocación personal y dos impropiedades del lenguaje limeño”, en *Sphinx*, 13, pp. 89-93 y del mismo autor “El mestizaje y el vocabulario en el Perú”, en *Revista Histórica*, 28, pp. 276-281.

21 José Luis Rivarola, “Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú”, 1995, p. 137.

22 La actividad de estos escribanos bilingües demostraba que el mundo andino no se había resistido a la cultura española, sino que la había incorporado perfectamente. Algunos estudiosos franceses, como Dubiols, esconderían los rasgos andinos de los textos para no reconocer que se había producido tempranamente ese mestizaje.

23 Véase José Luis Rivarola, *La formación lingüística de Hispanoamérica*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1990, pp. 173-202.

Alberto Escobar desempeñó un importante papel en el desarrollo de la moderna lingüística peruana, a partir de los años setenta, despertando el interés por el estudio de la realidad lingüística de las provincias, el reconocimiento de la diversidad de los castellanos del Perú y el multilingüismo andino y amazónico. Con un posgrado en Estados Unidos, inició un programa con la Universidad de Cornell y se hacía eco de la labor realizada por décadas por el Instituto Lingüístico de Verano en el estudio y formalización de las lenguas amazónicas. Con todo ello trató de concienciar a la opinión pública a favor de las lenguas andinas. Son los años de la dictadura militar y se declara la oficialidad del quechua y de las demás lenguas. Decía Escobar en 1975:

El comienzo de la lingüística moderna en el país coincide con un vuelco del interés por el mundo andino y la sociedad rural, que originariamente empezó con los estudios antropológicos y más tarde dio lugar a una complementación disciplinaria que sirvió de apoyo para la apertura de trabajos de tipo sociolingüístico<sup>24</sup>.

Desde la lingüística andina se ejerce presión sobre las autoridades educativas. Las interferencias del quechua sobre el castellano ya no van a ser rechazadas como un “hablar motoso”, sino explicadas y buscadas con ahínco por los investigadores, revelándose como características del “español andino”, que no se limita a “hablar confundiendo las vocales altas y medias”<sup>25</sup>. De repente se convierte en la seña de identidad que hay que reivindicar y el español hablado por los limeños se convierte en la forma de hablar que hay que rechazar o superar o por lo menos vituperar y atacar. Formas del español andino se ponen de moda, sobre todo entre los jóvenes, pero también se asimilan entre clases acomodadas urbanas. Recuerdo un comercial de televisión que decía: “¿Qué haciendo? En nada”.

---

24 Alberto Escobar, José Matos Mar y Giorgio Alberti, *Perú, ¿país bilingüe?*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1975, p. 104.

La repulsión anglosajona al mundo hispánico estaba también detrás de esa reivindicación de lo andino, que muy pronto, gracias a los investigadores franceses, se vendría a explicar bajo la categoría de “resistencia cultural”. Evidentemente la antropología y el interés por el mundo andino lo habían inculcado algunos investigadores norteamericanos que despertarían ese interés en Luis E. Valcárcel y en José María Arguedas.

25 Julio Calvo Pérez, “El castellano andino y la Crónica de Guamán Poma”, en María Teresa Echenique Elizondo, Milagros Aleza Izquierdo y María José Martínez Alcalde (coord.), *Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España*, Universidad de Valencia, Valencia 1995, pp. 34-36.

No todos los rasgos *motosos* reciben igual consideración. Según esto, Rodolfo Cerrón Palomino ensaya una jerarquización aproximada de los rasgos. Fonológicamente los más rechazados son la confusión de las vocales y la reducción de los diptongos. Morfológicamente se rechazan más la omisión de artículos y las discordancias, por encima de la posposición del verbo. Considera que la anteposición del posesivo —*de mi tía su casa*— y sobre todo los calcos sintácticos son los rasgos más resistentes. En fin, el empleo de quechuismos es más censurado que los calcos semánticos, que pasan desapercibidos y tienden a perpetuarse. Sería “la venganza del quechua frente al discrimen diglósico”<sup>26 27</sup>. Frases como las siguientes podrían llegar a perpetuarse:

*Había tenido tres hijos*, en vez de “No sabía que tenía tres hijos”.  
*Vino con su hijo más*, en vez de “Vino junto a su hijo”.

En contraposición a la opinión mostrada por Alberto Escobar<sup>28</sup>, para José Luis Rivarola, dada la estabilidad precaria del fenómeno y su carácter de “estadio transitorio hacia las variedades regionales de los hablantes maternos o hacia el posible surgimiento de lenguas criollas”<sup>29</sup>, resulta si no impensable, por lo menos “discutible identificar formalmente el punto final de un proceso de adquisición lingüística con una variedad histórica-

---

26 Rodolfo Cerrón Palomino, “Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú”, en Rodolfo Cerrón Palomino y Gustavo Solís, *Temas de lingüística amerindia*, Concytec, Lima 1990, p. 169.

27 Idéntica opinión tiene Anna María Escobar: “Nuestro estudio sugiere que aquellas características del español en contacto que responden a aspectos puramente gramaticales, como el orden dentro del sintagma nominal y la elipsis, no entrarán al sistema de la lengua, pues no intervienen en la construcción del significado referencial. Aquellas características, en cambio, que contribuyen al contenido semántico de la comunicación verbal tendrían mejores posibilidades de entrar al sistema de la lengua, como es el caso con los evidenciales y algunos casos de redundancia. Es decir, en nuestra perspectiva, la preocupación no debería ser qué nivel de la lengua (fonética, morfología, sintaxis, etc.) es más susceptible a la interferencia lingüística; más bien, nuestro estudio parece sugerir que la preocupación debería estar más centrada en los tipos de significados que tienden a filtrarse mediante las interferencias lingüísticas. Los datos sugieren que esos significados están ligados a las necesidades comunicativas de los hablantes, específicamente, las características pragmático-discursivas de la lengua”.

28 Alberto Escobar, *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1978, p. 32.

29 José Luis Rivarola, “El español del Perú. Balance y perspectiva de la investigación”, en *Lexis* 10(1), 1986, p. 28.

mente constituida y diatópicamente especificada”<sup>30</sup>. Una posición mucho más radical defendía Cerrón Palomino al afirmar que ese sería el único castellano “legítimamente peruano”<sup>31</sup>, lo que es inaceptable porque todas las variedades regionales del castellano son igualmente legítimas y serán los hablantes y no los lingüistas los que determinen en la práctica cuál modalidad les parece mejor.

Resulta imposible adivinar el futuro que aguarda a una lengua, el cual estará sujeto a los avatares históricos de la sociedad y la cultura nacional. La inquietud por el futuro dirige las preocupaciones de los responsables de la política lingüística. Podemos recoger la opinión de José Luis Rivarola, quien afirmaba en 1990:

Si bien el castellano es ya hoy la lengua mayoritariamente compartida y está destinado a ser, por múltiples motivos que no es del caso razonar ahora, el medio comunicativo general de todos los miembros de la comunidad nacional, nuestras lenguas indígenas, y muy particularmente las mayores, deben ser no sólo estudiadas (como felizmente ocurre otra vez, desde hace algunos años con competencia científica y ahínco) sino codificadas y elaboradas, de modo que se constituyan en vehículo comunicativo y cognoscitivo cabal, es decir, polifuncional para sus hablantes, e instrumentos adecuados para la educación formal<sup>32</sup>.

La posibilidad de que el país alcance un bilingüismo coordinado con muchas lenguas al mismo nivel funcional no deja de resultar difícil y costoso, aunque resulte un ideal acorde con los tiempos. De hecho, ya no basta con tener respeto a la libre voluntad de los hablantes que quieran conservar sus propias lenguas<sup>33</sup>. Con el tiempo se han incrementado las voces que defienden la recuperación de la diversidad multilingüe, aunque ello suponga “una fuerte inversión para reivindicar las lenguas ancestrales,

---

30 Lug, cit.

31 Rodolfo Cerrón Palomino, “Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú”, ob. cit., p. 180.

32 José Luis Rivarola, *La formación lingüística de Hispanoamérica*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1990, p. 117.

33 Véase Inés Pozzi-Escot, “Reflexiones para una política nacional de lenguas y culturas en la educación”, en Luis Enrique López, Inés Pozzi-Escot y Madelaine Zúñiga (eds.), *Temas de lingüística aplicada*, Concytec, Lima 1990.

estandarizarlas y tener comunidades integralmente bilingües interculturales y letradas”<sup>34</sup>. Finalmente, la legislación promovida por el gobierno de Ollanta Humala (Decreto Supremo N 004-2016-MC) obliga por ley a las instituciones estatales a promover esa recuperación.

## LINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN

Los mismos fenómenos de interferencia que se registran en Guamán Poma se han seguido produciendo, por efecto del bilingüismo, especialmente en las décadas centrales del siglo XX. Tal vez por ello, para Jiménez Borja era necesaria la difusión del castellano y que fuera la lengua general en toda la nación; su pensamiento es tajante: “el bilingüismo es nefasto”, dado que la presencia de otros idiomas es “un incentivo de disolución”<sup>35</sup>. Disolución aquí significa división, separación, secesión. Aboga por ello por la extensión del castellano como lengua nacional. En sus consideraciones no faltan algunos prejuicios que reconocemos son absolutamente injustificados, pues piensa que el bilingüismo “produce retardo mental”<sup>36</sup> y peor aún, sería el principal causante de los dialectos provinciales, que también se consideran negativamente.

Desde una perspectiva funcionalista, Luis Hernán Ramírez<sup>37</sup> también defiende la enseñanza de un castellano estándar, dado que es una exigencia social que la persona educada sepa reconocer las formas apropiadas para cada situación. Sin embargo, Rodolfo Cerrón Palomino<sup>38</sup> rechazaba la idea de enseñar la lengua culta porque todo en los idiomas tiene una naturaleza cambiante, lo que es muy cierto, y porque la expresión “culta” sería denigratoria (excluye a la mayoría inculta). El español que debemos enseñar en

---

34 Norma Meneses Tutaya, “Las dimensiones de la identidad nacional”, en *Letras*, 2002, p. 220.

35 José Jiménez Borja, “El mestizaje y el vocabulario en el Perú”, ob. cit., p. 491.

36 Allí mismo, p. 494.

37 Véase Luis Hernán Ramírez, *Estructura y funcionamiento del lenguaje*, Ultra, Lima 1969, p. 129.

38 Véase Rodolfo Cerrón Palomino, “La enseñanza del castellano. Deslindes y perspectivas”, en Alberto Escobar (comp.), *El reto del multilingüismo en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1972 y del mismo autor “Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú”, ob. cit.

los colegios de todo el Perú no debe ser un español culto, general, escrito, correcto limeño, que es minoritario, sino las variedades populares del castellano. “Creemos que, sobre todo en un medio como el peruano, es difícil —cuando no riesgoso— señalar quién o quiénes son cultos”<sup>39</sup> 40. Evidentemente hay muchas formas de hablar castellano en el Perú y la enseñanza no debe estigmatizar ni discriminar, en eso tiene mucha razón el profesor Cerrón, pero no es cierto que el castellano que se enseña en la escuela no pueda aspirar a difundir la forma considerada ejemplar en el medio social regional y nacional.

Podemos reconocer las diferencias como formas normales del español, que es una lengua que tiene muchas normas: argentina, mejicana, chilena, y dentro de la norma peruana podemos distinguir la norma costeña y la norma andina —con algunos matices regionales— como modalidades diferentes que tienen formas elaboradas o cultas de expresarse en los medios de comunicación, los discursos oficiales, la escuela y las universidades. Todos tenemos conciencia de que se puede hablar mejor y peor, a veces nos equivocamos con lo que creemos que es mejor, pero aprendemos porque el idioma busca formas estándares de comunicarse de la mejor manera posible. Propugnar una forma cuidada de hablar no es racista ni discriminatorio.

En ese sentido, el profesor Jorge Wiese pensó que convenía revisar los planteamientos de Cerón Palomino porque debemos enseñar el español estándar que reconocemos, en términos de Eugenio Coseriu, como una modalidad ejemplar, que no es simplemente como hablan los limeños, pero que es la manera como hablan los académicos o los presentadores de las noticias en Lima, en Trujillo, en Arequipa o en Cusco, porque es plural, no monolítica. “Ello obliga no a ignorar la existencia del castellano ejemplar [...], sino a saber más de él”<sup>41</sup>. Que la manera como habla Mávila

39 Rodolfo Cerrón Palomino, “La enseñanza del castellano. Deslindes y perspectivas”, ob. cit., p. 149.

40 En una recopilación de sus trabajos el profesor Cerrón-Palomino añade un comentario a la nota: “especialmente cuando la definición de lo *culto* conlleva una fuerte dosis de etnocentrismo” (Rodolfo Cerrón-Palomino, *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2003, p. 25).

41 Jorge Wiese, “Qué castellano enseñar”, en Luis Miranda (ed.), *II Foro El problema de la enseñanza del español en el Perú “Elena Figeroa de Amorós”*, Universidad Ricardo Palma, Lima 2006, p. 126.

Huertas cuando da las noticias no es la manera como habla en la calle con sus amigos o en su casa con su familia. En realidad, no enseñar a los niños la lengua ejemplar es tremendamente excluyente, porque ello los reduce a la forma de hablar local empleada en sus intercambios diarios, pero los puede excluir del acceso a oportunidades profesionales o relaciones sociales y culturales más allá de lo local.

Por otra parte, Luis Andrade y Virginia Zavala hacen ahora una valoración negativa de las ideas que reflejan Jiménez Borja y Ramírez sobre la enseñanza del castellano puesto que, según su perspectiva, “han propagado ideologías lingüísticas que han contribuido a construir la distinción y la jerarquía social en nuestro país”<sup>42</sup>. En efecto, aplicando las ideas de “mercado lingüístico” de Bourdieu, entre otros, plantean que “los efectos de dominación, las relaciones de fuerza objetivas del mercado lingüístico, se ejercen en todas las situaciones lingüísticas”<sup>43</sup>. Según esto, la lingüística habría contribuido a generalizar en la educación peruana, por lo menos en parte, una visión jerárquica y discriminadora en términos socioculturales. Así, Andrade y Zavala<sup>44</sup>, desde la perspectiva crítica y confrontacional de una sociolingüística orientada a cuestionar las relaciones de poder y desde convicciones marxistas por las que suponen que todas las construcciones sociales surgen solamente de luchas de poder, exigen el cambio de paradigma y plantean que no se debe enseñar ningún estándar. Ahora bien, esta posición igualmente supone una acción que se dirige a subvertir las relaciones de ese “mercado lingüístico”, utilizando igualmente el ámbito académico (y la propia norma estándar) para imponer nuevas relaciones de poder en las que, aunque no se afirme abiertamente cabe suponer que se busca la imposición autoritaria de nuevas ideologías lingüísticas para cambiar las relaciones sociales y empoderar a nuevos sectores sociales.

---

42 Luis Andrade y Virginia Zavala, “De la lingüística a las aulas: ideologías en la educación peruana”, en *Lexis*, 43(1), 2019, p. 106. Respecto a Jiménez Borja, el análisis y comentarios están referidos a trabajos que el autor había publicado en 1941 y 1955 sobre la enseñanza de la lengua nacional.

43 Pierre Bourdieu, “El mercado lingüístico”, en *Sociología y cultura*, Grijalbo, Conaculta, México 2002, p. 152.

44 Luis Andrade y Virginia Zavala, “De la lingüística a las aulas: ideologías en la educación peruana”, ob. cit., p. 100.

El idioma es un instrumento de comunicación social y uno de los lazos más fuertes de unión nacional y cuestionar el estándar supone una estrategia de generar inestabilidad política y social. Al cuestionar la naturalidad de las cosas aceptadas y de lo apropiado de enseñar el castellano correctamente, se afirma que todo el prestigio y lo apropiado es una construcción social dirigida a defender ciertos intereses. Pero no se afirma igualmente que el planteamiento crítico que niega la validez del prestigio y de lo apropiado estaría subrepticamente jugando en favor de otros intereses muy distintos y más cercanos a la división nacional y al enfrentamiento social.

Evidentemente los idiomas están sujetos a la evolución histórica y las ideas que se mueven en una u otra dirección influyen o repercuten en su desarrollo. El indigenismo radical de ideologías revolucionarias vinculadas a la extrema izquierda parece haber asumido el idílico rescate de las lenguas indígenas como estrategia no en favor de la inclusión o la integración, sino en favor de la disociación política y la desestabilización nacional. La supuesta lucha contra la discriminación de las minorías alimenta la confrontación de unos contra otros: la sierra contra la costa, las regiones contra la capital, las lenguas minoritarias contra el castellano. La resaca del indigenismo podría conducir a la desintegración nacional.

Cerrón-Palomino había entendido que las posturas de Jiménez Borja<sup>45</sup> y de Ramírez<sup>46</sup> respondían a una época que necesitaba reafirmar los estados nacionales (la idea de “una lengua-una nación”) en el contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial: “Es la época en que los países europeos (Inglaterra, Francia, España) se debatían en la forja y consolidación de sus lenguas nacionales, negando toda presencia a ciertas lealtades idiomáticas que persistían, y aún persisten, desafiando soluciones hegemónicas centralistas”<sup>47</sup>. En efecto, la postura de Andrade y Zavala<sup>48</sup> responde más bien a una época

45 Véase José Jiménez Borja, *Fines de la enseñanza del castellano y la literatura en el Perú*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 1955 y del mismo autor “El mestizaje y el vocabulario en el Perú”, ob. cit.

46 Véase Luis Hernán Ramírez, *Estructura y funcionamiento del lenguaje*, ob. cit.

47 Rodolfo Cerrón Palomino, “Don José Jiménez Borja y el castellano peruano”, en Luis Miranda Esquerre (ed.), *Actas del Simposio Centenario de José Jiménez Borja. Descripción y enseñanza del español*, Universidad Ricardo Palma, Lima 2004, p. 27.

48 Véase Luis Andrade y Virginia Zavala, “De la lingüística a las aulas: ideologías en la educación peruana”, ob. cit.

marcada por la globalización en la que se necesita reafirmar la identidad de lo propio o de lo originario, una mentalidad en la que el sentimiento de falta de identidad provoca un cuestionamiento permanente ante la incertidumbre y la disolución que produce un mundo líquido en el que todos habitamos, un mundo virtual lleno de información, pero demasiado inseguro e indefinido. Reafirmar lo propio es un mecanismo de defensa que fácilmente se instrumentaliza para atacar la cultura nacional criolla y sus símbolos.

La cultura democrática es más tolerante y abierta a la diversidad cultural y a la convivencia de distintas lenguas, a partir del reconocimiento de derechos inalienables. Los proyectos particularistas que se están desarrollando en España y otros lugares comenzaron con la recuperación del vasco y del catalán y han desembocado en una campaña de imposición que utiliza las acusaciones de discriminación lingüística para desalojar y prohibir el uso del castellano, al servicio de la recuperación del vasco o del catalán y su implantación como lenguas mayoritarias. A su favor se muestra una sociolingüística al servicio del cambio social y demasiado complaciente con sus postulados, ya que condena las instituciones normativas y los instrumentos estandarizadores del castellano, pero promueve y aplaude las campañas de normalización y estandarización de las demás lenguas. Igualmente, en los países andinos se está promoviendo una campaña de recuperación de las distintas lenguas que persigue dotar de mayor poder político y social a las comunidades. Se apoya en el reconocimiento de unos derechos lingüísticos colectivos discutibles, porque los derechos humanos pertenecen a las personas, no a los idiomas, que no son fines en sí mismos, sino instrumentos de unidad y comunicación.

En este sentido un material divulgativo producido por el Ministerio de Cultura: “10 cosas que debes saber sobre las lenguas indígenas peruanas y sus hablantes” difunde opiniones muy discutibles junto a hechos indiscutibles o ideas generalmente aceptadas. Por supuesto, es innegable que el Perú es un país de muchas lenguas y que las lenguas no son dialectos, sino que todo idioma tiene dialectos en forma de variedades regionales. Todas las lenguas son esencialmente orales, pero no puede decirse que por ello sean todas igual de valiosas pues no lo son del mismo modo, porque no todas sirven de la misma manera. Son todas valiosas desde una perspectiva

lingüística, pero no en su aplicabilidad en distintos ámbitos (en la familia, en el comercio, en la política, etc.). Peor aún, se esconden algunas verdades que resultan incómodas, pues no afirma la importancia de la cultura escrita y que contar con una escritura es fundamental para la estandarización y normalización de las lenguas. Y en especial afirma algunas consideraciones muy discutibles o incluso distorsionadas: “Las lenguas indígenas habladas hoy son la muestra de la resistencia de los pueblos originarios” y por ello, concluye que “son parte esencial” de nuestra identidad nacional. Más bien su pervivencia muestra el alto grado de cuidado, tolerancia y respeto que la sociedad peruana ha tenido hacia las minorías étnicas a lo largo de su historia y respecto a que pueda o no considerarse esencial me parece que se trata de una opinión personal con un alto grado de subjetividad<sup>49</sup>.

Las visiones y posicionamientos que ofrecen los lingüistas respecto a la realidad de las lenguas resultan ser muy diferentes y aun contrapuestas, pero probablemente todas tienen alguna parte de verdad y en cualquier caso no se puede responsabilizar de los hechos a los que se dedican a estudiarlos y analizarlos. Las lenguas se difunden o retroceden en función a muchas circunstancias y factores. Según el censo de 2007, tienen el asháninka como lengua materna algo más de quinientos egresados de alguna universidad del país, y este dato de hablantes con enseñanza superior completa podría ser el mejor salvavidas para la supervivencia de ese idioma. El hecho de que esa enseñanza se haya realizado en castellano indica que el futuro de la realidad lingüística será resultado del diálogo y la negociación democráticas mucho más que de la lucha y la confrontación de posiciones intransigentes y autoritarias. Las lenguas podrían conservarse y cultivarse según la libre voluntad de los hablantes<sup>50</sup>, pero también podrían desaparecer si la libre voluntad

---

49 Por otra parte deforma las consecuencias de la legislación sobre lenguas indígenas, ya que todas las lenguas son oficiales en las zonas donde predominan pero eso no quiere decir que el Estado tenga la obligación de implementar la atención en todas las lenguas indígenas en todos sus niveles de gobierno y en todas las instituciones en dichas zonas y que un peruano indígena pueda usar su lengua en cualquier otro lugar del territorio nacional y ante cualquier autoridad recurriendo a la ayuda de un intérprete, como si el servicio de un traductor o intérprete fuera un derecho absoluto. Es evidente que, desde este planteamiento, cualquier caso en que no exista traductor podrá interpretarse como discriminación y maltrato. Todas las personas tienen derecho a ser atendidas en su lengua materna siempre y cuando haya otras personas que hablen esa lengua, y garantizar ese extremo no puede convertirse en motivo de conflicto permanente.

50 Véase Inés Pozzi-Escot, “Reflexiones para una política nacional de lenguas y culturas en la educación”, ob. cit.

de los hablantes es adoptar el castellano como lengua vehicular. Y ello no implica necesariamente discriminación ni maltrato.

## TERMINOLOGÍAS AL SERVICIO DE LAS IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS

Algunas palabras tienen connotaciones negativas y, para evitar las estigmatizaciones o las molestias que pueden provocar, la sociedad hace uso constante de los eufemismos, que pueden acabar reemplazándolas. No hay mejor forma de cambiar las cosas que empezar cambiando las palabras. En realidad, ninguna palabra es mala ni buena, pero algunas despiertan en la memoria de nuestra experiencia cotidiana emociones diversas. Son armas poderosas y manipulan si engañan o dicen cosas a medias, y pueden hacerlo muy maliciosamente. Las lenguas andinas y amazónicas han tenido muchos nombres: lenguas nativas, indígenas, amerindias, indoamericanas. Revelan una actitud de desprecio quienes les llamaban dialectos vernaculares o cosas así.

Por otro lado, se pretende actualmente llamarlas lenguas originarias<sup>51</sup>, lo que supone una cierta manipulación, ya que excluye al castellano como lengua no originaria y hace sentir a los hispanohablantes que podrían considerarse “no originarios”, o sea, extranjeros. En verdad, todas las lenguas son originarias de algún lugar y en sentido estricto podríamos decir que el castellano no es originario de España, sino que es una evolución del latín, originario de Roma. Claro que esa evolución se originó en España. Pero según eso habría que declarar que el castellano que se habla en Perú es también originario del Perú, porque no se habla así en ningún otro sitio y es en Perú donde se han originado los peruanismos. Por otra parte, entre las lenguas llamadas originarias habría que decir que el quechua no es originario de Cusco ni el aimara es originario de Puno, y si fuera necesario solo podría decirse originario al quechua central de la serranía limeña, porque solo este ocupa una parte de su espacio original.

---

51 Se trata de un término extrapolado de la botánica y la agronomía, donde es importante distinguir especies originarias de las especies foráneas o invasoras, que pueden alterar el equilibrio del medio ambiente. Evidentemente las lenguas no se comportan de la misma manera y una equiparación distorsionaría notablemente la concepción que se tenga del contacto lingüístico.

Otra manipulación es la que habla de lenguas “en peligro de extinción” como si fueran especies animales a las que debemos conceder un espacio protegido. Siempre se ha dicho que una lengua muere cuando el número de hablantes se reduce dramáticamente, por las razones que sea, normalmente porque prefieren que sus hijos y nietos adquieran otra lengua más extendida que les es más útil para encontrar trabajo y para el futuro, lo que algunos llaman suicidio lingüístico. David Crystal<sup>52</sup> considera que al menos el 25% de las lenguas del mundo habrán desaparecido al finalizar el siglo XXI. Pero maliciosamente se incita que se diga “en extinción” para que la sociedad adquiera sentimientos de responsabilidad y culpabilidad por esa desaparición. Por supuesto la pérdida de una lengua es prácticamente irreparable, la humanidad pierde una herencia cultural que refleja siglos de la vida cotidiana de una comunidad. Debemos hacer un registro de las lenguas y procurar su conservación, por supuesto, pero no debemos sentirnos culpables porque el castellano prevalezca en Tarapoto o en Madre de Dios. Por supuesto se producen emociones encontradas. Las lenguas mayoritarias como el chino, el inglés, el castellano se imponen sobre otras muchas, es la dinámica normal de la comunicación humana. Puede ser revertida si se dan las razones y circunstancias adecuadas, pero no por la fuerza o por la imposición de ciertas ideologías.

Por último, los defensores de estas ideologías quieren imponer que no se diga lenguas mayoritarias sino dominantes, y no decir a las otras minoritarias sino minorizadas, para que se visibilice que estas lenguas presuntamente han recibido un maltrato o una discriminación por parte de las primeras. ¿Cada vez que alguien se burla de una persona que no habla castellano se produce un maltrato? Puede haber burlas maliciosas y malintencionadas, pero no me parece conveniente para una sociedad sana tratar de incriminar a la persona que se burla (y con ello al colectivo mayoritario), sino analizar cuál es la intención de la burla: ¿se trata de negar el acceso a un servicio público o más bien se intenta incentivar la integración social a la lengua mayoritaria? Las lenguas son instrumento de comunicación, de unión. Todos los seres humanos sienten un deseo de comunión universal y a la vez un sentido de protección y separación... Todo idioma tiene un valor legítimo, pero igual

---

52 David Crystal, *La muerte de las lenguas*, Cambridge, Madrid 2001, p. 34.

de legítimo es el deseo de integrarse en una comunidad mayor y aprender una lengua nueva. Hay que ver qué importa más aquí, la racionalidad del sentido común o la emotividad de los sentimientos particularistas o de grupo, exacerbados por la globalización.

Hablar de lenguas originarias, lenguas en extinción, lenguas minorizadas y dominantes resulta en un lenguaje malicioso que, como decía el inglés George Orwell, anestesia una parte del cerebro. Tenemos que estar dispuestos a aceptar la desaparición de algunas lenguas cuando ocurra la muerte natural de sus últimos hablantes. Podemos lamentarnos, pero no culpabilizarnos. No podemos detener el curso de la historia. Podemos conservar un registro de su habla, podemos codificar los idiomas antes de que desaparezcan, pero no podemos pretender crear jaulas o espacios protegidos para que los hablantes sigan hablando un idioma. El Perú promueve muy bien políticas activas que favorecen el uso y el cultivo de las diferentes lenguas en la educación y en el ámbito público, y es justo que se haga para el bien común<sup>53</sup>. Pero la difusión del castellano debe seguir siendo también una política nacional, para el bien común, sin que ello o su rechazo conlleve conflictos ni confrontación, a través del diálogo y la negociación. La integración nacional debe partir del reconocimiento de que el castellano es la lengua propia de la gran mayoría de los peruanos y es la lengua vehicular que tienen derecho de aprender y usar, si así lo desean, todos los peruanos. Esta perspectiva favorece la tolerancia, la justicia y la paz partiendo de las nociones en términos de enriquecimiento mutuo y no de conflicto.

## COLOFÓN

La diversidad lingüística constituye una realidad que tiene también una trascendencia económica y política: los defensores de “lo originario” adquieren poder cuando se victimizan y en algunos casos buscan deslegi-

---

<sup>53</sup> La difusión de noticias en quechua o machiguenga a nivel nacional o su enseñanza en la educación nacional o en el extranjero pueden ayudar a ese reconocimiento, pero también puede convertirse en un signo de contradicción y rechazo. Esa política se fue gestando lentamente a través de la introducción de ideas y principios de la sociolingüística europea y norteamericana, pero no aplican siempre las mismas políticas. Véase Zúñiga, Pozzi-Escot y López (1991); Calvo Pérez y Godenzzi (1997).

timar el paradigma criollo y cancelar a la mayoría (a la que culpabilizan), para que solamente ellos puedan tener decisión en las políticas lingüísticas (y beneficiarse con ello de las asesorías, proyectos, etc.)<sup>54</sup>. La defensa de lenguas y culturas pretendidamente oprimidas se esgrime, en grupos supuestamente “liberadores”, como estrategia para negar la legitimidad de los poderes establecidos (también en el terreno educativo). Lamentablemente, esa defensa no suele mostrar la justicia y tolerancia que exigen al conjunto de la sociedad y terminan perjudicando o condenando las causas que dicen defender, en lugar de promover soluciones verdaderamente positivas para todos. La promoción de una lengua o cultura minoritaria no se obtiene más convenientemente con la oposición radical y violenta a la otra lengua o cultura, sino con el desarrollo (nunca autónomo) de sus tradiciones socioculturales en su vida económica y social, a través del diálogo y la negociación.

La identidad nacional ha de formularse en el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural, y la vida nacional encontrará el camino a su desarrollo en el diálogo intercultural y multilingüe, pero debe partir primero del reconocimiento del castellano como lengua nacional, promover su difusión y normalización y valorar igualmente su pertenencia a la cultura hispana y su importante legado dentro de ese espacio internacional.

## Fuentes consultadas

ÁLVAREZ VITA, Juan, *Diccionario de peruanismos*, Studium, Lima 1990.

ANDRADE CIUDAD, Luis y ZAVALA, Virginia, “De la lingüística a las aulas: ideologías en la educación peruana”, en *Lexis*, 43(1), 2019, pp. 87-116.

BENDEZÚ, Guillermo, *Argot limeño o jerga criolla del Perú*, edición del autor, Lima 1977.

---

54 En algunos casos se busca un regreso a posturas idealistas llegando a extremos irracionalistas. Algunas posiciones sentimentales, rupturistas o excesivamente ideologizadas se han radicalizado. Por ejemplo, algunos colectivos exigen la revitalización de la lengua mochica y que se le reconozca como patrimonio y se imponga su enseñanza en los colegios de Lambayeque, como si ello fuera necesario para lograr la identidad regional. Por supuesto, el propósito oculto es empoderarse ellos mismos como promotores de esa iniciativa y deslegitimar a los demás por “oponerse” a la defensa de esa identidad, que por otra parte no requiere de tales defensores porque tiene muchos elementos de los que apoyarse.

- BENVENUTTO MURRIETA, Pedro, “Una política lingüística para el Perú”, en *Mercurio Peruano* 474-475, 1968, pp. 399-402.
- BONILLA, José, *Jerga del Hampa*, Nuevos Rumbos, Lima 1956.
- BOURDIEU, Pierre, “El mercado lingüístico”, en *Sociología y cultura*, Grijalbo/Conaculta, México 2002, pp. 143-158.
- CALVO PÉREZ, Julio, “El castellano andino y la Crónica de Guamán Poma”, en ECHE- NIQUE ELIZONDO, María Teresa, ALEZA IZQUIERDO, Milagros y MAR- TÍNEZ ALCALDE, María José (coord.), *Actas del I Congreso de Historia de la lengua española en América y España*, Universidad de Valencia, Valencia 1995, pp. 31-40.
- CALVO PÉREZ, Julio y GODENZZI Juan Carlos, (comp.), *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco 1997.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, “Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la mo- tosidad en el Perú”, en CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo y SOLÍS, Gustavo, *Te- mas de lingüística amerindia*, Concytec, Lima 1990, pp. 153-180 (ahora también en *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos...*, pp. 81-106).
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, “La enseñanza del castellano. Deslindes y perspecti- vas”, en ESCOBAR, Alberto (comp.), *El reto del multilingüismo en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1972, pp. 146-166.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2003.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, “Don José Jiménez Borja y el castellano peruano”, en Miranda Esquerre, Luis (ed.), *Actas del Simposio Centenario de José Jiménez Borja. Descripción y enseñanza del español*, Universidad Ricardo Palma, Lima 2004, pp. 19-29.
- COSERIU, Eugenio, *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Gredos, Madrid 1977.
- CRYSTAL, David, *La muerte de las lenguas*, Cambridge, Madrid 2001.
- ESCOBAR, Alberto, *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1978.
- ESCOBAR, Alberto, MATOS MAR, José y ALBERTI, Giorgio, *Perú, ¿país bilingüe?*, Ins- tituto de Estudios Peruanos, Lima 1975.
- JIMÉNEZ BORJA, José, “El problema del bilingüismo en el Perú”, en *Letras*. 19, 1941, pp. 169-179.
- JIMÉNEZ BORJA, José, *Fines de la enseñanza del castellano y la literatura en el Perú*, Universi- dad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 1955.

- JIMÉNEZ BORJA, José, “Una evocación personal y dos impropiedades del lenguaje limeño” en *Sphinx*, 13, 1960, pp. 89-93.
- JIMÉNEZ BORJA, José, “El mestizaje y el vocabulario en el Perú”, en *Revista Histórica*, 28, 1965, 276-281.
- HILDEBRANDT, Martha, *Peruanismos*, Campodónico, Lima 1969.
- HUERTAS, Lorenzo, ESPINOZA, Waldemar y VEGA, Juan José, *Peruanidad e identidad*, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima 1997.
- MIRÓ QUESADA, Aurelio, “Los ochenta años de nuestra Academia”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 1, 1967, pp. 27-47.
- MARTINET, André, *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid 1972.
- MENESES TUTAYA, Norma, “Las dimensiones de la identidad nacional”, en *Letras*, 2002, pp. 103-104, 219-231.
- POZZI-ESCOT, Inés, “Reflexiones para una política nacional de lenguas y culturas en la educación”, en LÓPEZ, Luis Enrique, POZZI-ESCOT, Inés y ZÚÑIGA, Madelaine (eds.), *Temas de lingüística aplicada*, Concytec, Lima 1990, pp. 21-54.
- RAMÍREZ, Luis Hernán, *Estructura y funcionamiento del lenguaje*, Ultra, Lima 1969.
- RIVAROLA, José Luis, “Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú”, 1995.
- RIVAROLA, José Luis, “El español del Perú. Balance y perspectiva de la investigación”, en *Lexis* 10(1), 1986, pp. 25-52.
- RIVAROLA, José Luis, *La formación lingüística de Hispanoamérica*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1990.
- UGARTE CHAMORRO, Miguel Ángel, *Vocabulario de peruanismos*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 1997.
- WIESSE, Jorge, “Qué castellano enseñar”, en Luis Miranda (ed.), *II Foro El problema de la enseñanza del español en el Perú “Elena Figueroa de Amorós”*, Universidad Ricardo Palma, Lima 2006, pp. 115-126.
- ZÚÑIGA, Madelaine, POZZI-ESCOT, Inés y LÓPEZ Luis Enrique (eds.), *Educación bilingüe intercultural: reflexiones y desafíos*, FOMCIENCIAS, Lima 1991.



LAS INSTITUCIONES  
COMO ELEMENTO DE UNIDAD



## **LAS INSTITUCIONES COMO ELEMENTO DE UNIDAD**

**Dr. José Luis Sardón de Taboada**  
**Doctor en Economía por ESEADE, Buenos Aires**  
**Ex magistrado del Tribunal Constitucional**

**B**uenas tardes. Agradezco al rector, Alonso Quintanilla Pérez-Wicht, y a la directora de la Comisión Bicentenario, Pamela Cabala de Vega, por invitarme a participar en este I Congreso de Peruanidad. Dentro del tema central del Congreso, debo desarrollar el más específico de las instituciones como elemento de unidad. Evidentemente, cuando conmemoramos doscientos años de vida independiente, tiene sentido que hagamos un alto en el camino para precisar *qué nos une a los peruanos*. Felicito a la Universidad Católica San Pablo por esta iniciativa.

Empecemos, entonces, preguntándonos qué es el Perú. Hay dos ángulos desde los cuales se puede responder a esta pregunta: uno desde fuera y otro desde dentro. Visto desde fuera, el Perú es, simplemente, uno de los cerca de doscientos países que existen hoy en el mundo. Geográficamente, el Perú está ubicado en el hemisferio occidental, dentro del continente americano. Culturalmente, el Perú es parte de Latinoamérica.

Al Perú hay que compararlo, sobre todo, con sus vecinos. Desde el punto de vista geográfico, el Perú es el tercer país más grande de Sudamérica, después de Brasil y de la Argentina; en territorio, el Perú es ligeramente más grande que Colombia. Sin embargo, desde el punto de vista demográfico, el Perú es el cuarto país más poblado de Sudamérica, después de Brasil, Argentina y Colombia; el Perú es ligeramente más poblado que Venezuela.

En nivel de desarrollo, según Gapminder, con cifras del 2020, el Perú queda en el puesto nueve entre los trece países sudamericanos. Nuestro PBI per cápita, en dólares constantes PPP, es igual al de Paraguay (USD12,700). El de Chile es más de dos veces el nuestro y el más alto de Sudamérica (USD25,400). El Perú solo supera a Ecuador, Bolivia y Venezuela. El PBI per cápita peruano es más de dos veces el de Venezuela (USD5,300).

En expectativa de vida —que es un *proxy* de la distribución de la riqueza— el Perú queda en primer lugar con 80.7 años. Incluso en Chile la expectativa de vida es ligeramente menor, con 80.5 años, como en Colombia. Los países sudamericanos con menor expectativa de vida —y, por tanto, con peor distribución de la riqueza— son Guyana (67.5 años), Bolivia (72.5 años) y Surinam (73 años). Así, acaso para sorpresa de algunos, el Perú tiene la distribución de la riqueza más pareja de Sudamérica.

Ahora bien, visto desde dentro, podemos afirmar que el Perú es una nación. ¿Qué es una nación? El escritor francés Ernesto Renán decía que una nación “es un plebiscito cotidiano”, es decir, una consulta popular diaria respecto a si se quiere vivir juntos. El filósofo español José Ortega y Gasset, por su parte, dijo que “es un proyecto sugestivo de vida en común”, que entusiasma a los habitantes de un determinado territorio.

El Estado peruano es la organización jurídica de esa nación. En su célebre *Ensayo histórico sobre la noción de Estado*, el historiador chileno Mario Góngora contrasta los casos de Chile y el Perú al respecto. En Chile, dice, el Estado ha formado a la nación; en el Perú, en cambio, la nación preexiste al Estado. Es cierto. La peculiaridad del Perú, dentro de Latinoamérica, es la densidad de sus elementos culturales. Solo México tiene una densidad cultural equiparable.

Raúl Porras dijo alguna vez que el Perú nace con el Inca Garcilaso de la Vega, en 1539, siete años después de la llegada de Francisco Pizarro a estas tierras. ¿Por qué? Porque Garcilaso es el primer mestizo que reivindica su condición de tal. Lo propio del Perú es, pues, ser la confluencia de la cultura autóctona y la cultura hispánica. Como decía Víctor Andrés Belaunde, quien acuñó el término *peruanidad*, “el Perú es una síntesis viviente”.

Es equivocado creer que el Perú existió antes de Garcilaso. El Perú tiene poco que ver con el Tahuantinsuyo, como Italia tiene poco que ver con Roma. El territorio del Perú es el mismo que el del Tahuantinsuyo, pero ese no es el factor primordial en su conformación. El factor primordial es la reivindicación del mestizaje cultural que aquí se ha dado. Ese amor o sano orgullo —que no implica desprecio por ningún otro país o nación— define al Perú.

En doscientos años de vida independiente, por demás, el Perú ha desarrollado sus propias instituciones públicas y privadas, políticas y económicas, formales e informales. Esas instituciones han sido fruto de la interacción de lo propio y lo ajeno; han sido decantadas por la historia peruana y están abiertas a su reforma. Recogiendo nuevas experiencias, las instituciones peruanas pueden y deben ser objeto de análisis, discusión y mejora.

El término *institución* tiene varias acepciones. El *Diccionario de la lengua española* dice: es el “organismo que desempeña una función de interés público, especialmente benéfico o docente”. Así, son instituciones los tres poderes del Estado, los organismos constitucionales —como el Tribunal Constitucional y el Banco Central de Reserva (BCR)— y los gobiernos regionales y locales. Empero, también lo son las universidades, las escuelas, las asociaciones, los clubes, la Iglesia y, sobre todo, las familias.

En primera acepción, sin embargo, el *Diccionario* dice también que *institución* es el “establecimiento o fundación de algo”. Este concepto más amplio se acerca al acuñado por la nueva economía institucional. Douglass North, su principal autor, decía que las instituciones son los parámetros que constriñen las posibilidades de elección de las personas, para hacer posible la cooperación. Si la libertad es la característica esencial de la acción humana, las instituciones son el requisito básico para la interacción social.

De no existir instituciones, la vida humana sería “solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta”, según la famosa descripción de Hobbes. Las instituciones empiezan, pues, limitando la libertad, pero terminan ampliándola, pues permiten el desarrollo de la sociedad y los mercados. “Los mercados reposan sobre instituciones”, señalaba Avner Greif, otro importante acuñador de la nueva economía institucional. Tal es la paradoja de la condición humana: para tener más libertad, hay que restringirla primero.

Las instituciones pueden cambiar; si cambian, deben hacerlo para bien. Las instituciones deben competir entre sí, mostrando cuáles sirven mejor para alcanzar los fines deseados. En ciencias sociales, hay estudios que pueden ayudar a determinarlo. Desde el 2007, por ejemplo, el economista argentino Martín Krause —Exrector de ESEADE— elabora anualmente un sugestivo *índice de calidad institucional* que agrega distintos índices de instituciones económicas y políticas.

Entre el 2007 y el 2022, en Sudamérica, el Perú ha ocupado siempre el tercer lugar en calidad institucional, por debajo solo de Chile y de Uruguay. No obstante ello, en el último año registra un descenso. En una escala vigesimal, hemos pasado de 11.5 a 10.9. Empero, desde que la información con la que se elabora el índice tiene un rezago de dos años, el 10.9 actual corresponde al 2020. No tenemos todavía la observación correspondiente al 2022.

En estos quince años, el Perú obtuvo su mayor nota el 2014: 12.3. Sin embargo, esta nota corresponde propiamente, como decimos, al 2012. Ese año alcanzamos el punto más alto en calidad institucional, en términos tanto absolutos como relativos. En el ranking mundial, alcanzamos el puesto 60; en el 2022 —o, mejor, en el 2020— hemos descendido al puesto 71 sobre 183 países. Desde el 2012, venimos experimentando, pues, un declive.

Por demás, la actual calificación es el promedio de los puntajes del Perú en instituciones políticas (09.4) y en instituciones económicas (12.3). En instituciones políticas estamos en el puesto 89; en instituciones económicas, en el 63 a nivel mundial. Mucho mejor estamos, pues, en instituciones económicas —que comprenden la moneda estable, los mercados abiertos, etcétera— que en instituciones políticas —que incluyen el Estado de Derecho, la administración de justicia, etcétera.

Evidentemente, en el Perú, las instituciones políticas requieren más ajustes que las instituciones económicas. En la Constitución de 1993, el Título III, Régimen Económico, debe ser preservado; el Título IV, Estructura del Estado, reformado en algunos aspectos puntuales. En mi opinión, las reformas aprobadas en el referéndum de 2019 han profundizado las deficiencias preexistentes en nuestras instituciones políticas.

Priorizar impedir la reelección congresal implica pretender que las funciones de gobierno estén a cargo siempre de amateurs. Así, se debilita a los partidos políticos, al Congreso de la República y a la democracia misma. Una democracia constitucional, representativa y moderna es inimaginable sin partidos. Los partidos cumplen funciones esenciales. Por lo pronto, articulan y agregan distintas opiniones e intereses ciudadanos. Sin ellos, estos serían un intrínquis indescifrable.

Más importante aún, los partidos permiten desarrollar una visión de largo plazo. Como explicó Giovanni Sartori, no hay partidos sin sistemas de partidos, es decir, sin alternancia ordenada de partidos en el poder. La teoría de juegos —otro desarrollo reciente de la teoría económica— diría que este configura un juego repetitivo. Robert Aumann, uno de sus autores, añadiría *repetition enables cooperation*. A través de los sistemas de partidos se logra que los agentes políticos piensen no solo en la siguiente elección.

Por eso, en vez de las reformas de Vizcarra, suscribo las propuestas de la congresista Adriana Tudela. Estas incluyen modificar el calendario electoral, de manera que el Congreso se renueve cada dos años y medio, pero permitiendo la reelección de los congresistas; además, que los congresistas se elijan en circunscripciones uninominales, para que los ciudadanos puedan monitorear mejor su desempeño y se incentive la formación de dos grandes partidos.

Tampoco ha sido positiva la sustitución del Consejo Nacional de la Magistratura por la Junta Nacional de Justicia, encargada de nombrar y destituir magistrados. En lugar de ello, debió establecerse un esquema similar al que se utiliza para la elección del Directorio del BCR, con la participación del Ejecutivo y el Legislativo. Evidentemente, esta es la institución estatal que mejor desempeño ha tenido en los últimos treinta años.

Como consecuencia de haber excluido a los poderes elegidos de este proceso, puede pensarse que, en la conformación de la Junta Nacional de Justicia, ha prevalecido la opinión y los intereses de las ONG y los medios de comunicación. Como se sabe, estos no rinden cuentas a nadie. En vez de buscar tener una política seria y transparente, nos hemos escabullido infantilmente de la política, entregándosele esta grave responsabilidad a opiniones supuestamente *técnicas*.

Tampoco ha sido acertado establecer que los magistrados del Tribunal Constitucional sean elegidos por concurso. Los jueces de la Corte Suprema de los Estados Unidos —el tribunal más prestigioso del mundo— no son elegidos por concurso sino designados por invitación. Hago votos, en todo caso, para que el mecanismo con que han sido elegidos no afecte las decisiones difíciles que habrán de tomar nuestros sucesores en el Tribunal Constitucional.

Así, pues, debe retomarse la agenda de reformas políticas, con un enfoque institucionalista. Las nuevas reformas deben buscar dar incentivos para el surgimiento de un sistema de partidos que sirva de sustento a una mejor administración de justicia, en la que se mida a todos los peruanos con la misma vara. Lo más desolador del panorama nacional, al conmemorarse el bicentenario, es la instrumentalización política de la administración de justicia.

Finalmente, no puede reflexionarse sobre las instituciones como elemento de unidad sin hacer referencia a la más importante de todas: la familia. El desarrollo se explica por la afirmación del Estado de Derecho y los derechos de propiedad. Sin embargo, la propiedad es solo una de las dos patas de la estructura social; la otra, es la familia. Si la propiedad es la institución económica fundamental, la familia es la institución social primordial.

La familia cumple un rol económico, pero también uno político. Como dijo el historiador inglés Paul Johnson:

La familia es esencialmente una fuerza protectora, y no menos contra las pretensiones del Estado. Es un área de costumbre privada, en oposición a la ley pública. Es una alternativa al Estado como centro de lealtad, y por lo tanto una fuerza humanizadora en la sociedad. A diferencia

del Estado, defiende valores no materiales, y los hace primordiales, repudiando las pretensiones de exclusividad de la *Realpolitik*. La familia, de hecho, es una ideología amable en sí misma, porque es inconcebible sin un sistema de moralidad basado en el altruismo. La familia abraza la tradición en lugar del dogma de moda. Sostiene un equilibrio de derechos y responsabilidades, y no meramente dentro de las generaciones: insiste en el respeto por el pasado y la preocupación por el futuro.

Es tarea de las familias formar el carácter y el criterio de las personas. Esto tiene consecuencias en todos los ámbitos de la vida social. No hay institución económica o política que pueda tener un desempeño correcto si cae en manos de quien no tiene bien formado el juicio moral. Tan importante como las instituciones, por tanto, es el carácter y el criterio de las personas, como ha recordado el profesor de Harvard James Hankins.

En el Perú, la familia es una institución reconocida y protegida por la Constitución y el Código Civil. Lamentablemente, en los últimos tiempos, hay quienes pretenden desnaturalizarla subrepticamente, utilizando acciones de amparo. Al desestimarlas en el Tribunal Constitucional, señalamos que el *matrimonio igualitario* no puede ser introducido por la ventana. Si quisiera hacérselo, tendría que realizarse una reforma constitucional.

Debemos, pues, combatir la deformación de nuestras instituciones. Tenemos el ejemplo ya no solo de Cuba y de Venezuela sino también el más cercano de Chile. Después de avanzar al galope en su proceso de desarrollo en los últimos treinta años, Chile está a punto de destruirlo todo, saltando al vacío. No debemos seguir su ejemplo sino valorar y preservar debidamente lo mucho de bueno, de noble, de generoso y de sensato que contienen nuestras instituciones.

Muchas gracias.

### **Fuentes consultadas**

AUMANN, Robert, “Some Contributions to Economic Theory”, Mimeo, Center for the Study of Rationality, 2013.

GAPMINDER, en [https://www.gapminder.org/tools/#\\$chart-type=bubbles&url=v1](https://www.gapminder.org/tools/#$chart-type=bubbles&url=v1) (consultado el 15 de agosto de 2022).

- GÓNGORA, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Memoria chilena, <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7835.html>, 2021[1981].
- GREIF, Avner, “Commitment, Coercion, and Markets: The Nature and Dynamics of Institutions Supporting Exchange”, en MÉNARD Claude y SHIRLEY, Mary (eds.), *Handbook of New Institutional Economics*, Springer, 2005.
- HANKINS, James, *Virtue Politics: Soulcraft and Statecraft in Renaissance Italy*, Harvard University Press, 2019.
- HOBBS, Thomas, *Leviatan o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Fondo de Cultura Económica, 1994[1651].
- JOHNSON, Paul, *Statesmen and Nations*, Sidgwick and Jackson, 1971.
- KRAUSE, Martín, *Índice de calidad institucional 2022*, Relial [https://relial.org/descargas/Indice-de-Calidad-Institucional-ICI-Relial\\_2022-Es.pdf](https://relial.org/descargas/Indice-de-Calidad-Institucional-ICI-Relial_2022-Es.pdf) , 2022.
- NORTH, Douglass, *El marco institucional para el desarrollo económico*, Instituto Apoyo, 1993.
- NORTH, Douglass, *Importancia de las instituciones en el desarrollo de una economía de mercado*, Instituto Apoyo, 1995.
- NORTH, Douglass, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica, 1993[1990].
- ORTEGA Y GASSET, José, *España invertebrada*, Revista de Occidente, 1971[1921].
- PERÚ, “Constitución política del Perú”, en *Compendio Normativo*, Centro de Estudios Constitucionales, 2021[1993].
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *El Inca Garcilaso de la Vega, 1539-1616*. Universidad de Indiana, [https://books.google.com.pe/books/about/El\\_Inca\\_Garcilaso\\_de\\_la\\_Vega\\_1539\\_1616.html?id=7WpuAAAAMAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/El_Inca_Garcilaso_de_la_Vega_1539_1616.html?id=7WpuAAAAMAAJ&redir_esc=y), 2008[1946].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/> (consultado el 15 de agosto de 2022).
- RENÁN, Ernest, *¿Qué es una nación?* Franco Savarino ([https://perso.unifr.ch/derechope-nal/assets/files/obrasjuridicas/oj\\_20140308\\_01.pdf](https://perso.unifr.ch/derechope-nal/assets/files/obrasjuridicas/oj_20140308_01.pdf)). 2004[1882].
- SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Universidad, 1992[1980].
- TUDELA, Adriana, “Proyecto de Ley N° 1654/2021-22: Proyecto de ley de reforma electoral que establece el sistema de elección de congresistas a través de distritos uninominales”, Mimeo, Congreso de la República del Perú, 2022.



LA IGLESIA  
COMO ELEMENTO DE UNIDAD



## PROMOTORES DE UNA CULTURA DE PAZ<sup>1</sup>

Excmo. Mons. Dr. Javier Del Río Alba

Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma

Arzobispo Metropolitano de Arequipa

Agradezco la invitación a participar en esta sesión solemne por el decimonoveno aniversario de fundación de nuestra querida Universidad Católica San Pablo. Para esta ocasión he pensado compartir algunas reflexiones vinculadas a la tarea que compete a esta Universidad en la formación de profesionales e investigadores que sean promotores de una cultura de paz, como parte de la misión de la Iglesia en la construcción de la *civilización del amor*.

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las preocupaciones de los hombres, lo son también de la Iglesia, como nos lo recuerda el Concilio Ecu­ménico Vaticano II, porque ella se siente «íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia»<sup>2</sup>. Nada hay verdaderamente humano que

---

1 Discurso de orden en la sesión solemne con motivo del XIX aniversario de la Universidad Católica San Pablo, Arequipa, 23.VI. 2016.

2 Concilio Ecu­ménico Vaticano II, *Gaudium et spes*, 7.XII.1965, 1.

no encuentre eco en el corazón de los que hemos sido alcanzados por el amor redentor de Cristo. De ahí se sigue que la Iglesia no puede abandonar al hombre<sup>3</sup> y que si bien ella es consciente de que la misión que le ha sido confiada no es de orden político, económico o social, sino religioso, cuenta con un patrimonio doctrinal y moral, así como con la experiencia suficiente para ofrecer la luz del Evangelio como particular aporte para la interpretación y la búsqueda de soluciones a los problemas por los que constantemente atraviesa la humanidad.

Concretamente en el Perú, el artículo 50° de la vigente Constitución Política, así como el artículo 1° del Acuerdo Internacional entre la Santa Sede y nuestra República, reconocen la participación de la Iglesia Católica como un «elemento importante en la formación histórica, cultural y moral»<sup>4</sup> de nuestro país. Declaraciones similares se encuentran en anteriores constituciones políticas del Perú.

Si en algún momento se pensó que el crecimiento económico traería consigo la estabilidad democrática y la paz social, la historia se ha encargado de demostrar que eso no es cierto. Al igual que ha sucedido en otras partes del mundo, los peruanos somos testigos de que el crecimiento económico que nuestro país ha tenido durante las últimas décadas se ha visto acompañado de diversas situaciones que nos impiden alcanzar la paz que todos anhelamos y, por tanto, tampoco es suficiente para asegurar una sólida estabilidad democrática. Los conflictos sociales, un porcentaje importante de los cuales se da en torno a los recursos naturales, la inseguridad ciudadana, la corrupción de personas e instituciones que ha generado un clima de desconfianza nada sano, la violencia física y verbal de la que hemos sido testigos en la última campaña electoral, la mutua descalificación entre ciertos políticos, la intolerancia de no pocos líderes de opinión, así como las todavía graves desigualdades económicas y sociales entre los diversos sectores de nuestra población, ponen de manifiesto que, si el crecimiento económico no va acompañado de otros factores, no será posible alcanzar una convivencia pacífica. Por ello, en el tiempo que me ha sido otorgado,

---

3 Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 1.V.1991, 53.

4 *Constitución Política del Perú*, 29.XII.1993, art. 50; véase *Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú*, 19.VII.1980, art. 1.

quisiera presentar algunos de estos factores que he tomado de la Doctrina Social de la Iglesia que se centra, entre otros aspectos, en las dimensiones societarias, políticas y económicas de la vida humana.

La premisa de la que parto, y de la cual estoy convencido, es que pese a las turbulencias que venimos atravesando es posible construir una cultura de paz, y la construcción de esa cultura puede iniciarse y ser liderada por nuestra querida Arequipa y, en concreto, por nuestra Universidad Católica San Pablo.

Hace pocas semanas estuvimos en este mismo auditorio presentando los tres libros de la colección *Un siglo de solidaridad con el pobre. La acción social de la Iglesia en Arequipa*, escritos por el padre Emilio Garreaud, anteriormente miembro de esta comunidad universitaria y actual rector de la Universidad San Juan Pablo II de San José de Costa Rica. En esos libros, el autor presenta el destacado rol que la comunidad católica arequipeña ha tenido en momentos muy importantes de nuestra vida republicana. En concordancia con esos ilustres antecedentes, desde hace varios años vengo diciendo que, estoy seguro, Arequipa está en capacidad de retomar ese rol y liderar un proceso de reconstrucción social y cívica en nuestro Perú.

La paz no es un concepto abstracto ni tiene por qué ser un ideal lejano. El hombre —varón y mujer— no ha sido creado para el conflicto sino para la paz. La paz es uno de los elementos que conforman la felicidad para la cual hemos sido creados y todos anhelamos. Parecería entonces paradójico que si todos deseamos ser felices y vivir en paz, nuestra vida esté marcada por el conflicto y por tensiones sociales, políticas, económicas, familiares y de toda índole. Esta paradoja, sin embargo, tiene su explicación, y a mi parecer encuentra su punto de partida, en que la humanidad, de la cual formamos parte los peruanos, en general ha perdido de vista su razón de ser y, por tanto, el verdadero sentido de la vida en este mundo. Es una de las características del cambio de época que venimos atravesando como consecuencia de las rápidas y profundas transformaciones que se vienen dando en las últimas décadas, pero que tienen sus raíces en siglos pasados.

A través de diversos procesos que ahora sería largo explicar, en los últimos siglos, de un modo sutil pero permanente, se ha ido introduciendo una antropología —una autocomprensión del hombre— equivocada por reduccionista. El optimismo prometeico a que dio lugar la Revolución Industrial, junto con la desproporcionada exaltación de la dimensión material e intramundana de la persona humana, en detrimento de su dimensión espiritual y trascendente duramente atacada al menos desde los tiempos de la Revolución Francesa, han terminado generando una cultura individualista y hedonista que hace imposible una verdadera convivencia social pacífica. En el centro de la existencia se ha puesto al YO, olvidándose del TÚ y, por tanto, del NOSOTROS, con lo cual no hay manera de pensar en un proyecto común.

Además, como hace unos años nos alertó el Papa Benedicto XVI:

la exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a “injerencias” de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva. Con el pasar del tiempo, estas posturas han desembocado en sistemas económicos, sociales y políticos que han tiranizado la libertad de la persona y de los organismos sociales y que, precisamente por eso, no han sido capaces de asegurar la justicia que prometían<sup>5</sup>.

El actual sistema económico mundial ha creado un mecanismo consumista que está en la raíz de no pocos problemas sociales y que configuran un enorme riesgo para la paz, porque como recientemente ha escrito el Papa Francisco: «la obsesión por un estilo de vida consumista, sobre todo cuando solo unos pocos puedan sostenerlo, solo podrá provocar violencia y destrucción recíproca»<sup>6</sup>.

Al mismo tiempo, la globalización de ciertas corrientes filosóficas que niegan al hombre la posibilidad de conocer la verdad objetiva y, en consecuencia, toda exigencia proveniente de la misma, han hecho del relativismo el fundamento de la moral y de la democracia. Según esta concepción, para que una sociedad sea moderna y pueda permanecer libre y abierta al

---

5 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.VI.2009, 34.

6 Francisco, *Landato sí*, 24.V.2015, 204.

futuro, debe ser relativista<sup>7</sup>. Sin embargo, la negación de la existencia de una verdad absoluta asequible al hombre, sobre la cual se pueda formular normas éticas perdurables y universalmente válidas, termina llevando, por su propia lógica interna, a admitir la posibilidad de que lo que hoy se considera inmoral pueda ser mañana moralmente aceptable, y a despreciar el juicio de la misma razón natural, dejando como última medida del bien y del mal al propio yo y sus antojos. Todo queda entonces a merced de la fuerza de los votos, de las presiones de los lobbies, de intereses de grupos, y el triunfo pertenece a la razón de la fuerza y no a la fuerza de la razón<sup>8</sup>. En este contexto, como nos alertó también el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in veritate*: «El riesgo de nuestro tiempo es que la interdependencia de hecho entre los hombres y los pueblos, no se corresponda con la interacción ética de la conciencia y del intelecto, de la que pueda resultar un desarrollo realmente humano»<sup>9</sup>.

Salvo honrosas excepciones, en cierto sentido todos somos afectados por esa realidad que el Papa San Juan Pablo II llamó «cultura de la muerte», y ninguno se encuentra inmune a la acción de lo que Benedicto XVI llamó «residuos espirituales tóxicos» que se esparcen cada vez con mayor rapidez a través de las nuevas tecnologías de la comunicación. De este modo, como ha dicho el Papa Francisco:

Un antropocentrismo desviado da lugar a un estilo de vida desviado [...]. Cuando el ser humano se coloca a sí mismo en el centro, termina dando prioridad absoluta a sus conveniencias circunstanciales, y todo lo demás se vuelve relativo. Por eso, no debería llamar la atención que, junto con la omnipresencia del paradigma tecnocrático y la adoración del poder humano sin límites, se desarrolle en los sujetos este relativismo donde todo se vuelve irrelevante si no sirve a los propios intereses inmediatos<sup>10</sup>.

---

7 Véase T. Bertone, “La Iglesia y el Estado a doscientos años de la Independencia nacional” en *Humanitas*, 59, 2010, 433.

8 Véase allí mismo.

9 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.VI.2009, 9.

10 Francisco, *Laudato si'*, 24.V.2015, 122.

No obstante todo esto, repito que estoy convencido de que juntos, y desde esta Universidad, podemos comenzar a construir un nuevo Perú, porque somos una universidad joven, una universidad católica que va descubriendo y valorando su propia identidad y que está en capacidad de —aprendiendo de la experiencia propia y ajena— encontrar su propia vía, no aislándonos del mundo pero sí evitando que se nos imponga condicionamientos ideológicos, políticos o económicos ajenos a nuestra realidad y al bien del país, y ajenos también a nuestro más profundo deseo de libertad, justicia y paz. En síntesis, el hoy de nuestra historia se presenta como una circunstancia propicia para que afrontemos los problemas de fondo de nuestra región y de nuestro Perú, de modo que juntos y unidos, invocando la participación de cada vez mayor número de personas, podamos encontrar perspectivas comunes que nos permitan emprender un verdadero desarrollo humano integral, el cual solo será sostenido y sostenible si se basa en la justicia social y toma en cuenta al hombre en su unidad de materia y espíritu.

Para ello, es preciso que nos empeñemos en aprovechar de modo inteligente y compartido los recursos que la Providencia nos ha dado, y brindemos una formación profesional sólida, para que de estas aulas puedan egresar ciudadanos que sepan mejorar sustancialmente la educación escolar, sepan a su vez formar buenos técnicos y profesionales, sepan aportar en la construcción de una mejor infraestructura, invertir y promover la inversión local y extranjera, incorporar valor agregado a nuestros productos, aligerar el peso que la burocracia estatal impone muchas veces a la iniciativa privada, y dejar de lado ideologías y estrategias trasnochadas, de uno u otro tipo, que puedan impedir el desarrollo de nuestro Perú.

Pero no basta progresar solo desde el punto de vista económico y tecnológico. Para conducir una nación por las sendas de la paz se necesita, sobre todo, una nueva síntesis humanista fundada en una visión integral del ser humano y en una comprensión unitaria de los diversos aspectos del desarrollo; porque, como escribió el beato Pablo VI, «toda acción social implica una doctrina»<sup>11</sup>. Es preciso, por tanto, que en nuestra Universidad se ponga cada vez más al hombre —varón y mujer— en el centro, y que

---

11 Pablo VI, *Populorum progressio*, 26.III.1967, 39.

desde aquí se le pueda poner en el centro de la sociedad, de la economía y del Estado, afirmando el valor incondicional de la persona humana y haciendo de ella la protagonista de todo lo relacionado a la vida de nuestra comunidad universitaria, primero, y de aquí a nuestra región y a nuestro Perú<sup>12</sup>. El primer capital que se ha de salvaguardar y valorar, entonces, es la persona en la integridad de su ser personal, familiar, comunitario y social<sup>13</sup>.

No podemos seguir pensando que la paz y la civilización del amor serán el fruto de un proceso basado solo en el crecimiento económico<sup>14</sup> y la solidaridad. Es fundamental que, a través del diálogo sincero y paciente, formulemos un “proyecto—país” que tenga por meta el bien común y pleno de cuantos lo habitamos. Este proyecto no solo ha de contemplar la satisfacción de las necesidades materiales, sino también los anhelos de felicidad y justicia, los «ideales de una vida buena para todos, que laten irreprimibles en el corazón de las personas y que conmueven a los pueblos, desatando sus energías de libertad, creatividad, solidaridad, sacrificio y esperanza»<sup>15</sup>.

Para que ello sea posible, es preciso que nuestra Universidad se empeñe en transmitir la recta concepción antropológica a los alumnos, muchos de los cuales, lamentablemente, por su formación anterior llegan con concepciones equivocadas. Es fundamental que el centro de nuestra actividad y nuestras ocupaciones sea hacer posible que nuestros alumnos conozcan, de una vez por todas, la verdad sobre el hombre. Cumplir con nuestra misión como Universidad Católica requiere formar profesionales con grandes capacidades técnicas pero, al mismo tiempo, formar personas que se sepan compuestas, como ya se ha dicho, no solamente de cuerpo, de materia, sino también de alma y de espíritu. En este sentido, seremos una universidad íntegramente católica en la medida en que sepamos formar también la moral y la conciencia de nuestros alumnos. Con esa finalidad, es preciso que en nuestra Universidad se transmita la fe como una de las tareas urgentes y necesarias, y al mismo tiempo se promueva la libertad religiosa.

12 Véase Pío XII, *Radiomensaje de Navidad*, 24.XII.1944; Caritas del Perú, *Plan Estratégico 2011- 2020. Documento de Trabajo*, Lima, 2010, 27.

13 Véase Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.VI.2009, 25; Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, 4.III.1979, 14.

14 Véase Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.VI.2009, 14.

15 G. Carriquiry Lecour, *¿Hacia una segunda independencia?*, México, 2010, 48.

Sin justicia no hay paz. Entre ambas hay una relación constante y dinámica<sup>16</sup>. Una sociedad justa puede realizarse solamente en el respeto a la dignidad trascendente de la persona humana. En ningún caso el ser humano puede ser instrumentalizado para fines ajenos a su mismo desarrollo integral. El ser humano no debe ser jamás usado como un medio sino que siempre debe ser visto como un fin en sí mismo. La persona no debe estar al servicio de un proyecto económico, social, académico o político impuesto por una autoridad o un grupo de poder, sino que, por el contrario, todo proyecto debe estar al servicio de las personas y del bien común.

Es urgente, por tanto, ayudar a nuestros alumnos a superar la idea de que lo único indispensable es buscar el propio beneficio y actuar en base al propio interés, como piensan muchos jóvenes que llegan a esta Universidad y a tantos otros centros de estudios superiores. Cuando la finalidad de nuestros actos no es la búsqueda de un objetivo común sino que se piensa que «la muerte tuya es vida mía», como decía Hobbes, las relaciones interpersonales tienden a hacerse inhumanas y, por lo tanto, ineficientes<sup>17</sup>. Ante ello, sin embargo, la experiencia de innumerables católicos y no católicos sostiene que es posible vivir relaciones auténticamente humanas, de amistad, de sociabilidad, de solidaridad y de reciprocidad, no solamente en el campo de la beneficencia sino también en el campo social y en el de la economía. Como hace un tiempo declaró el Presidente de la Federación Empresarial Alemana: «la finalidad de la economía no está en la misma economía, sino en su contribución humana y societaria»<sup>18</sup>. El objetivo final de la economía es el desarrollo integral de la persona en base a sus propias competencias y la necesaria cooperación con los demás, haciendo uso eficiente de los recursos de que se dispone, para alcanzar el desarrollo propio y de los otros<sup>19</sup>. La dignidad de la persona humana y el bien común, entonces, deben estructurar la formación en esta Universidad.

---

16 Véase Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial por la Paz 1998*, 8.XII.1997, 1.

17 Véase T. Bertone, *Discurso sobre la Caritas in veritate al Senado de Italia*, 28.VII.2009, en *L'Osservatore Romano*, — edición en español, 31.VII.2009, 10.

18 A. Utz, *Ética económica*, Madrid, 1998, 24.

19 Véase S. García Echevarría, *Una nueva visión de la Economía desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia*, Alcalá de Henares, 2015, 3.

El futuro de nuestra región y de nuestro país depende, sobre todo, de que nos reconozcamos parte de una misma familia y de que, superando las fracturas que hoy día nos aquejan, seamos capaces de elaborar un proyecto común, sin excluyentes ni excluidos. La palabra que expresa mejor esta exigencia es *fraternidad* y parte del reconocimiento de que el otro es un ser humano como yo, que tiene la misma dignidad que yo y que merece ser tratado como deseo que me traten a mí, pues tenemos el mismo fundamento y la misma finalidad trascendente.

Una sociedad fraterna es una sociedad solidaria, en la que no existen privilegios individuales y en la que cada uno se hace cargo del otro, de todas las demás personas. Como diría San Juan Pablo II, ver al otro como alguien que me pertenece, como alguien a quien estoy llamado a custodiar. La fraternidad reconoce en cada persona a uno que es distinto de mí, pero a la vez igual a mí. Distinto porque cada persona es única. Igual porque cada uno lleva dentro la misma llamada que yo a la santidad.

Cuando la Organización de las Naciones Unidas, en 1948, promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos después de las barbaries de las décadas anteriores, en su artículo 1º comenzó diciendo: «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están, de dignidad y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros». Esto significa que la fraternidad no es algo facultativo; es una necesidad, un imperativo ínsito en los valores religiosos o laicos más elevados.

No obstante, todos somos testigos de que la fraternidad no surge de modo espontáneo ni inmediato. Es preciso aprenderla mediante la educación y la formación, empezando desde la niñez y a lo largo de toda la vida. La fraternidad es una tarea de largo aliento; por eso, en la medida en que nos decidamos a realizarla y a inculcarla en nuestras aulas, seremos capaces de superar las situaciones que dan lugar al desempleo, las disparidades sociales, el acaparamiento de los bienes en pocas manos y la marginación, que son fuente de conflicto.

Para que ello sea posible, sin embargo, es menester hacer descubrir a nuestros alumnos cuál es el fundamento último y permanente de la fraternidad entre los hombres. Y aquí entra, necesariamente, la cuestión de Dios. Solo nos podremos considerar verdaderamente hermanos en la medida en que reconozcamos que tenemos un Padre común. Por eso es tan importante que no nos dejemos acomplejar ni nos dejemos limitar por respetos humanos, sino que no tengamos miedo de hablar de Dios, transmitir y promover la fe en nuestras aulas y en aquellos lugares donde nos toque participar como Universidad Católica San Pablo. Si no mantuviéramos el espíritu evangelizador, que es intrínseco a toda identidad católica, nuestra Universidad no estaría cumpliendo con la tarea para la cual Dios inspiró su creación.

Ningún sistema ético, ninguna moral podrá subsistir hasta el extremo si no está enraizada en un fundamento sólido y trascendente. Pretender construir lo que hoy se llama la ética civil, es decir un sistema de valores basado únicamente en el consenso entre los hombres, es aceptar que dicho consenso pueda cambiar con el tiempo, y así, como ya hemos dicho, consentir en que lo que hoy es bueno mañana pueda ser malo o viceversa. En pocas palabras, prescindir de un fundamento objetivo, universal y trascendente implica, necesariamente, condenar al hombre a lo que el Papa Benedicto XVI ha llamado la *dictadura del relativismo*. Nada es absoluto, todo es relativo. El hombre no tendría seguridades ni solidez y se quedaría estancado en un subdesarrollo moral.

Por el contrario, el desarrollo humano necesita la verdad del amor, que no es una creación del hombre sino que es amor recibido de Dios y ofrecido por nosotros a los demás. Solo este amor donado puede dar forma a una nación capaz de afrontar sus problemas económicos, sociales y políticos en base a los dos grandes criterios orientadores de la acción moral: la justicia y el bien común. Solo en la medida en que los peruanos nos abramos al amor de Dios —que no viene a quitarnos nada de lo verdaderamente bueno de la vida— seremos capaces de reconciliarnos entre nosotros, vivir la unidad en la diversidad y compartir, en comunión, los desafíos y las soluciones que requerimos para alcanzar una convivencia pacífica, humana y humanizadora.

Para ello es fundamental que nuestros alumnos experimenten el amor de Dios a través de los profesores y del personal administrativo. El amor de Dios no se experimenta de modo impersonal sino a través de personas concretas. Por eso, es necesario que los que trabajan en la Universidad se alimenten cada día de la oración y conozcan en su propia vida el amor de Dios, para a su vez poder transmitirlo a los demás. El amor atrae a nuestros jóvenes, les impacta y fortalece en ellos el deseo del bien.

Desde esta perspectiva se comprende la llamada que el actual Papa Emérito hizo respecto a la urgencia de devolverle a Dios el lugar que le corresponde en la esfera pública, con específica referencia a la dimensión cultural, social, económica y política<sup>20</sup>. Solo Dios puede ser el garante último del verdadero desarrollo del hombre, en cuanto:

habiéndolo creado a su imagen, funda también su dignidad trascendente, y alimenta su anhelo constitutivo de «ser más». El ser humano no es un átomo perdido en un universo casual, sino una criatura de Dios, a quien Él ha querido dar un alma inmortal y al que ha amado desde siempre. Si el hombre fuera fruto solo del azar o la necesidad, o si tuviera que reducir sus aspiraciones al horizonte angosto de las situaciones en que vive, si todo fuera únicamente historia y cultura, y el hombre no tuviera una naturaleza destinada a trascenderse en una vida sobrenatural, podría hablarse de incremento o evolución pero no de desarrollo<sup>21</sup>.

Lamentablemente, casi sin que nos demos cuenta, se va introduciendo en la sociedad un proceso de deconstrucción de nuestra cultura católica y nuestra identidad regional que, iniciado en otros países, a través de una revolución cada vez menos silenciosa pretende imponernos una cultura global y una ética mundial, conforme a las cuales la cuestión sobre Dios debe ser recluida en la esfera de lo privado y no debe influir en la vida pública. Valiéndose de las nuevas tecnologías, el poder de organismos internacionales y el trabajo permanente y financiado de ciertas ONG, se propagan las nuevas normas de un sistema ético posmoderno, cuyo origen, finalidades e implicaciones no son explícitamente expuestos y, tal vez por ello,

---

20 Véase Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.VI.2009, 56.

21 Allí mismo, 29.

muchísimos líderes de opinión, políticos y agentes de nuestra vida social y económica, al no saberlo ni tener la capacidad de analizarlos, terminan adhiriéndose a ellas.

Esta nueva ética mundial, sin embargo, no solo no responde a los valores del Evangelio que siempre han caracterizado a nuestra sociedad, sino que ni siquiera concuerdan con la ley natural inscrita en el corazón de los hombres. La ignorancia de lo que realmente está en juego —en términos sociopolíticos, culturales y antropológicos— es realmente alarmante, y repito, la ignorancia de muchos actores de nuestra sociedad es no solo alarmante sino realmente escandalosa. Preocupa que por estar a la moda se asuma terminologías, proyectos e ideologías que son intrínsecamente destructivas de la persona y la sociedad. A través de nuevos conceptos, elaborados por pequeños grupos de poder en las últimas décadas, se está llevando a cabo, como ya nos ha alertado el Papa Francisco, un proceso de colonización ideológica, cuyas primeras víctimas son nuestros jóvenes y los adultos hacen poco o nada por defenderlos, empezando por la propia familia.

Si dejamos que esta mentalidad invada a nuestra juventud y, argumentando una supuesta tolerancia, se infiltre en nuestras aulas, nos condenaríamos a no ser una comunidad universitaria razonable, tolerante o dúctil, sino que seríamos una universidad cada vez más frágil y menos inclusiva, incapaz de reconocer lo que es verdadero, noble y bueno. Podremos alcanzar cierto prestigio en el sistema universitario, podremos asociarnos a universidades de renombre, pero nuestra Universidad será una falsificación de Universidad Católica, como pasa con otras universidades. A este respecto, resultan clarividentes las palabras de San Juan Pablo II en la encíclica *Evangelium vitae*:

«En realidad, la democracia no puede mitificarse convirtiéndola en un sustitutivo de la moralidad o en una panacea de la inmoralidad. Fundamentalmente, es un “ordenamiento” y, como tal, un instrumento y no un fin. Su carácter “moral” no es automático, sino que depende de su conformidad con la ley moral a la que, como cualquier otro comportamiento humano, debe someterse; esto es, depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve»<sup>22</sup>.

---

22 Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 25.III.1995, 70.

En las últimas décadas, el Perú ha experimentado un desarrollo económico y social continuo, que es motivo de alegría y que —pese a la desaceleración de los últimos años— nos permite ver el futuro con esperanza. Pero al mismo tiempo, es necesario estar vigilantes para que ese desarrollo no vaya en contra de la identidad propia de nuestra nación, o de aspectos que afectan esencialmente a la dignidad de la persona y la familia. Hay que tener en cuenta que solo podemos hablar de un auténtico desarrollo cuando este responde a las exigencias morales más profundas de la persona. «La verdad del desarrollo consiste en su totalidad: si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es el verdadero desarrollo»<sup>23</sup>. Por este motivo, y con palabras del mismo Papa Benedicto, podemos decir que «la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento; pero no de una ética cualquiera, sino de una ética amiga de la persona»<sup>24</sup>. He aquí entonces la importancia de que, en la formación de nuestros alumnos y en el desarrollo de todas nuestras actividades, estemos marcados por esta ética amiga de la persona.

Es de desear que nuestro querido Perú, en tantos aspectos ejemplar, tenga el coraje de evitar los caminos errados que condujeron a la reciente crisis económica internacional y a la crisis social que afecta a no pocas naciones del hemisferio norte. Es de desear también que nuestra Universidad no recorra los caminos que pueden haber recorrido otras universidades católicas, que para conseguir financiamiento o para conseguir cierto prestigio, se han dejado llevar por corrientes de moda que al final han terminado afectando su propia identidad. Ello dependerá en buena parte de la actuación responsable y coherente de cada uno de nosotros, defendiendo aquellos valores *no negociables* que forman parte de la propia e intrínseca dignidad de la persona y que forman parte también de la identidad de nuestra Universidad San Pablo.

Queridos amigos, permítanme señalar que entre estos principios fundamentales, la protección de la vida humana en todas sus fases, desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural, es el pilar sobre el

---

23 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.VI.2009, 18.

24 Allí mismo, 45.

que debe partir o se debe fundar nuestra Universidad, porque nunca será lícito en una sociedad que aspire a la justicia y a la paz, introducir normas legales que permitan poner fin a una vida humana ya existente; tampoco será lícito, por tanto, que profesores de una universidad católica promuevan a políticos que anuncian que en sus planes de gobierno están incluidos la legalización del aborto, el matrimonio entre homosexuales u otro tipo de iniciativas contrarias a la recta moral. En esto es imprescindible que nuestros profesores sean honestos con la institución en la que trabajan y ejercen la docencia.

«Cuando una sociedad se encamina hacia la negación y la supresión de la vida, acaba por no encontrar la motivación y la energía necesarias para esforzarse en el servicio del verdadero bien del hombre. Si se pierde la sensibilidad personal y social para acoger una nueva vida, también se marchitan otras formas de acogida provechosas para la vida social»<sup>25</sup>. Como hace poco ha escrito el Papa Francisco: «tampoco es compatible la defensa de la naturaleza con la justificación del aborto. No parece factible un camino educativo para acoger a los seres débiles que nos rodean, que a veces son molestos o inoportunos, si no se protege a un embrión humano aunque su llegada sea causa de molestias y dificultades»<sup>26</sup>.

De igual modo, el reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia, como fruto de la unión estable entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio, el cual constituye un bien social insustituible, exige que en nuestra Universidad se la promueva y se la proteja, y que desde el Estado se le otorgue un ordenamiento jurídico exclusivo, que no se puede extender a otro tipo de uniones por más respeto que merezcan. Como hace un tiempo se declaró en el *Manifiesto de Arequipa*, suscrito por autoridades y representantes de la sociedad civil arequipeña, la familia «constituye la base fundamental de la sociedad. En su seno se gestan las nuevas generaciones, se transmite la sabiduría de los ancianos, se aprende a ser solidarios y se protege de un modo peculiar a los miembros más débiles y vulnerables»<sup>27</sup>.

---

25 Allí mismo, 28.

26 Francisco, *Laudato si'*, 24.V.2015, 120.

27 *Manifiesto de Arequipa*, 15.VIII.2015, 3.

«Imaginemos —ha escrito también el Papa Francisco— que el timón de la historia (de la sociedad, de la economía, de la política) se entregue —¡por fin!— a la alianza del hombre y la mujer, para que lo gobiernen con la mirada dirigida a la generación que viene. Los temas de la tierra y de la casa, de la economía y del trabajo, tocarían una música muy distinta»<sup>28</sup>.

Desde esa perspectiva, deseo destacar también la necesidad de promover la patria potestad que, como igualmente lo ha declarado el citado *Manifiesto de Arequipa*, «incluye el derecho y el deber de los padres a brindar manutención, educación y custodia a sus hijos menores de edad o afectados por alguna discapacidad que les impida valerse por sí mismos; y el consecuente derecho de los hijos a recibir tales cuidados, incluida la educación sexual. El Estado o cualquier otra institución solo deben actuar en estos ámbitos de modo subsidiario, previo pedido de los padres o con el consentimiento pleno e informado de estos»<sup>29</sup>. No podemos dejar la educación sexual en manos del Estado que, por lo menos en los últimos años, está siendo invadido por ideologías dañinas al hombre. Esto implica que se eduque a las nuevas generaciones para que asuman responsablemente la tarea de la patria potestad y que la autoridad política provea y disponga los espacios necesarios para que este “derecho— deber” sea realmente efectivo.

Concluyo: la Iglesia ha estado al lado de los peruanos desde los inicios de la evangelización en nuestras tierras, promoviendo una sociedad a la medida del hombre, de su dignidad y su vocación. De modo especial, en las actuales circunstancias: «La espiritualidad cristiana propone un modo alternativo de entender la calidad de vida y alienta un estilo de vida [...] capaz de gozar profundamente sin obsesionarse por el consumo»<sup>30</sup> sino, más bien, basado en la sobriedad y la humildad que hagan posible saber valorar a cada persona y a cada cosa y gozar con lo más simple. De esa manera, será más fácil restablecer las relaciones humanas y nuestro vínculo con la creación, elementos fundamentales para alcanzar la paz que no se limita a la ausencia de conflictos.

---

28 Francisco, *Audiencia general*, 2.IX.2015 en *L'Osservatore Romano*, edición en español, 4.IX.2015, 16.

29 *Manifiesto de Arequipa*, 15.VIII.2015, 4.

30 Francisco, *Laudato si'*, 24.V.2015, 222.

Como obispo no me corresponde dar recetas técnicas ni económicas; pero la Universidad sí puede y debe cumplir con esa función. Parte de mi misión como pastor, sin embargo, es «emitir un juicio moral también sobre las cosas que afectan al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, aplicando todos y solo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos, según la diversidad de tiempos y condiciones»<sup>31</sup>. La Universidad Católica, por su parte, está llamada a transmitir el Magisterio universal y particular y dar razón a los alumnos de aquello que fundamenta a ese Magisterio. La Iglesia se concentra de modo especial en educar a los discípulos de Cristo, para que sean cada vez más testigos de su presencia en todas partes. Toca a los fieles laicos —como lo son ustedes— mostrar concretamente en la vida personal y familiar, en la vida social, cultural y política, y especialmente en esta comunidad universitaria, que la fe permite leer la realidad de forma nueva y profunda, y transformarla. Toca también a ustedes dar testimonio de que la esperanza cristiana ensancha el horizonte limitado del hombre y lo proyecta hacia la verdadera altura del ser, hacia Dios; que la caridad en la verdad es la fuerza más eficaz y capaz de cambiar el mundo; que el Evangelio es garantía de libertad y mensaje de liberación; que los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, como la dignidad de la persona humana, la subsidiariedad y la solidaridad, son de gran actualidad y valor para la promoción de nuevas vías de desarrollo al servicio de todo el hombre y de todos los hombres.

Les compete también a ustedes, como fieles laicos, participar y promover la participación de alumnos y exalumnos de la Universidad en la vida política, de modo coherente con las enseñanzas de la Iglesia, compartiendo razones bien fundadas y grandes ideales en la dialéctica democrática y en la búsqueda de un amplio consenso con todos aquellos a quienes importa la defensa de la vida y de la libertad, la custodia de la creación y del bien de la familia, la solidaridad con los necesitados y la búsqueda necesaria del bien común. Los cristianos no buscamos hegemonía política o cultural, sino que deseamos servir a los demás. Nos mueve la certeza de que Cristo es la piedra angular de toda construcción humana. Es urgente que desde esta comunidad universitaria surjan hombres y mujeres de buena voluntad, que

---

31 Concilio Ecuménico Vaticano II, *Gaudium et spes*, 7.XII.1965, 76.

sean capaces de sacrificar legítimas aspiraciones personales para arriesgarse a participar activamente en la política —el nivel más alto de la caridad, como diría Pablo VI— para impregnarla de honradez y espíritu de servicio.

Se trata de un desafío exigente. Los tiempos que estamos viviendo nos sitúan ante problemas grandes y complejos, y la cuestión social se ha convertido, al mismo tiempo, en cuestión antropológica. La difusión de un confuso relativismo cultural y de un individualismo utilitarista y hedonista debilita la democracia, impide la paz social y favorece el dominio de pequeños grupos de presión y grupos económicos. Hay que recuperar y vigorizar una auténtica sabiduría política, afrontar la realidad en todos sus aspectos. Hace falta una verdadera *revolución del amor*. Las nuevas generaciones tienen delante de sí grandes exigencias y desafíos en su vida personal y social. Nos corresponde, como universidad católica, prepararlos para que sean capaces de afrontarlos. Tenemos la responsabilidad histórica de introducir a nuestros jóvenes, y a través de ellos a nuestra región y a nuestro Perú, en un verdadero proceso de desarrollo humano integral que los conduzca a una convivencia pacífica y armoniosa.

Señor Rector, queridas autoridades y amigos de esta comunidad universitaria, sé que ustedes están empeñados en esta tarea como parte de la finalidad de la Universidad dentro del ámbito de la Nueva Evangelización. Sé que ustedes están empeñados también en buscar esos nuevos métodos, en alimentar ese nuevo ardor y utilizar esas nuevas formas de expresión a las que nos llamó el Papa San Juan Pablo II. Por eso, en este decimonoveno aniversario de su fundación, quisiera terminar agradeciendo a nuestra Universidad Católica San Pablo, a sus promotores, autoridades y a cuantos forman parte de esta comunidad universitaria, por todo el bien que hacen en nuestra querida Arequipa. Ustedes son esperanza para el futuro y seguridad para nuestro presente.

Que el Señor los bendiga y les conceda muchos años más de existencia.  
Gracias.

Arequipa, 23 de junio de 2016  
+ Javier Del Río Alba Arzobispo Metropolitano de Arequipa



## **LA IGLESIA CATÓLICA COMO INSTRUMENTO DE UNIDAD**

**Comentarios del Mag. Renzo Moreno Cavero  
Magíster en Historia por la Universidad Católica San Pablo  
Docente de la Universidad Católica San Pablo**

Quisiera proponer unas breves reflexiones sobre la tarea que como cristianos se nos presenta hoy de ser constructores de una cultura de unidad. En la encíclica social *Fratelli tutti*, el papa Francisco nos ha recordado que somos todos hermanos y hermanas, hijos del mismo Padre; y esta fraternidad que se nos da como un don, exige no pocos esfuerzos de parte de cada uno.

La fe cristiana ha llegado a los lugares más recónditos e inhóspitos. Para poner un ejemplo cercano a nosotros recordemos que, en la cima del Misti, el gran volcán que domina el paisaje de nuestra ciudad, hay una cruz de fierro, de unos diez metros de altura. Esta cruz fue colocada en el año 1900 y es de ese material porque se hizo con los rieles del ferrocarril. En aquel año se hizo especialmente esa cruz porque el entonces obispo de Arequipa, monseñor Segundo Manuel Ballón, celebró una misa en la cima del Misti para consagrar el nuevo siglo a Cristo Redentor.

¿Cómo la cruz de Cristo ha llegado a todos los rincones de nuestro país, incluso a lugares impensables? ¿Cómo la fe cristiana se propagó a lo largo de todo nuestro territorio? Sabemos que esto ha sucedido así gracias a la labor y el ardor apostólico que desde hace cerca de quinientos años hombres y mujeres han venido realizando para que el nombre de Cristo y la salvación que nos ha traído puedan ser conocidos por todos. Hoy podemos decir que nosotros somos herederos de esta misión evangelizadora. Parece oportuno que nos preguntemos, ¿qué nos ha traído el evangelio?, ¿de qué modo nuestras vidas han cambiado con la fe cristiana? Es Cristo quien nos ha liberado del mal, perdonándonos nuestros pecados; con su muerte en la cruz y su resurrección nos ha hecho realmente libres del pecado, de toda fuerza del mal; nos ha liberado de la muerte; la muerte ya no tiene la última palabra en nuestras vidas, sino que más bien se nos presenta como el paso necesario para ese encuentro definitivo con Dios al término de nuestra vida en este mundo.

La cruz y la resurrección son de una fuerza enorme, que indudablemente también ha ido afectando a todas las culturas, ha iluminado a las sociedades y a todos los pueblos adonde el evangelio ha podido llegar. Hacíamos referencia a la presencia de la cruz en el Misti, porque todas las culturas prehispánicas que se han desarrollado en estas tierras, en América, han visto en los elementos de la naturaleza unas fuerzas impredecibles e incontrolables: las montañas, los volcanes, el sol, el trueno, el relámpago, etc. Por lo general, se han visto estos elementos con temor por el estremecimiento que generan en el ser humano. Entonces, frente a un terremoto o ante la necesidad de estar en armonía con la divinidad, había que hacer algo, había que ofrecerle algo a estos dioses para aplacar su furia y obtener su favor; en ese sentido, el ofrecimiento incluso de vidas humanas era motivado por estas experiencias. El temor y el miedo eran parte de la vida de estos pueblos, y Cristo nos ha liberado de todo eso. Recordemos el pasaje de la tempestad calmada: Cristo se encuentra con los apóstoles en una barca en el lago de Galilea (*Mc* 4,35-41). Mientras Cristo tranquilamente dormía en el interior de la barca, empezó una gran tempestad, y los apóstoles aterrados comenzaron a gritar, creyendo que morirían. Ante la desesperación, despertaron a Jesús casi exigiéndole que hiciera algo: “¿no te importa que perezcamos?”. Jesús reprochó su actitud y les increpó su falta de fe; sin

embargo, sí atendió el pedido de los apóstoles: calmó la tempestad. Cuánta habrá sido la sorpresa de los discípulos que se preguntaban “¿quién es este que hasta los vientos y el mar le obedecen?”. Claro, la respuesta es que Él es el Hijo de Dios, Jesús verdaderamente es capaz de aplacar la tempestad. Las fuerzas de la naturaleza se someten también a Cristo; por eso sabemos que por encima de ellas está el Hijo del Hombre. Nosotros hemos heredado esa fe cristiana, ya no el temor a lo desconocido, sino la libertad de los hijos de Dios; gracias a la labor evangelizadora de muchos hombres y mujeres, de quienes conocemos algunos nombres, aunque en realidad la gran mayoría de ellos permanece en el anonimato.

¿Qué nos corresponde hacer hoy a nosotros? La *Fratelli tutti* se nos presenta como un documento en el que el papa Francisco trata de abordar muchos temas sociales, para que nosotros, comprometidos con nuestra fe cristiana, podamos salir al encuentro de estas problemáticas presentes en la sociedad. En el capítulo cuarto de la encíclica que se titula “Un corazón abierto al mundo entero”, el Papa menciona una de las principales preocupaciones que él tiene y que muchas veces ha sido tratada en otros momentos de su pontificado: el problema de los inmigrantes. Los inmigrantes son una realidad de la que también nosotros somos testigos y a la que debemos prestar mayor atención. Vemos así la gran inmigración de hermanos venezolanos, “huyendo” de su país, buscando mejores condiciones de vida en los diferentes países de la región. Pero, por otro lado, debemos también atender la fuerte migración interna, provinciana, que se ha venido dando en las últimas décadas. Sabemos que es significativo el caso del crecimiento de la ciudad de Lima con la llegada de muchos peruanos provenientes de diferentes provincias; y este mismo fenómeno viene sucediendo en Arequipa y otras ciudades del país.

En relación a los migrantes, dice el papa Francisco: “La llegada de personas diferentes, que proceden de un contexto vital y cultural distinto, se convierte en un don, porque las historias de los migrantes también son historias de encuentro entre personas y entre culturas: para las comunidades y las sociedades a las que llegan son una oportunidad de enriquecimiento y de desarrollo humano integral de todos”<sup>1</sup>. Tener esta mirada, de

---

<sup>1</sup> *Fratelli tutti*, 133.

llegar a ver al otro como un don, es un desafío cotidiano que requiere un esfuerzo de parte de todos. Debemos tomar en serio esta encíclica porque en la historia reciente de nuestro país tenemos una experiencia dramática con lo vivido en el periodo del terrorismo. El sociólogo peruano Gonzalo Portocarrero, al analizar las raíces culturales de Sendero Luminoso, considera que: “La satanización del otro no solo ocurre en las sociedades poscoloniales, sino también en las sociedades totalitarias. En ambos casos, el sentimiento de ciudadanía, de respeto por el otro, de ser igual en derechos, no se ha consolidado”<sup>2</sup>. Es así que en nuestro país el “otro” es visto como alguien amenazante que me quiere hacer daño, es hostil, alguien que se quiere aprovechar de mí. Esta narrativa favorece la propuesta de un mundo polarizado entre buenos y malos; y ciertos personajes, como Abimael Guzmán, supieron aprovecharse de esta perspectiva para fomentar el odio, para usar la violencia como el camino o el instrumento para el cambio. Paradójicamente para construir una sociedad más justa e igualitaria se postulaba la violencia como medio legítimo, justo y necesario<sup>3</sup>.

Lo que nos plantea el Papa entonces despierta nuestras conciencias frente a una realidad como el terrorismo que quizá a veces creemos ingenuamente superada, pero constatamos que los problemas de fondo continúan; y ese discurso de odio sigue siendo utilizado por sectores políticos, e incluso ese ver al otro como alguien que se quiere aprovechar de mí se manifiesta en afirmaciones del tipo “antes que el otro me gane, le gano yo”; “antes que el otro me haga daño, yo le hago daño”; “si hay otros que se han aprovechado del Estado, robando lo que han podido, por qué yo no”.

El título mismo de la encíclica nos debe apelar: “hermanos todos”, somos hermanos y hermanas, hijos de un mismo Padre quien ha enviado a su propio Hijo, cuya sangre ha sido derramada por mí y por todos los hombres. La dignidad de cada uno reposa en esa sangre que Cristo derramó en la cruz. Jesús lo hizo por mí y por quien está a mi costado. Ese otro que es diferente a mí, puede ser de diferente país, ciudad, cultura, tradición, pensamiento, incluso se podría decir que es “todo lo opuesto a mí”. Sin embargo, Cristo también derramó su sangre por él.

---

2 Gonzalo Portocarrero, *Profetas del Odio. Raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 3ª ed., Lima, p. 40.

3 Allí mismo, p. 66.

Hace pocos años, en 2018, el papa Francisco, vino a nuestro país. Una de las ciudades que visitó fue Puerto Maldonado, en Madre de Dios, un lugar del que de repente en los últimos años se escucha hablar un poco más a causa del crecimiento del turismo. Es una región que vio la presencia de grupos de explotadores del caucho y donde en tiempos más recientes viene aumentando la migración interna por la minería ilegal que está generando una serie de problemas sociales muy lamentables y preocupantes. El papa Francisco ha querido ir ahí. La visita del Papa se llamó: “Un mensaje de esperanza”, pero podríamos también decir “un mensaje de unidad”, porque encontramos en el Papa, en el Vicario de Cristo en la tierra un signo de unidad, a alguien que nos une. En esa visita, el obispo del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, monseñor David Martínez de Aguirre, comentaba que previamente a la reunión del Papa con líderes de pueblos indígenas se preguntaba cómo debía hacer para explicarles quién es el Papa. No resultaba sencillo presentar a alguien que venía de Europa, del Vaticano, de Roma, y que es el Vicario de Cristo en la tierra. Para eso se valió de un misionero dominico llamado José Álvarez Fernández, hoy siervo de Dios, que en el siglo XX llegó al Perú y se dirigió a Madre de Dios donde vivió alrededor de cincuenta años evangelizando a los miembros de comunidades nativas, quienes le pusieron el apelativo de “Apaktone” que significa “padre anciano, sabio, bueno”. Así, el obispo de Puerto Maldonado les dijo a las personas de las comunidades indígenas que el Papa es el “Apaktone”, es decir un padre anciano, sabio, bueno, lo que fue de mucha ayuda para que pudieran reconocer en el Papa un padre que se preocupa por ellos.

Para terminar, la encíclica hace un recorrido por el pasaje del Buen Samaritano (*Lc* 10,25-37). Dicha parábola es contada por Jesús al ser preguntado por un maestro de la ley: “¿quién es mi prójimo?”. Y el Señor cuenta esta historia como respuesta. Pero al terminar de narrar la parábola, Jesús vuelve hacia quien le había hecho la pregunta y lo compromete porque ahora se dirige a él preguntándole “¿quién es el que actuó con misericordia?”. Y el maestro de la ley responde: “el samaritano”, a lo que termina diciendo Jesús “vete y haz tú lo mismo”. Del mismo modo, esta encíclica nos debe mover a hacernos verdaderamente cargo del otro, con sus heridas y sufrimientos. Solo a través de este compromiso con el prójimo será posible una sociedad más unida y justa.

Muchas gracias.



## **LA IGLESIA CATÓLICA COMO INSTRUMENTO DE UNIDAD**

**Comentarios del Mag. Carlos Neuenschwander Sahurie  
Magíster en Historia Eclesiástica  
por la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma  
Docente de la Universidad Católica San Pablo**

Continuando con la reflexión sobre los aportes de la Iglesia católica a la unidad de los peruanos, quisiera proponer una inquietud sobre lo difícil que a veces es entender qué es la fe, y lo digo desde el ámbito más académico o más de la investigación histórica. Me tocó hace poco, hace unos años, hacer una investigación sobre unos franciscanos misioneros; eran tres sacerdotes: padre Seguin, Gondar y Antonio de Iglesias, quienes salieron de un convento de *Propaganda fide* en España y se presentaron como voluntarios con otros cincuenta religiosos, entre sacerdotes y hermanos, para venir a evangelizar América, y eran enviados por distintos barcos, porque siempre había accidentes. De hecho, el barco en el que ellos venían naufragó, pero lograron salvarse, llegar a la costa y al convento de Ocopa, que también era un colegio de *Propaganda fide*. De ahí estos tres sacerdotes fueron enviados a Chile para fundar otro colegio de *Propaganda fide*.

Y ¿por qué menciono a estos colegios de *Propaganda fide*? Porque la congregación de *Propaganda fide* o de Propagación para la fe, nacida en 1622, fue un intento o fue uno de los primeros intentos del pontífice romano, de recuperar la iniciativa de las misiones que, de alguna manera, se habían visto comprometidas, incluyendo todos los buenos frutos que habían dado, al momento de delegar esta responsabilidad en los reyes a través del patronato, en concreto de España y de Portugal.

A estos conventos o a estos misioneros se les llamaba misioneros apostólicos, y con el término “apostólicos” querían recalcar dos cosas: Que habían sido preparados en estos colegios, pero, sobre todo, que la autoridad les venía directamente de Roma, pues ellos respondían al superior que estaba en Roma, el superior de la orden, quien coordinaba a su vez con esta congregación que ahora se llama Congregación para la Evangelización de la Cultura.

Y cuando empiezo a investigar la historia y comienzo a hacer seguimiento a estos personajes, me encuentro con un problema, que creo que también se puede trasplantar a nuestra sociedad, y es que tanto los historiadores como los antropólogos no lograban encuadrar a estos personajes porque los veían como funcionarios o agentes del Papa y trataban de darle un contenido político a su obra; o, por otro lado, los veían (sobre todo en Chile, pues fueron ellos de los primeros que atravesaron la frontera sur del imperio adentrándose en tierras mapuches) como agentes de la Corona. Ellos no eran ni agentes del Papa ni agentes de la Corona, eran misioneros.

Muchas veces es la dificultad que hay en nuestra ciencia o en los modos que tenemos a veces de aproximarnos a las cosas, de comprender que la religión no es principalmente un instrumento que está a favor de algunos intereses, ni un instrumento que está a favor del poder o de intereses del Estado o en general un instrumento de control social; digamos en el mejor de los casos, que es algo muy distinto. Sobre todo, lo que les problematizaba a estos historiadores eran los sucesivos fracasos que tuvieron en las misiones que realizaron entre el pueblo mapuche; por ejemplo, tuvieron que huir dos veces por rebeliones (en una muere uno); no lograban entender cómo se volvían a recuperar, regresaban a la misión, e incluso uno de los que tiene uno de los mayores fracasos ahí porque le incendian la

capilla, le incendian todo y casi lo matan, es el que viaja posteriormente a España y trae más de sesenta religiosos y con estos religiosos se abre el colegio de *Propaganda fide* en Argentina, el de San Carlos, y también el de Bolivia en Tarija.

Entonces, ese era el primer elemento: ¿Cómo hacer entender que son hombres de Dios, cuya motivación nace de una cosmovisión, con un modo de plantearse frente a la realidad que los hace comprender que Dios es el actor de lo real de la vida y de la acción de las personas? Es decir, la religión va a ser un motivo de unidad en cuanto logre ser el corazón de esta cultura de encuentro, de fraternidad, que es la que nosotros queremos; y, por lo tanto, hay que entenderla en toda su complejidad y en todo lo que es el hecho religioso.

Por otro lado, viendo los documentos no encontraba información de Ocopa en el Perú, de Chillán en Chile, de Tarija en Bolivia y de San Carlos en Argentina; y, curiosamente, a veces no se sabía que el de Argentina había sido fundado desde Chile, no se sabía que el de Chile había sido fundado desde el Perú y los historiadores tampoco lograban encuadrar ese elemento al estudiar las obras que cada uno de estos religiosos había hecho. Pero si uno lo ve en conjunto, y no quiero ofender a nadie, pero lamentablemente los únicos que lo hacen a veces en estos temas son los españoles; ellos sí logran a veces vernos como conjunto; se daban cuenta de que no solo eran obras determinadas en sitios específicos, sino que era un proyecto evangelizador realmente original, realmente revolucionario en cierto sentido para la época y que abarcaba muchos países o muchas regiones de lo que ahora es América Latina; y lo digo porque cuando uno piensa en la peruanidad, y algo también se dijo en la tarde, yo creo que la vamos a comprender también de manera más rica, vamos a comprender también su luminosidad, su complejidad cuando lo hagamos desde una perspectiva latinoamericana. Porque somos peruanos, porque somos latinoamericanos. Entonces, son como perspectivas que se encuentran. Y que para que se entienda la capacidad, la fuerza que tiene la religión de crear cultura, se necesita también esta visión un poco más de conjunto.

Muchas gracias.





EL MESTIZAJE  
COMO ELEMENTO DE UNIDAD



## **¿QUÉ ES EL MESTIZAJE? SU VALOR, REALIDAD Y POSIBILIDAD**

**Dra. Cecilia Bákula Budge**

**Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú**

**Docente de la Academia Diplomática**

**y de la Pontificia Universidad Católica del Perú**

Doctor Alonso Quintanilla Pérez-Wicht;

Magíster Pamela Cabala Banda;

señores autoridades académicas;

señores expositores;

alumnos de esta casa de estudios;

señoras y señores:

Deseo que mis primeras palabras sean de agradecimiento para el señor rector por la gentileza de haberme convocado a participar en este primer encuentro, en el que con tanta seriedad se aborda el tema de la “peruanidad”, un tema vigente, complejo y muchas veces soslayado; del mismo modo quiero agradecer a la magíster Pamela Cabala por su eficiencia en la organización de este evento y, por supuesto, expresar mi complacencia al compartir con tan importantes expositores la responsabilidad de expresar mis ideas.

Sin asumir como mío la totalidad del mensaje contenido en el pensamiento que Mariátegui expresa cuando en 1928 escribía sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, no deja de llamar la atención que él señala que la construcción de la peruanidad, en su momento, “era una cosa aún por crear” y hoy en día, tal como hemos escuchado en las ponencias anteriores, pareciera que esa realidad sigue siendo vigente; es un pendiente y no obstante reconocemos con claridad los elementos de unidad definidos como son el territorio, la religión, el idioma y las instituciones, tenemos otros aspectos no resueltos que debemos atender para hacer del mestizaje la piedra angular de nuestra existencia en unidad y nuestra palanca de desarrollo futuro. Con esto quiero decir que tenemos que definir aún otros muchos elementos comunes de unidad y de identificación común. Así lo reconocieron otros pensadores como Víctor Andrés Belaunde —a quien le debemos el haber acuñado el término de “peruanidad”— y Jorge Basadre quien nos hizo ver que nuestro país era tanto un problema como una hermosa posibilidad en tanto, siendo una realidad joven, sigue siendo una tarea de todos el hacer realidad ese sueño de lograr el futuro con esfuerzo y tesón.

Se nos ha dicho que el Perú es una nación diversa y multicultural y es ello muy cierto. No obstante, en tanto no seamos capaces de reconocer igual valor, y equitativo, de esa diversidad, ello dejará de ser cada vez más un valor, para convertirse en un peligro. Sin embargo, la riqueza de todo ello y su valor futuro para la necesaria construcción de la peruanidad, es decir para la existencia de nuestra nación y de la peruanidad, se encierra en dos palabras: respeto y mestizaje. Parece sencillo verbalizarlo, pero encierra una tremenda complejidad que nos lleva a una visión desde múltiples perspectivas y disciplinas.

El mestizaje no es un fenómeno ni bueno ni malo; es una realidad que sucede día a día; no se dio solo a partir de la presencia de las huestes de Pizarro, ni es privativo de América en relación a España. Esa situación concreta se ha satanizado peligrosamente y, quizá, se exacerbó de manera más evidente a partir de 1992 cuando se recordaba el quinto aniversario de la presencia española en estas tierras. No es este el momento para explicar ni las circunstancias ni las atrocidades que pudieron darse; lo que no puede negarse, es que la aculturación se dio y que el Perú de hoy es en gran me-

didada el resultado de esa realidad a la que se une el aporte de otras muchas presencias humanas, no tan beligerantes ni agresivas, por cierto.

Me permito referir en esto a lo que señalaba Melville Herskovits en su monumental publicación *El hombre y sus obras*; en ella explica la diferencia entre aculturación y transculturación, entendiendo la primera como el intercambio de patrones culturales a consecuencia del contacto entre grupos humanos; no se señala en este caso si ese contacto es violento o no, por ello, podríamos asumir que la aculturación es, por qué no, una forma de señalar el mestizaje, en cuanto intercambio, aprendizaje y, de alguna manera, reinterpretación y, sin duda, olvido de mucho de lo propio.

La denominada transculturación sí implica la sustitución completa de patrones culturales propios por los foráneos, con lo que tendríamos que pueblos completos pierden plenamente su esencia al aceptar o asumir, en su totalidad, la identidad de otra cultura.

Frente a ello, debemos aceptar que, en términos generales, en el Perú lo que se vive desde hace más de 500 años, es un proceso de aculturación que debemos rescatar y recuperar como un valor, pues, en la medida en que insistamos en denostar esa realidad, no podremos tampoco reconocer el valor extraordinario del aporte de gran variedad de culturas y grupos humanos que hoy, sin duda, integran nuestra esencia cultural.

Es tan cierta la existencia del mestizaje en nuestra realidad y lo mucho que con ella se ha construido y construye nuestra esencia y peruanidad que, por ejemplo, ya en el desarrollo de la literatura y la historia del arte republicanos, en el siglo XIX, se habla con toda claridad de componentes criollos (en tanto extranjeros y europeos), indígenas (como nativos) y mestizos (resultado de variadas mezclas) y a cada uno se le señala con sus propios elementos distintivos particulares. Quizá en ese momento se podría haber creído que se trataba de “indianizar” al costeño o “costeñizar” al andino. Esa falaz suposición quedó del todo descartada como inviable pues el mestizaje es una realidad mucho más profunda que se adentra transversalmente en todas las capas de ser, hacer y sentir de los hombres que se van integrando, generación tras generación, a nuevas formas de ser.

En aquel momento y tal como nos lo comenta Natalia Majluf, el indio había adquirido en el imaginario una especie de cristal a través del cual se pretendía comprender la sociedad nacional y los investigadores de diversas disciplinas se enfrentaban a grandes dificultades porque no era posible una comprensión sin la integración de todos los componentes raciales y sociales, por lo que ella de alguna manera concluye en señalar que la historia del indigenismo podría resumirse en la “narración de un fracaso sostenido” y eso sería así si es que uno se aferrara a intentar centrar la visión del país en una dirección unilineal andina.

Hoy entendemos que esa división de país, de clases y de características de grupos de la que se hablaba el siglo pasado, no solo es simplista sino inexistente, porque el Perú es ya otro país desde muchos puntos de vista, primando una profunda movilidad social y una migración hacia los ejes urbanos que terminó por generar una inevitable y necesaria modificación del mapa social del país y, quizá, en situaciones de crisis como la que enfrentamos en este momento, pensar en el valor del mestizaje, es decir, en el valor respetuoso de la unidad en la diferencia, es más relevante que nunca y una ventana de esperanza para la construcción de un futuro común. Un pensamiento diferente es ya anacrónico, peligroso y solo ahondaría las ya profundas rupturas que es factible percibir.

El Perú, en su diversidad, es uno y más, uno y plenamente mixto racial y culturalmente, uno y más geográficamente, uno y más gastronómicamente, uno y más culturalmente, uno y más en muchos aspectos, ¡pero es uno! Por todo ello, es indispensable reconocer la existencia de ese mestizaje, entenderlo y valorarlo como una potente riqueza porque es en esa fusión de diversidad en la que nos podemos reflejar y encontrar la esencia sobre la que podamos construir un futuro pues la viabilidad del mañana está en conocer, respetar y valorar la diversidad.

No faltan ni han faltado discursos y voces fatalistas respecto a las posibilidades del Perú: si es un Estado fallido, si nació herido de muerte o si la historia nos demuestra que la fatalidad está impresa en nuestro ADN. Nos han dicho que fue nuestro país proclamado independiente para servir exclusivamente a intereses foráneos y que la libertad no la conseguimos, sino

que nos la concedieron; como si en la Pampa de Ayacucho no se hubiera derramado sangre peruana, junto con la de otros hermanos americanos; pero no es poco elemento de valor saber y repetir con orgullo que fue en nuestra tierra en donde se levantó y enarboló, para siempre en este continente, la bandera de la libertad.

Esos mensajes solo buscan desacreditar nuestra historia y minimizar nuestra personalidad social, para que el peruano, desencontrándose en su propia realidad, sin hallar reflejo a su propio yo colectivo en su historia y realidad, se afane por ubicarse y acomodarse en realidades socioculturales que le son ajenas y que, al no comprenderlas, porque no las posee, se despersonaliza más y esa actitud de empobrecimiento íntimo lo frustra, lo desorienta y lo empobrece como ser humano sin referente. Todo ha ido minando en mucho la autoestima íntima de los peruanos. No obstante la realidad de pobreza espiritual a la que nos quieren conducir, replico a todo ello que no debemos ser fatalistas y que somos una nación muy joven y que en todos los peruanos de bien, los valores fundamentales son los mismos y que aquellos que se enarbolaron en los tiempos de la idílica grandeza cusqueña, son los que queremos, en modernidad, para todos ahora; por lo tanto, partimos ya de algunos puntos en común pues tampoco nos podemos imaginar como una nación uniforme, todos en un solo matiz, todos en opaco color sepia; nos vemos y nos queremos en versión multicolor, multirracial y con variedad de sonidos, formas y tonalidades.

Será entonces en las expresiones diversas en las que podemos y debemos descubrir nuestra identidad; aquellos rasgos que, pudiendo ser muchos, nos identifican, caracterizan y distinguen. Podemos compartir algunos con otros pueblos, pero tenemos muchos otros que poseemos en exclusiva y gran parte de ellos son resultado del riquísimo, variado y largo mestizaje y del que somos producto pues la identidad no la construye una generación; se construye en el largo plazo y si bien es cambiante y no estática pues cada generación aporta su impronta, es inmutable en la esencia y, en nuestro caso, es el mestizaje el que le da esa solidez.

A este respecto, grandes pensadores nuestros como José de la Riva Agüero, Víctor Andrés Belaunde, Jorge Basadre, José Agustín de la Puente y el

propio Garcilaso de la Vega, el primero en descubrir y verbalizar la existencia de esa fundamental realidad, van a entender la importancia del mestizaje como elemento primordial e imprescindible de la esencia única del ser del Perú y argumentarán que nuestra naturaleza, posterior al siglo XVI, no puede entenderse sin la presencia del influjo europeo y que el mestizaje no se dio solo en un sentido sino que América enriqueció en mucho y notablemente al viejo continente. La manera como Garcilaso recuerda y anhela al Perú —cierto es que lo hace con la añoranza del bien perdido— no puede dejarnos indiferentes y las reflexiones de gran profundidad de los contemporáneos nos deben llevar a entender que, sin la comprensión del valor del aporte de muchos, el Perú sería imposible de entender.

Quizá debemos quitarnos la capa de frustración que se nos quiere pegar a la piel para que no nos podamos liberar del sentimiento de odio y frustración de la conquista. Como señalé líneas arriba, nunca serán tolerables ni los abusos ni los ensañamientos, pero los peruanos de hoy no podemos seguir sintiendo ni culpabilidad ni resentimiento por lo que no nos tocó vivir ni podemos reparar. Lo que sí podemos y debemos es trabajar con honradez, luchar dejando la piel por lo justo, por la excelencia, por la equidad y cada uno en su pequeño o gran campo de acción; y en eso, Arequipa, tierra gloriosa que hoy nos acoge, ha dado muestras de valentía a lo largo de la historia y todos sabemos que acá, a los pies del Misti, se gestaron revoluciones y acciones que cambiaron el curso de nuestra historia; quién sabe si estamos *ad portas* de un nuevo amanecer desde este querido territorio.

Lo cierto es que todos los pueblos del mundo, muchos de los que hoy admiramos, son producto de grandes mestizajes raciales y culturales y la historia nos permite, por ejemplo, ver hoy casos notables de países como Italia, Alemania, Rusia, España, Turquía —por mencionar solo algunos— cuya identidad se sustenta en la diversidad ancestral y en la voluntad, trabajada por cierto, de hacer que prevalezca lo que une sobre lo que difiere y separa. Esto no significa que sean realidades idílicas; las pugnas existen y existirán; lo que quiero señalar es que las realidades contemporáneas que conocemos, son construcciones elaboradas sobre los fundamentos históricos de largos procesos de mestizajes.

Esos procesos, de larga duración como los habría calificado el francés Fernand Braudel, al igual que el que a diario vivimos nosotros en nuestro propio aprendizaje de construir nación e identidad, podría tener como gran enemigo la moderna tendencia a globalizar a la sociedad mundial; eso conviene a grandes intereses económicos y haría borrar tendencias, gustos, necesidades y hasta podría pretenderse tornarnos en ese matiz sepia del que hablamos hace un momento. No obstante, la variedad del Perú sería la mejor reacción contra esa vil tendencia pues la nuestra es una identidad casi inagotable y nuestra creación colectiva de identidad y nación necesita sustentarse en la diversidad.

Pero, ¿cómo se logra eso? Lo cierto es que Arequipa nos lo puede mostrar; lo hace en sus modismos, su cocina y su paisaje, hasta en su pan de tres puntas y picanterías, en sus acuarelistas y arquitectura. Pues bien. ¿Deja por eso de ser peruana la mismísima región del Misti, de Majes, de Chapi, de Santa Catalina, del Colca, del sillar, de Tiabaya y de tantas realidades particulares? De Viscardo y Guzmán, Juan Landázuri Ricketts, Francisco Xavier de Luna Pizarro y de Mariano Melgar, Ana Monteagudo, de Juan Manuel, Mario y Jorge Polar, de Teodoro Núñez Ureta y de Manuel J. Bustamante, Juan Gualberto Guevara, José Luis Bustamante y Rivero y, por supuesto, de Eusebio Quiroz y tantísimos otros.

Si ninguno de esos elementos ni ninguno de esos personajes nos son ajenos a todos los peruanos, siendo propios de los “characatos”, debemos entender que el mestizaje significa reconocer lo que nos hace singulares pero que heredamos de tiempos antiguos y que respetamos, rescatamos y defendemos porque siguen siendo parte de la identidad presente.

Y así, siendo el país un Estado unitario, republicano y democrático, debemos defender esos principios y propiciar que la justicia y la equidad signifiquen las justas oportunidades para todos los peruanos, en el respeto a sus realidades geográficas particulares. La agresiva migración, por búsqueda de trabajo y por ausencia de oportunidades fuera de los ejes urbanos, es la mayor injusticia y el mayor germen de descontento y pobreza.

Mientras la educación y la salud sean una quimera para un grosero y altísimo porcentaje de la población, ni la justicia será posible ni la equidad alcanzable. Mientras permitamos, avalemos, o, mejor dicho, soportemos que el robo sea una manera de dirigir los destinos del país y la mentira una forma de comunicación, ni hay futuro ni hay posibilidad de que el sano mestizaje se convierta en una forma de acción transversal porque la corrupción va siendo permeable a todas las capas sociales.

Pero esto llega ya a su fin. El país es demasiado grande; su historia demasiado rica y su gente treja y resistente y el futuro se vislumbra ya hoy como una ventana que empieza a abrirse a un nuevo amanecer para construir, desde los cimientos, un país en donde todos tenemos mucho que aportar, defender y un pasado del que queremos y debemos sentirnos orgullosos porque es, necesariamente, parte del futuro. Estos tiempos recientes, son solo una muy mala pesadilla.

El mestizaje está en nuestra esencia, es parte de nuestra columna vertebral, nos define y nos enriquece.

Y, en esta casa de estudios, marcada y signada por la esencia de la fe, es más que relevante repetir el llamado de Jesús tal como lo leímos en el Evangelio de hace dos domingos “He venido a traer fuego a la tierra y cómo deseo que esté ya ardiendo”. Quizá, en una lectura personalísima, atrevida pero asociada al tema que nos ocupa, podríamos entender que ha llegado ya el momento de encender al Perú de una manera positiva, con motivación constructiva, unidad, amor y respeto. No obstante las dificultades, no obstante la oposición a proponer e imponer nuestro derecho y obligación a ese futuro mejor, no importa los sacrificios que ese trabajo pueda deparar; en este espacio del saber, es imposible no repetir las palabras y el mensaje de San Pablo, inspirador y patrono de esta universidad, cuando en dos oportunidades señala en la Epístola a los Romanos que hay que vencer el mal a fuerza de bien y que, en las acciones que sabemos debemos emprender y que parecen imposibles, como esta de rescatar el Perú, a partir del Perú, es necesario, como el apóstol de los gentiles señala que debemos hacer: “esperar contra toda esperanza”.

Muchas gracias.

## Fuentes consultadas

- BELAUNDE, Víctor Andrés, *Peruanidad*, Banco Industrial del Perú, Lima 1943.
- BELAUNDE, Víctor Andrés, *La Realidad Nacional*, Ediciones El Comercio, Lima 2005.
- MC EVOY, Carmen, *Forjando la Nación*, Pontificia Universidad Católica del Perú y The University of the South, Lima - Sewanee 1999.
- MAJLUF, Natalia, *La invención del indio. Francisco Laso y la imagen del Perú moderno*, IEP, Lima 2022.
- MARIÁTEGUI, José Carlos, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, Biblioteca Amauta, Lima 1928.
- QUIROZ CHUECA, Francisco, *De la Patria a la Nación*, Fondo Editorial de la Asamblea Nacional de Rectores, Lima 2012.
- QUIROZ PAZ SOLDÁN, Eusebio, *Obra Histórica de Arequipa*, Gobierno Regional de Arequipa, Arequipa 2011.
- QUIROZ PAZ SOLDÁN, Eusebio, *Identidad Cultural Mestiza de Arequipa*, Fondo Editorial de la Universidad la Salle, Arequipa 2020.
- TAMAYO VARGAS, Augusto, *150 artículos sobre el Perú*, Universidad Ricardo Palma, Lima 2018.



## **EL MESTIZAJE Y LAS DECLARATORIAS DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL PERÚ**

**Mag. Pamela Cabala Banda de Vega**  
**Máster en Bibliotecas, Archivos y Continuidad Digital por la UC3M**  
**Directora del Centro de Estudios Peruanos**  
**de la Universidad Católica San Pablo**

### **PRESENTACIÓN**

Estimadas autoridades civiles, políticas y militares;  
estimado rector, Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht, y autoridades de  
nuestra casa de estudios;  
estimados colegas Tomás Salazar Steiger, Renzo Moreno Cavero y Juan  
Carlos Banich Galdos, con quienes, junto a nuestro rector, participamos  
en la Comisión Bicentenario de nuestra universidad, promotora del pre-  
sente congreso;  
estimada Dra. Cecilia Bákula Budge, con quien tengo el honor de com-  
partir la mesa; estimados ponentes, docentes, alumnos y asistentes todos.

Nos hemos reunido para reflexionar sobre nuestro país. Y bajo la iniciativa del I Congreso de Peruanidad, queremos responder a la pregunta “¿Qué nos une?”, una interrogante dicha en dos segundos, pero que no se responde en el mismo tiempo; tampoco en dos días en que desarrollamos el presente Congreso, pero cuyo abordaje iniciado es necesario en nuestro país.

El objetivo del Congreso propone que, así como la diversidad no debe expresarse en términos de fragmentación o polarización, la unidad tampoco debe ser entendida como homogenización o uniformización. No se trata de buscar que todos seamos iguales, sino que en esa diversidad que caracteriza al Perú, encontremos elementos articuladores que nos ayuden a comprendernos como peruanos. En ese sentido, el mestizaje, tema de la presente mesa, se constituye en una reflexión de encuentro cultural en torno a la unidad. Y es que cuando usamos el término mestizaje, hacemos referencia a un encuentro biológico, cultural y religioso del cual somos producto; esa síntesis viviente ya expresada por Víctor Andrés Belaunde; y que, para el caso peruano, nos remite a un encuentro de diversas culturas: indígena, hispana, afrodescendiente, italiana, japonesa, nikkei, entre otras, incluyendo el encuentro interno entre las distintas regiones que conforman nuestro país.

Sobre el mestizaje biológico, quisiera simplemente hacer una breve alusión. Miran ustedes mi rostro, es un rostro mestizo, una constatación que no puedo negar, no pueden negarla ustedes y que no puedo, ni podemos cambiar; y, en cuya expresión no tengo posibilidad de quitar el aporte de las diversas culturas que en mí confluyeron. Están todas sintetizadas y expresadas en mi rostro; y así también en los vuestros y en el de los peruanos, de diversas formas y con variaciones, sí; pero expresan finalmente un encuentro y no tenemos forma de quitar o seleccionar los elementos que nos conforman.



La exposición se desarrollará en tres partes: la primera, presenta los datos que las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial nos dan; la segunda, comprende los relatos sobre la cultura que están presentes en las políticas

culturales y en la Escuela Nacional de Administración Pública; y, en tercer lugar, se comparan esos datos y relatos sobre el encuentro cultural, añadiendo la mirada a los resultados del Censo 2017.

## 1. LAS DECLARATORIAS DE PATRIMONIO CULTURAL: LOS DATOS

El patrimonio cultural comprende “toda manifestación del quehacer humano —material o inmaterial— que, por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo” (Ley 28296). Dentro de las manifestaciones culturales, encontramos las inmateriales que están conformadas por las tradiciones, valores, conocimientos colectivos, costumbres de las comunidades o expresiones vivas heredadas por una comunidad de sus antepasados<sup>1</sup> y que comunican lo que fueron los padres con lo que son sus hijos.

Evaluaremos las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial registradas en la página web del Ministerio de Cultura, que, desde la primera emitida en enero de 1986 hasta julio del 2022, suman un total de 360 manifestaciones. Un dato importante que abre el análisis es que nuestra primera declaratoria, de carácter nacional, fue la *marinera*, danza reconocida el 30 de enero de 1986 como una expresión viva del folklore nacional y como producto genuino del proceso cultural peruano, reconociéndose sus distintas formas coreográficas y musicales en todas las regiones del Perú, pues, aunque con variaciones, todas son marinera; y expresan una síntesis hispana-amerindia-africana que nos permite reconocer un encuentro cultural y un mestizaje, lo que es un dato importante para comprendernos. En esta misma línea, la última declaratoria del periodo de estudio emitida el 26 de julio del 2022, de carácter regional, es la danza *Kawrinus de Acomayo* en la región Huánuco, que es una representación del arreo de toros, animal traído por los europeos a América y que fue incorporado a las actividades y costumbres de la población, reflejando también un encuentro cultural.

<sup>1</sup> *Guía sobre declaratorias de expresiones de patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nación*, Ministerio de Cultura, 2ª ed., Lima 2017.

En las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial el rol de la comunidad es importante, pues son las comunidades de portadores “quienes deciden qué expresión de su patrimonio cultural inmaterial postular para ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación”<sup>2</sup>, analizando su importancia, significado y situación. La comunidad arma un expediente con esta información y le pide al Estado que reconozca dicha manifestación como patrimonio, es decir, como rasgo de su propia identidad. Aquí hay expresión de un sentir colectivo, tal y como se expresa en la *Guía sobre declaratorias de expresiones del patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nación*:

El carácter dinámico del patrimonio cultural inmaterial, así como su estrecho vínculo con los quehaceres diarios, los ritos o el calendario festivo contemporáneo, hace posible que la comunidad lo reconozca y valore como un elemento que da forma y vida a su identidad, refuerza su memoria y promueve su reconocimiento ante el país y el mundo<sup>3</sup>.

El reconocimiento expreso del Estado en estas declaratorias como “fuente de identidad para su comunidad de portadores” es importante e infunde dos rasgos fundamentales:

- a. Sentimiento de identidad, al fortalecer los vínculos con la memoria histórica. Por ejemplo, la última declaratoria de la región Arequipa, emitida el 22 de abril del 2022, que reconoce como patrimonio la Festividad de la Virgen de los Remedios de Socabaya mediante RVM 000102-2022-VMPCIC/MC, expresa que la devoción ha moldeado la identidad cultural y religiosa del pueblo de Socabaya, generando lazos de cooperación y solidaridad a lo largo de los años.
- b. Continuidad, al insertarse en una cadena temporal y proyectarse al futuro. Continuando con la festividad de la Virgen de los Remedios de Socabaya, esta se inició en 1795, cobró mayor importancia hacia 1880 y en la actualidad se mantiene como una de las celebraciones más importantes del distrito.

En esta misma línea, la Guía en referencia nos indica que: “El patrimonio cultural inmaterial está conformado por las tradiciones, costumbres o

---

2 Allí mismo, p. 5.

3 Allí mismo, p. 8.

expresiones vivas que una colectividad ha heredado de sus antepasados y considera como representativas de su cultura, historia e identidad<sup>74</sup>.

La mención a lo heredado reconoce el nexo del pasado, presente y futuro y la necesidad de su permanencia al ser representativas y reforzando los rasgos fundamentales indicados. Si algo no representa e identifica a la comunidad, no estaría presente en el patrimonio declarado, pues en cada manifestación postulada el Ministerio evalúa el valor histórico y simbólico, su vigencia y actualidad y su representatividad y trascendencia local, considerando además que cada cinco años debe elaborarse un informe sobre el estado de la expresión reconocida.

Las 360 declaratorias emitidas en nuestro país entre 1986 y julio del 2022 se encuentran clasificadas en ocho grupos.

Tabla N° 1  
Clasificación de las declaratorias de  
patrimonio cultural inmaterial en el Perú

1. Música y danzas
2. Prácticas y tecnologías productivas
3. Costumbres y normativas tradicionales
4. Fiestas y celebraciones rituales
5. Obra de gran maestro
6. Expresiones artísticas plásticas: arte y artesanías
7. Conocimientos, saberes y prácticas asociadas a la medicina tradicional y la gastronomía, entre otros
8. Costumbres y normativas tradicionales

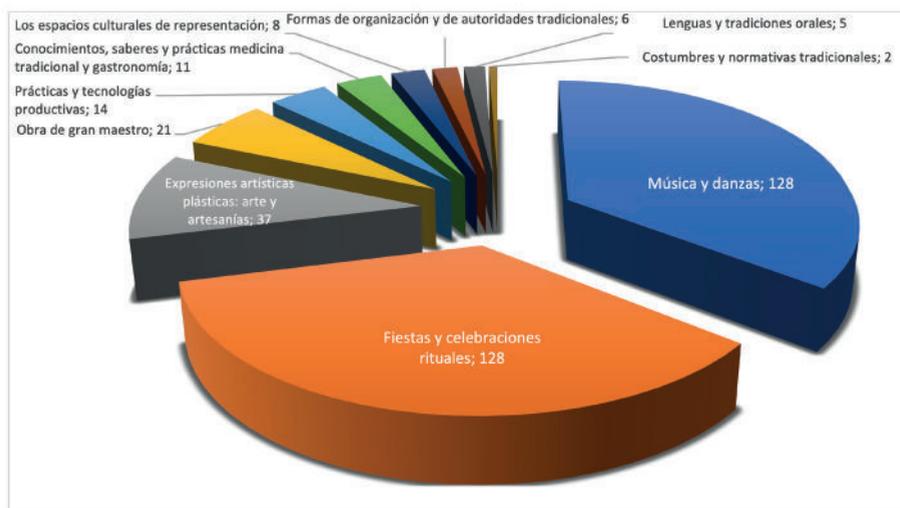
Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

Con un listado tan variado, podríamos decir que somos un país diverso por la pluralidad de opciones a declarar; pero si analizamos las estadísticas, encontramos algunas constataciones que nos acercan a una unidad en medio de la diversidad.

4 Allí mismo, p. 5.

Primero, dentro de la clasificación, hay dos tipologías que tienen un espacio muy importante: las *fiestas y celebraciones rituales* y la *música y danzas* que equivalen al 70% de las declaratorias; es decir que, de cada diez manifestaciones declaradas, siete están avocadas a alguna de estas. Veamos a continuación la distribución estadística.

Gráfico N° 1  
Tipología de las declaratorias de patrimonio cultural



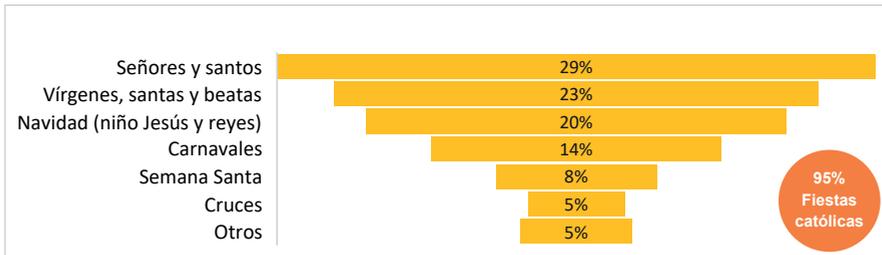
Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

¿Expresarán nuestras *fiestas y celebraciones rituales* y la *música y danza* un encuentro cultural? Sí. Estas declaratorias tienen la característica de haber sido solicitadas por las comunidades y refieren un encuentro que pasaremos a describir a continuación.

En el caso de las fiestas y celebraciones rituales, si clasificamos la data según celebración vemos que las católicas abarcan el 95% del total a partir de las festividades a señores y santos; vírgenes, santas y beatas; la Navidad; los carnavales, enmarcados en el calendario litúrgico católico; así como las fiestas de las cruces. Y solo el 5% se refiere a otro tipo de celebraciones no católicas.

Entonces, nuestra segunda constatación es que las fiestas y celebraciones rituales expresan un encuentro cultural, al mostrar que los factores espirituales aportados por la fe católica fueron importantes en la forja de la nación peruana y su identidad<sup>5</sup>. Así mismo, el culto mariano representa una experiencia de catolicidad que expresa el encuentro entre las tradiciones indígenas y españolas, convirtiéndose su devoción en una intercomunicación histórica de ambos pueblos<sup>6</sup>. Ello nos permite pensarnos como síntesis, lo que es ya un ejercicio de unidad, pues el encuentro en la fe católica se constituyó en la primera unidad que hemos tenido<sup>7</sup>. Veamos en el siguiente gráfico la distribución según celebración.

Gráfico N° 2  
Distribución de las fiestas y celebraciones rituales



Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

Como refería al inicio de la exposición, la unidad no significa homogenización o uniformización y no niega la existencia de la diversidad; busca más bien encontrar en ella esos elementos articuladores. Tras las estadísticas presentadas, el nombre que mejor representaría a estas manifestaciones de *fiestas y celebraciones rituales* debería ser *fiestas y celebraciones católicas*, lo que es un dato estadísticamente contundente.

Las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial pueden a su vez clasificarse en declaratorias de carácter nacional, regional, multiregional (compartida por dos o más regiones) y mixtas (presente en una o dos regiones

<sup>5</sup> Véase Víctor Andrés Belaunde, *Peruanidad*, Instituto Riva-Agüero, Lima 1968.

<sup>6</sup> Véase Pedro Morandé, *Iglesia y Cultura en América Latina*, Vida y Espiritualidad, Lima 1990.

<sup>7</sup> Véase José Antonio del Busto, *Obras escogidas: Compendio de Historia del Perú I*, El Comercio, Lima 2011.

y a su vez con un carácter nacional). Las declaratorias de carácter nacional en el periodo de estudio son quince y equivalen al 4% del total, siendo estas: la marinera, el cajón peruano, la pachamanca, el ceviche, el pisco sour, la cocina peruana, la quena, la obra fotográfica de Martín Chambi, la tradición alfarera de la familia Tineo, la obra musical de Maximiliano Rosario Sihuán; las obras musicales *El cóndor pasa*, *Virgenes del sol* y *La pampa y la puna*; así también el caballo de paso peruano y los valores, conocimientos y prácticas del chalán para su crianza. Aunque diversas, nos acercan también a comprendernos como un encuentro cultural.

Otro 4% de las declaratorias lo constituyen las declaratorias mixtas, es decir, de carácter nacional y con énfasis en una o dos regiones; tenemos aquí, por ejemplo, la obra musical de Benigno Ballón Farfán quien, según se lee en la resolución, creó obras emblemáticas para la identidad musical arequipeña y peruana; mientras que las multiregionales (que comprenden varias regiones) son el 7% y un ejemplo de ello es el yaraví, declarado patrimonio compartido de Arequipa y Ayacucho.

La mayor cantidad de declaratorias son de carácter regional siendo un 85% del total. Dentro de ellas, quisiéramos analizar las fiestas y celebraciones rituales que son uno de los grupos con mayor cantidad de declaratorias. En la siguiente tabla presentamos las estadísticas según región.

Tabla N° 2  
Distribución de las fiestas y celebraciones rituales según región

Región	Cantidad	Porcentaje
Cusco	21	17%
Huancavelica	17	13%
Apurímac	15	12%
Lima	10	8%
Puno	9	7%
La Libertad	8	6%
Ancash	7	6%
Junín	7	6%
Arequipa	6	5%
Moquegua	6	5%
Tacna	4	3%
Ayacucho	3	2%
Huánuco	3	2%
Piura	3	2%
Callao	2	2%
Ica	2	2%
Pasco	2	2%
Cajamarca	1	1%
	126	

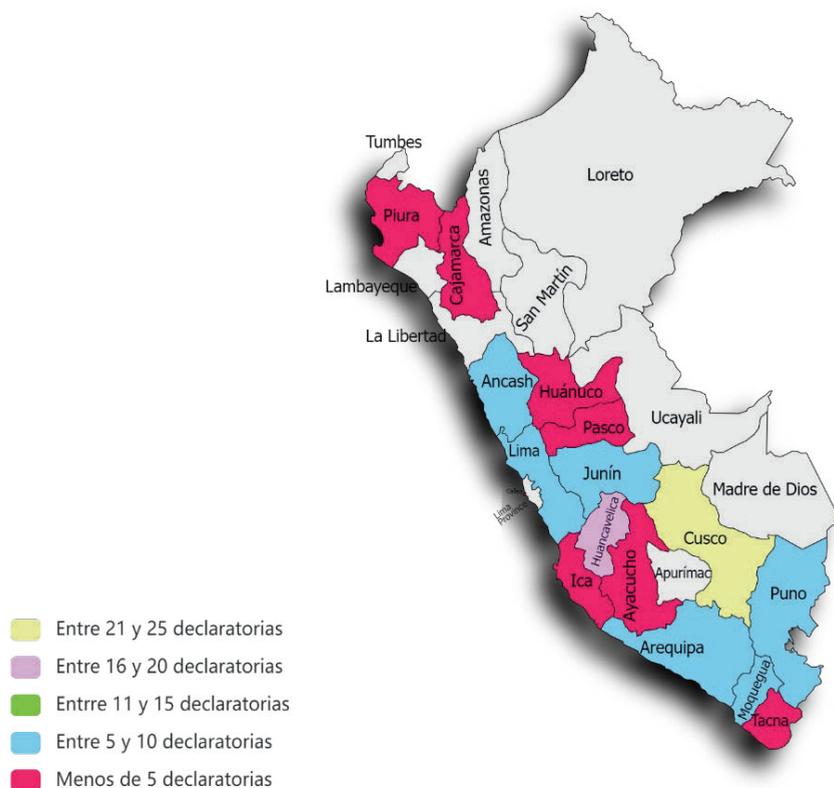
Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

Como podemos apreciar, Cusco es la región con mayor cantidad de declaratorias en la categoría de *fiestas y celebraciones rituales*. Y aquí otro dato interesante y nuestra tercera constatación: a diferencia de otros procesos donde el centralismo marca la pauta, vemos una descentralización en las declaratorias. Huancavelica está en segundo lugar, Apurímac en tercero y Lima en cuarto, seguida de Puno en quinto lugar.

Decíamos en nuestra primera reflexión que se evidenciaba como rasgo de las fiestas y celebraciones rituales la presencia de la fe católica, lo que se verifica nuevamente al ver el detalle de declaratorias en Cusco, región

con mayor cantidad de declaratorias, pues veinte de veintiún declaratorias (95.2%) son fiestas católicas. Y es interesante que Cusco, capital del Imperio de los Incas y lugar en el que se narran tantos desencuentros y resistencias, sea la región donde se verifique un encuentro sintetizado por la fe católica. Este es otro dato contundente y nuestra cuarta constatación, pues “el culto o veneración de los santos es una característica cotidiana en la práctica del catolicismo”<sup>8</sup> y de la peruanidad, que está muy presente en esta región y el país.

Gráfico N° 3  
Distribución de declaratorias en fiestas  
y celebraciones rituales según región



Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

8 Rafael Sánchez Concha, *Santos y santidad en el Perú virreinal*, Vida y Espiritualidad, Lima 2003, p. 29.

Cuando Víctor Andrés Belaúnde formula su teoría de la síntesis viviente, refiere que ella comprende tres elementos: el biológico, el cultural y el religioso; siendo el tercero el fundamental al otorgar un fuerte sentido a los pueblos. Ello se refleja en las estadísticas del censo de 2017, donde solo el 5% se declara como agnóstico; mientras que el 95% de la población tiene alguna confesionalidad, siendo la católica la principal con 76%.

El listado de manifestaciones culturales de Cusco nos permite confirmar esta fuerte presencia de la fe católica y se reafirma en los expedientes de las declaratorias. Por ejemplo, la Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba en la RVM 000109-2022-VMPCIC/MC de abril del 2022, refiere:

Que, existen relatos orales en los que la Virgen Natividad de Huayllabamba es considerada hermana de las Vírgenes Asunta (Calca), Inmaculada Concepción y Reyna de los Ángeles (Urquillos), así como del Señor de Huanca (San Salvador). Asimismo, presenta testimonios de actuales feligreses, que aseguran haber visto durante la fiesta a la Virgen Natividad fuera de sus andas, o celebrando vestida como Wayllascha o Qoyacha. Asimismo, muchos huayllabambinos afirman haber soñado con la Virgen que, vestida como una mujer **mestiza, altiplánica y alto andina**, cura enfermedades y concede deseos. A cambio, pide que sean parte de su culto y, en algunos casos, que organicen una comparsa o la fiesta en términos generales. Testimonios recogidos por otras fuentes afirman que la Virgen Natividad es, además, la madre de los huérfanos. De esta manera, la Virgen establece relaciones de parentesco tanto con otros personajes católicos, como de reciprocidad con sus devotos.

Como se expresa en el texto presentado, la importancia de la fe católica es fundamental en la configuración identitaria del pueblo cusqueño, que además describe físicamente a la virgen como producto de un encuentro cultural. Por otro lado, el parentesco de las devociones en Cusco es interesante, porque se construye la imagen de una gran familia de santos del pueblo.

El listado completo de declaratorias en la categoría *fiestas y celebraciones rituales* del pueblo cusqueño lo presentamos a continuación.

Tabla N° 3  
Listado de manifestaciones culturales de fiestas  
y celebraciones rituales en Cusco

1. Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba
2. Festividad de la Santísima Virgen Natividad del distrito de Acos
3. Festividad de la Bajada de Reyes del Niño Jesús de Marcacocha
4. Festividad patronal de la Mamacha Asunta de Calca
5. Festividades en honor al Patrón San Cristóbal del barrio Qolqampata
6. Festividad del Doctor Patrón San Jerónimo de Cusco
7. Festividad de la Virgen Asunta de Coya
8. Festividad en honor al Señor de Huanca y Peregrinación al Santuario
9. Festividad de la Virgen del Carmen del distrito de Pisac
10. Festividad de la Virgen del Rosario de Huallhua, distrito de San Salvador
11. Fiesta de la Virgen del Carmen del distrito Huarocondo
12. Carnaval de San Pablo
13. Festividad de San Sebastián
14. Festividad de las Cruces de Pentecostés de Yucay
15. Festividad de la Virgen Asunta de Langui
16. Festividad del Señor de Choquekillka
17. Batalla Ritual de Tupay Toqto
18. Festividad del Señor de los Temblores del Cusco
19. Fiesta de la Virgen del Carmen de Paucartambo
20. Santuario de Qoyllorit'i Festividad de Qoyllorit'i de Cusco
21. Corpus Christi

Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

Por ejemplo, la festividad del Corpus Christi, declarada en 2004 es una de las más conocidas a nivel nacional e internacional. La RDN 599/INC-2004 indica que se lleva a cabo hace más de cuatrocientos años y se declara patrimonio por “su **significado andino-católico** y por la actualización de las manifestaciones artísticas y culturales diversas que dicha festividad conlleva”. Podemos apreciar por un lado la permanencia histórica; y, por otro, nuevamente el reconocimiento constitutivo de la fe católica. Del listado presentado, solo la batalla de Tupay Toqto no está referida a una celebración católica, pero el resto (95.2%) sí lo está.

Desde el Amazonas hasta el Cusco, encontramos una declaratoria de carácter multiregional presente en nueve regiones: Amazonas, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Ucayali. Y es, también, una celebración católica.

Gráfico N° 4  
La presencia de la Fiesta de San Juan en el Perú



Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

En la resolución directoral 575-INC del 18 de marzo del 2010 firmada por la Dra. Cecilia Bákula, se refiere:

Que, la Fiesta de San Juan, celebrada el 24 de junio según el calendario cristiano católico, es una de las fechas festivas más ampliamente conocidas en las **tradiciones populares del mundo cristiano**, y en particular en el área peruana. En efecto, en la costa y sierra de nuestro país, dicha celebración coincide con fiestas de carácter cívico y agrope-

cuario, además de ser San Juan Bautista patrón de muchos pueblos a lo largo del territorio nacional;

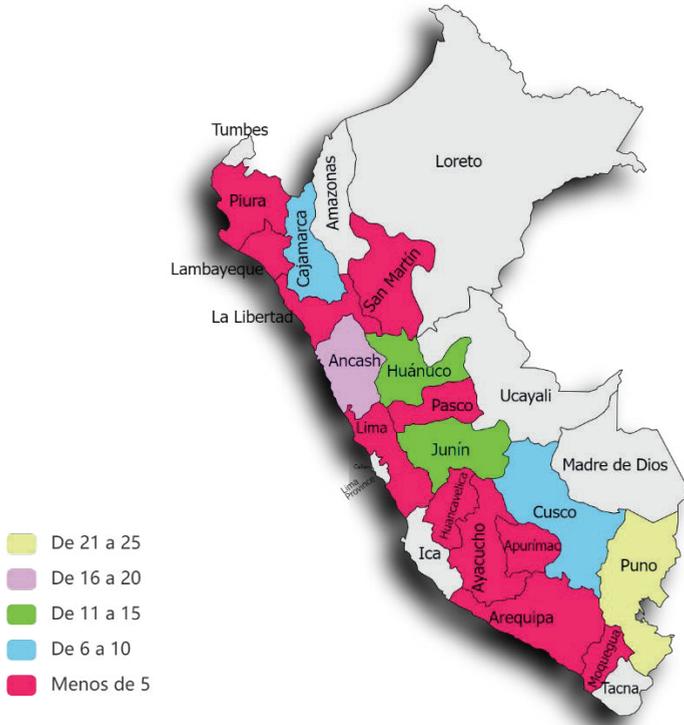
Que, en la amplísima región amazónica, la aludida fiesta es una de las manifestaciones culturales constituyentes de la **tradición mestiza** de origen urbano con mayor extensión, puesto que, por diversos motivos históricos y culturales, es celebrada a lo largo del abigarrado y variadísimo escenario amazónico. San Juan Bautista se ha mantenido como **uno de los santos más importantes en la tradición cristiana amazónica** desde la evangelización en la época colonial.

La referencia a la fe católica y el mestizaje como constitutivos de nuestra identidad están ratificados en dicha resolución, lo que es otro dato contundente.

La consolidación de la imagen católica del pueblo peruano puede confirmarse también en los feriados nacionales, pues más del 50% están referidos a fiestas católicas (Semana Santa, Navidad, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y la fiesta de Todos los Santos), siendo que los otros feriados nacionales recuerdan batallas (Junín, Ayacucho y Angamos), el día del trabajo y la celebración de Fiestas Patrias.

¿Y qué pasa con la música y danza, la segunda manifestación cultural más importante? Encontramos que Puno es la ciudad con mayor cantidad de declaratorias. Nuevamente se constata la presencia de una descentralización de las declaratorias.

Gráfico N° 5  
Distribución de declaratorias en música y danza por región



Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

Puno concentra la mayor cantidad de declaratorias, siendo que muchas de estas canciones y danzas se desarrollan en el marco de festividades católicas. De manera interesante, cuatro de estas manifestaciones, según se lee en las propias declaratorias, se han ido perdiendo y se han insertado en la fiesta de la Virgen de la Candelaria para asegurar su permanencia en el tiempo. Ellas son la danza *Q'arapulís* o *Quena-quena*, el *Ayarachi de Cuyocuyo*, los *Chacareros Lava K'umus* y el *Ayarachi*. Así mismo, algunas usan elementos o instrumentos hispánicos, que expresan un encuentro también, por ejemplo, la música y danza del *K'ajelo* de las provincias de Puno, El Collao y Chucuito que inserta al caballo y el uso de instrumentos de cuerda; y la danza *Pandilla puneña* que también usa dichos instrumentos. Finalmente, se aprecian danzas realizadas en el marco de fiestas o devociones católicas a

vírgenes y santos; y se desarrollan también los carnavales realizados dentro del calendario litúrgico católico. Veamos a continuación el listado de manifestaciones de música y danza puneña.

Tabla N° 4

Listado de manifestaciones culturales de música y danzas en Puno

1. Llameritos de Cantería. Carnaval, Virgen de la Inmaculada Concepción y Candelaria.
2. Danza Hach'akallas del distrito de Usicayos. Virgen de la Candelaria.
3. Danza Hach'akallas de la comunidad campesina de Oruro. Virgen de la Candelaria.
4. Danza Unucajas. Se representa durante la fiesta de la celebración de San Sebastián.
5. Chunchos de Esquilaya de Ayapata. Se representa durante la festividad del Corpus Christi.
6. Música y danza: Qhapero de San Antonio de Putina. Virgen de la Candelaria, San Antonio de Padua y Santiago Apóstol.
7. Música y danza: Warakeros de Sandia. Carnavales, Virgen de la Candelaria.
8. Música y danza del K'ajelo de las provincias de Puno, El Collao y Chucuito. Uso de instrumento de cuerdas y caballos.
9. Danza Los Unkakus. Carnaval, Virgen de la Candelaria.
10. Carnaval Wapululos de Lampa.
11. Danza Llipi Pulis de la Comunidad Campesina de Ccapalla. Virgen del Rosario.
12. Danza Q'arapulis o Quena-quena. Virgen de la Candelaria.
13. Ayarachi de Cuyocuyo. Virgen de la Candelaria.
14. Danza La Chacallada del distrito de Chucuito. En carnaval.
15. Música y danza Los Chacareros, Lawa K'umus Carnaval. V. Candelaria
16. Danza Wifala San Francisco Javier de Muñani. San Sebastián, Virgen de la Asunción.
17. Danzas Saraquenas y Novenantes, del distrito de Santiago de Pupuja. Surge en devoción al Señor de la Exaltación.
18. Danza Wifala de San Antonio de Putina.
19. Danza Pandilla Puneña. Instrumentos de cuerda.
20. Danza de Qashwa de Machuaychas y Chiñipilcos de la fiesta de San Sebastián de la ciudad de Juliaca.
21. Ayarachi. Virgen de la Candelaria.

Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

Algunas ideas fuerza que podemos mencionar hasta este punto son que las comunidades participan activamente en las declaratorias de patrimonio sin imposición del Estado o algún sector. Existe una fuerte presencia de las fiestas y celebraciones rituales, así como de la música y danza, en un 70% y en ellas existe una contundencia de la fe católica, por lo que encontramos elementos de unidad en medio de la diversidad.

## 2. DISCURSOS SOBRE LA CULTURA DESDE EL ESTADO: EL RELATO

En el Perú se han dado diversas políticas culturales desde 1975 hasta la PNC 2030 y en ellas hay distintos conceptos de cultura, donde el aspecto comunitario resulta ser clave, así como lo es al momento de solicitar las declaratorias de patrimonio; y es que el ser humano se entiende y comprende en sociedad y en ese espacio desarrolla las interacciones culturales.

Por ejemplo, la política cultural de 1975 refería que “la cultura es esencialmente el activo y dinámico conjunto de valores que incentivan, norman y regulan internamente las relaciones cotidianas de las personas y grupos sociales dentro de la comunidad [...] extiende su dominio al modo y calidad de vida de la comunidad”<sup>9</sup>; y, la Política Nacional de Cultura 2030, tomando el concepto de la Unesco de 1982, refiere que cultura es el “conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”<sup>10</sup>. A continuación, presentamos una nube de palabras construida sobre la base de las definiciones de cultura en todas las políticas culturales que ha tenido nuestro país.

---

<sup>9</sup> *Política cultural del Perú*, INC [Ministerio de Cultura], Lima 1975, p. 11.

<sup>10</sup> *Política nacional de cultura 2030*, Ministerio de Cultura, Lima 2020, p. 19.

Gráfico N° 5  
Nube de palabras de los conceptos de cultura  
en las políticas culturales del Perú



Fuente: Ministerio de Cultura  
Elaboración propia

Pero este no es el único relato del Estado. Además de conocer la concepción que se tiene de cultura, importa conocer qué problemas se identifican en la realidad cultural del Perú. Por ejemplo, la primera política cultural de 1975 considera que en el Perú se dan tres condicionamientos históricos:

- a. La presencia de una estructura de dominación en el ámbito económico, pero también cultural, que se denomina *colonialismo cultural*, y que no se ha interiorizado en la sociedad, pues según refiere “Basta comprobar el hecho de que, a través de varios siglos, la explotación económica del **indio** por el **encomendero español**, opresiva y externa, no dañó irreversiblemente su mundo interior, su cosmovisión y sus valores míticos tradicionales, que el dominador no supo evaluar”<sup>11</sup>. Dos elementos importantes destacan aquí: la referencia a una explotación española, contraponiéndola con lo indio; y, por

11 *Política cultural del Perú*, INC [Ministerio de Cultura], Lima 1975, p. 13.

- otro lado, considerar que existen valores, tradiciones y una cosmovisión del indio no trastocada por el encuentro cultural, negando así el mestizaje.
- b. La diversidad cultural, que parte del reconocimiento de la presencia de las culturas autóctonas y reconoce que la llegada de los españoles a Occidente aportó a la diversidad, pero sin profundizar en ello. Concibe al Perú como un país pluricultural y plurilingüe. Y de manera interesante refiere que “Este proceso —de diversidad cultural— dejará probablemente, **sin perjuicio de la unidad que se alcance**, matices regionales significativos, cuya coexistencia constituirá, sin duda, un interesante rasgo distintivo”<sup>12</sup>. A diferencia de la premisa anterior, se reconoce, aunque no se profundice en ello, una mirada a la unidad nacional como constitutiva de la nación peruana, aun cuando las identidades regionales muestren una diversidad.
  - c. Los criterios errados sobre la vida cultural, al criticar su comprensión como un lujo de entretenimiento, una actividad propia de las élites, o referida a la producción de las mercancías culturales, producida “con la colaboración, no siempre inconsciente, de los gobiernos tradicionales, de los núcleos de poder económico foráneos y nacionales, y, más tarde, de los medios de comunicación masiva”<sup>13</sup> reiterando nuevamente la mirada dominador-dominado.

En la actualidad tenemos tres políticas culturales vigentes: la Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural (PNTEI) emitida en 2015; la Política Nacional de Cultura 2030 (PNC 2030) emitida en 2020; y, la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040 (PNLOTI 2040); de ellas, analizaré la PNC 2030, que propone como problema principal el *limitado ejercicio de los derechos culturales*, y tomando la definición de la ONU (2009) refiere que es *el derecho a acceder, participar y contribuir en la vida cultural que sea de nuestra elección*. Destaca aquí la consideración de la elección personal para una participación cultural, lo que resulta interesante, porque la consideración al pasado histórico y el sentimiento identitario basado en una vida colectiva es dejado de lado, en contraposición a lo expresado en las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial.

---

12 Lug, cit.

13 Allí mismo, p. 14.

Así mismo, la PNC 2030 indica que uno de los factores históricos que explica el limitado ejercicio de los derechos culturales es la *herencia colonial* que “describe el legado de las estructuras sociales coloniales en la construcción del proyecto de nación republicano, reproduciendo el racismo, el paternalismo y la desigualdad étnico-racial”<sup>14</sup>. De este modo, queda clara la mirada crítica a la presencia española, sin hacer referencia al encuentro que produjo, reiterando la mirada dominador-dominado.

Por otro lado, la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), que es la entidad encargada de formar a todos los trabajadores del Estado, el 2021 en el curso titulado “Gestión pública con enfoque intercultural” destinado a los trabajadores de la administración pública y también abierto al público en general, define la configuración histórico-cultural del Perú del siguiente modo:

Gráfico N° 6  
La configuración histórico-cultural del Perú de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP)



Fuente: Escuela Nacional de Administración Pública. Curso MOOC 2021. Gestión pública con enfoque intercultural. ENAP-SERVIR.

14 *Política nacional de cultura 2030*, Ministerio de Cultura, Lima 2020, p. 24.

Se destaca, en la explicación gráfica extraída del propio curso, que los términos *imposición* y *dominación* explican nuestro pasado histórico y configuran una realidad particular. Por otro lado, se habla también de los *pueblos originarios* como categoría de análisis para comprender el pasado histórico y que se mantienen en la actualidad en la PNC 2030 y en el censo, reforzando la ausencia de referencias al encuentro cultural o síntesis.

En esta misma línea, la actual PNC 2030 menciona que “nuestro país ha atravesado procesos históricos que han generado y reproducido **desigualdades estructurales** que niegan y limitan condiciones y oportunidades a determinados grupos sociales para el ejercicio de sus derechos, tales como los **pueblos indígenas u originarios y afrodescendientes**”<sup>15</sup>. Se puede apreciar una vinculación entre desigualdad y pueblos indígenas, llamados también originarios y los afrodescendientes. Sin duda, en nuestro país existen muchas desigualdades, pero estas no tienen necesariamente un vínculo expreso con el tema de si uno pertenece o se identifica como parte de un pueblo indígena o afrodescendiente.

Decíamos que, así como en la configuración histórico cultural del Perú aparece la alusión a los pueblos originarios, la versión 2022 del curso “Gestión pública con enfoque intercultural” de la ENAP nos indica, tomando las reflexiones de Aníbal Quijano, que “la colonia también configuró un imaginario eurocéntrico, que presentaba la **civilización occidental como lo más avanzado** y a **los pueblos originarios como salvajes** que redimir mediante el trabajo y la evangelización”<sup>16</sup>, por tanto son pueblos cuyos orígenes serían anteriores al Estado y cuyas instituciones e identidad también son originarias distinguiéndose de las demás, aunque con presencia en todo el territorio nacional. La alusión al mestizaje y al encuentro está ausente; y ello limita, lamentablemente, la comprensión de la peruanidad. Es importante reiterar que pensar en la unidad no es pensar en homogeneizar la cultura. La diversidad es una realidad en nuestro país, y buscar la unidad es encontrar esos elementos que articulan nuestra diversidad y nos hacen ser peruanos.

---

15 Lug. cit.

16 Escuela Nacional de Administración Pública, Material del curso Gestión Pública con enfoque intercultural, Servir- ENAP, Lima 2022, p. 19.

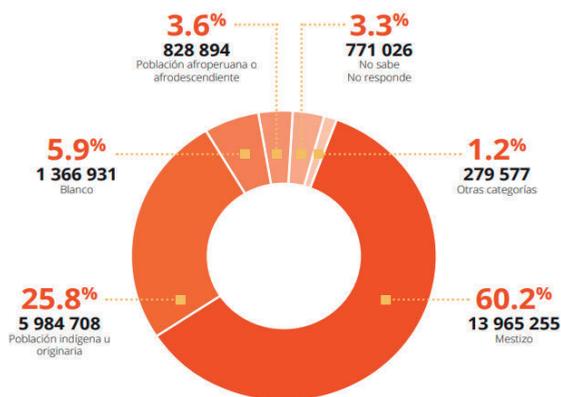
### 3. DATO VS. RELATO

Los datos presentados en el primer apartado dan cuenta de una síntesis cultural expresada en un mestizaje que, con sus variaciones regionales, es un ejercicio de unidad, donde la fe católica tuvo y tiene actualmente un lugar importante. Así mismo las comunidades juegan un rol importante no solo en la permanencia de estas manifestaciones, sino en su declaración. Existen elementos de unidad en medio de la diversidad.

Por otro lado, los relatos recogidos desde el Estado y presentados en el segundo punto, expresan una mirada negativa del pasado histórico, dejando ausente el mestizaje y la unidad nacional, resaltando la mirada a la diversidad como único valor, lo que es complicado, pues necesitamos reconocer los elementos que nos unen para fortalecer nuestra peruanidad y no aquello que nos diversifica y que podría, si se exagera, dividirnos.

Tomando en cuenta algunos datos y relatos adicionales, quisiéramos en este punto compararlos. En la PNC 2030 hacen referencia al censo nacional de 2017, donde bajo la pregunta: *de acuerdo a sus antepasados, ¿cómo se autoidentifica usted?*, el 25% de la población se autodefinió como quechua; y es el dato más resaltado en el documento, pues daría cuenta de la diversidad cultural y la presencia de pueblos originarios.

Gráfico N° 7  
Autoidentificación étnica en el Perú según el censo del 2017



Fuente: Política Nacional de Cultura 2030

El dato del mestizaje en el censo, que da cuenta de una identidad producto de un encuentro, es contundente. Pero, sin embargo, la PNC 2030 resalta el tema de los pueblos originarios al indicar que “la Política Nacional de Cultura promueve políticas afirmativas dirigidas a grupos en mayor riesgo o inequidad, tales como pueblos indígenas u originarios, pueblo afroperuano, mujeres y otros grupos de especial atención”<sup>17</sup>, lo que no está mal, pero si esa lectura nos aleja de la comprensión de elementos identitarios comunes, genera dificultades.

Si el Estado resalta el tema de los pueblos indígenas u originarios, ¿por qué el censo incluyó la categoría de mestizaje? Al respecto el INEI refiere que “se acordó mantener la categoría ‘mestizo’ como una opción adicional de respuesta, por la cantidad de registros obtenidos durante las pruebas conceptuales”<sup>18</sup>. Y que es fundamental trabajar en campañas de sensibilización ya realizada con la población indígena y afroperuana, porque son “una población históricamente invisibilizada y que cuenta con brechas de acceso a servicios y demandas legítimas que deben ser atendidas mediante políticas públicas con enfoque intercultural y respeto por sus prácticas y costumbres tradicionales”<sup>19</sup>.

La propia PNC 2030 se propone como objetivo reforzar la mayor cantidad de autoidentificaciones con lo indígena y afrodescendiente y por eso las categorías de *mestizo* y *blanco* servirán como indicadores de éxito, focalización y posibilidades de mejora de los espacios de capacitación y sensibilización sobre autoidentificación étnica. Es decir, en tanto menor sea la autoidentificación de *mestizo* o *blanco* en espacios donde la presencia de población indígena o afroperuana sea o se convierta en predominante, se sabrá que la sensibilización para responder con orgullo la autoidentificación fue positiva.

Según las estadísticas del mismo censo, en la línea de priorizar la diversidad y no la unidad, se dice que el 90% de los pobladores de Puno se autode-

---

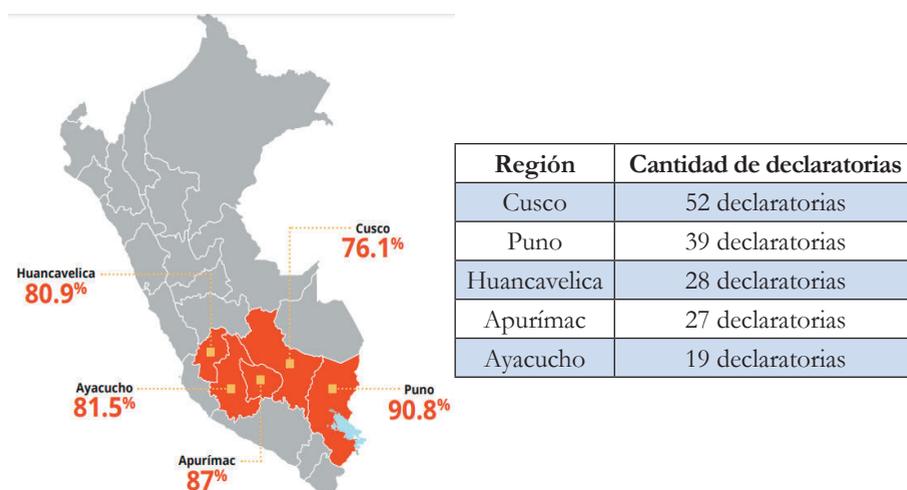
17 Véase *Política nacional de cultura 2030*, Ministerio de Cultura, Lima 2020.

18 INEI & Ministerio de Cultura, *La autoidentificación étnica: Población indígena y afroperuana*, Lima 2018, p. 27.

19 Allí mismo, p. 28.

finen como pertenecientes a comunidad indígena. Cusco tiene 76%. El título de la gráfica que recoge la PNC 2030 es “elevado porcentaje de población indígena u originaria”. Si comparamos esto con lo analizado en el apartado primero, encontramos contradicciones, pues Cusco y Puno son los que mayor cantidad de declaratorias de patrimonio cultural tienen, y encontramos en ellos una síntesis cultural que no se condice con la gráfica presentada en los documentos. Deberían tener solo festividades prehispánicas y no es así.

Gráfico N° 8  
Autoidentificación étnica en el Perú según el censo del 2017



Fuentes: Política Nacional de Cultura 2030 y declaratorias de patrimonio cultural inmaterial

A partir de lo evaluado en el presente trabajo, vemos que muchas veces negamos el dato mestizaje y hacemos que el relato guíe nuestra reflexión y mirada del país; pero, ante la contundencia de la síntesis cultural que nos muestran las declaratorias de patrimonio, debemos decir que el dato mata al relato.

En *Memorias de un historiador*, José Antonio del Busto, gran estudioso del periodo de conquista, refiere que “su historia estaba politizada [...]. Indudablemente existía un caos. Hispanistas e indigenistas no tenían la razón

plena. Propugnaban una historia doble o mutilada, antagónica y nociva<sup>20</sup>; y es que muchas veces abrazamos un relato cargado de antagonismos y no asumimos el valor del pasado, que, con sus luces y sombras, fue lo que fue. No podemos entonces rechazar la matriz cultural mestiza de nuestro pueblo y el rol de la fe católica. En el mismo texto, Del Busto refirió que los peruanos:

No éramos los vencedores ni los vencidos; éramos los descendientes de los vencidos y vencedores. Deberíamos aceptarnos sin culpar a nadie. Aquí no había tirtios ni troyanos. Pero existía una situación anómala: el Perú estaba enfermo. La medicina no era el indigenismo ni el hispanismo. El secreto estribaba en asumir lo ocurrido. La solución era leer, investigar, comprender y escribir. Despolitizar el pasado y hacer una interpretación peruana: una historia unitaria y sin conflicto<sup>21</sup>.

Y es que necesitamos mirar lo que somos, mirarnos al espejo reconociéndonos como producto de un encuentro cultural, cuestionando los relatos que antagonizan o exacerban la diversificación de nuestro país en desmedro de lo que nos une y asumir el valor de nuestro pasado, recordando lo que expresa el texto inspiracional de la Comisión Bicentenario, que

nuestra tierra se hizo fecunda en relaciones, en lenguas, en oraciones, en cantos y devociones; y que, desde donde estemos, contribuyamos a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad.

Muchas gracias.

## Fuentes consultadas

BELAUNDE, Víctor Andrés, *La síntesis viviente*, Cultura Hispana, Madrid 1950.

BELAUNDE, Víctor Andrés, *Peruanidad*, Instituto Riva-Agüero, Lima 1968.

DEL BUSTO, José Antonio, *Obras escogidas: Compendio de Historia del Perú I*, El Comercio, Lima 2011.

---

20 José Antonio Del Busto, *Obras escogidas: Memorias de un historiador*, El Comercio, Lima 2011, p. 71.

21 Lug. cit.

- DEL BUSTO, José Antonio, *Obras escogidas: Memorias de un historiador*, El Comercio, Lima 2011
- DIRECTIVA N°003-2015-MC. Directiva para la declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como patrimonio cultural de la nación y declaratoria de interés.
- ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Material del curso Gestión Pública con enfoque intercultural, Servir-ENAP, Lima 2021.
- ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Material del curso Gestión Pública con enfoque intercultural, Servir-ENAP, Lima 2022.
- INC, *Política Cultural del Perú*, Ministerio de Cultura, Lima 1975.
- INC, *Lineamientos y Programas de Política Cultural del Perú 2003-2006*, Ministerio de Cultura, Lima 2002.
- INEI & Ministerio de Cultura, *La autoidentificación étnica: Población indígena y afroperuana*, Lima 2018.
- LEY 28296. *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación*.
- MINCUL, *Lineamientos de Política Cultural*, Ministerio de Cultura, Lima 2012.
- MINCUL, *Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural*, Ministerio de Cultura, Lima 2015.
- MINCUL, *Guía sobre declaratorias de expresiones de patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nación*, Ministerio de Cultura, 2° ed., Lima 2017.
- MINCUL, *Política Nacional de Cultura 2030*, Ministerio de Cultura, Lima 2020.
- MINCUL, *Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040*, Ministerio de Cultura, Lima 2021.
- MINCUL, *Declaratorias de expresiones del patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nación*, en <http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/>
- MORANDÉ, Pedro, *Iglesia y cultura en América Latina*, Vida y Espiritualidad, Lima 1990.
- SÁNCHEZ-CONCHA, Rafael, *Santos y santidad en el Perú virreinal*, Vida y Espiritualidad, Lima 2003.



DISCURSO DE CLAUSURA



## **DISCURSO DE CLAUSURA**

**Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht**

**Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Católica de Santa María**

**Rector de la Universidad Católica San Pablo**

Apreciadas autoridades académicas de nuestra Universidad;  
estimadas autoridades políticas, religiosas y militares de nuestra Región;  
distinguidos expositores y comentaristas que nos han acompañado a lo largo del Congreso;  
queridos miembros de nuestro claustro universitario;  
señoras, señores:

El Perú es un gran país con una historia y un pasado milenarios. Se forjó en el sucesivo encuentro, no siempre fácil, de culturas propias y lejanas que se fundieron en una tierra que se hizo fecunda en relaciones, en lenguas, en oraciones, en cantos y devociones. Celebramos miles de años de tradición y más de doscientos años de historia republicana. Con todo eso que nos hace nosotros y nos une, esa peruanidad, nos proyectamos también al mañana: un futuro que nos apremia y necesita, un horizonte en el que tenemos la responsabilidad y el privilegio de construir un país más humano, desarrollado y reconciliado. Son los hombres de buena voluntad los que

salvan a la patria en días difíciles, decía Víctor Andrés Belaunde, y de entre ellos salen los héroes. Con amor y coraje, dejemos que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro. Contribuyamos con toda nuestra alma y corazón, con esperanza, desde donde cada uno esté, con las desazones que sufrimos y con las tareas que tengamos, a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad.

Con estas ideas inició su trabajo el año pasado la Comisión Bicentenario de nuestra Universidad, inspirados en la pasión por nuestro país, por el afán —tan propio de la academia— de reflexionar sobre el Perú y de formar integralmente hombres y mujeres capaces de servir a nuestra patria, fuerza que ha motivado desde su nacimiento a nuestra Universidad. Este impulso se ha hecho aún más intenso en el marco del recuerdo y celebraciones por el bicentenario de nuestra independencia nacional, que, entendiendo que el proceso de la independencia se sella simbólicamente en diciembre de 1824 con la Batalla de Ayacucho, nos proponemos mantener viva la Comisión y promover activamente sus ideales durante los próximos dos años y medio.

No es extraño para nadie, lamentablemente, la difícil situación que vive nuestro país. Corrupción generalizada, pérdida de institucionalidad, pobrísimo debate político, desinterés en la gestión pública, falta de liderazgos, son solo algunos de los problemas que aquejan gravemente a nuestra patria. Junto con ello, sin embargo, puede observarse pequeños destellos de diversas personas y grupos dispuestos a intentar una reflexión seria sobre nuestro país y su futuro, sobre los caminos y acciones necesarios para devolvernos esperanza y señalar el rumbo de desarrollo y reconciliación tan dramáticamente deseado.

En este marco se encuadra el I Congreso de Peruanidad que hoy concluimos. Nos hemos reunido para reflexionar y proponer rumbos de acción que permitan contribuir con el engrandecimiento de nuestra patria, inquietud compartida entre académicos, líderes gremiales, autoridades, empresarios, estudiantes y gente de toda condición preocupados por el devenir de nuestro país y la percepción de la ausencia de un futuro claro.

¿Qué nos une como peruanos? ¿Hacia dónde queremos ir? ¿Qué entendemos por desarrollo? ¿Cómo quisiéramos ver el país dentro de veinte años? ¿Qué tenemos que hacer para lograr un país vivible, en el que cada uno de nuestros jóvenes pueda aspirar con derecho a realizar aquí su proyecto de vida? Son solo algunas de las preguntas que nos hemos formulado en estos días y cuyas respuestas no solo no están agotadas, sino que abren cuestionamientos para mayor, continua y profunda reflexión.

Como se nos ha recordado durante el Congreso, Víctor Andrés Belaunde, citando a Renán y Fustel de Coulanges, afirma que la nación se concibe como un conjunto de hombres unidos por el recuerdo de los hechos que llevaron a cabo en lo pasado y la voluntad de realizarlos en el futuro, destacando que los hombres sienten en su corazón que son un mismo pueblo cuando tienen comunidad de ideas, recuerdos y la voluntad de una vida común. Esto supone la existencia de ideales colectivos que trasciendan el interés circunstancial y los efímeros movimientos de emoción, e implica también la conciencia de una vocación o de un destino histórico. Benedict Anderson diría “una comunidad política *imaginada*, e imaginada intrínsecamente limitada y soberana”. La patria es espíritu, y el espíritu es memoria y es destino. “Patria” deriva, incluso antes que del latín *patria* o *patris*, del indoeuropeo *pater*, padre. Concretamente, y ya en latín, significa “relativo al padre” o a los *patres*, que es también una forma de referirse a los antepasados e implica una vinculación simbólica que, inclusive antes de asociarse al territorio de procedencia (la *terra patria* o tierra paterna, como dirían los romanos), ya supone cierta noción de lealtad familiar que abarca un plano de significado que hasta alcanza un nivel sagrado. Tiene sentido, así, que hoy un “patriota” sea, tal como recoge el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, una “persona que tiene *amor* a su patria y procura todo su bien”. Implica necesariamente, pues, un elemento de virtud en el individuo en cuestión. Quizás podríamos decir que no hay patriota, ni mucho menos patria, si no hay virtud.

La religión católica, la lengua española, el territorio, las instituciones, que nos hemos planteado en este Congreso como elementos de unidad, ¿son los únicos? El mestizaje cultural producido por el encuentro de las culturas hispana, europea y precolombina forjaron una nueva organización y un

nuevo espíritu que crearon una nueva nacionalidad. Como se nos ha recordado también, Bartolomé Herrera afirmó lúcidamente que en el Perú puede decirse que todo en él es diverso al que gobernaron los incas, que el pueblo que existe en el territorio que no se ha desmembrado de aquel gran imperio es un nuevo Perú, español y cristiano, no conquistado sino creado, que se refleja biológicamente en el mestizaje, en los nuevos y antiguos cultivos, en la vocación minera, en una nueva organización política, en el arraigo de la lengua hispánica y en nuestra adhesión al catolicismo. (Por cierto, Herrera murió en Arequipa siendo obispo, en 1864, y su cuerpo descansa en la catedral).

Las ponencias de los conferencistas, los comentarios de los panelistas, los diálogos que hemos disfrutado durante los descansos entre una ponencia y otra, el ánimo y las preguntas del público asistente, los deseos, las ganas de construir un Perú mejor debe llenarnos de esperanza. Las crisis pueden hacernos tomar conciencia de lo valioso que puede ser el aporte de cada peruano en la formación y cuidado de la nación. Jorge Basadre, en 1978, se reafirmó en aquello que había escrito en 1943 agregando que “a pesar de todo, sin embargo, y por encima de las desgracias que puedan venir por más horrendas que sean, seguimos creyendo en lo que modestamente llamáramos desde 1941 ‘la promesa de la vida peruana’”. Y escribe de modo muy hermoso al final del capítulo primero de *El sentido de la historia peruana*: “Quienes únicamente se solazan con el pasado, ignoran que el Perú, el verdadero Perú, es todavía un problema. Quienes caen en la amargura, en el pesimismo, en el desencanto, ignoran que el Perú es aún una posibilidad. Problema es, en efecto y por desgracia, el Perú; pero también, felizmente, posibilidad”.

Inspirados por estas ideas, me permito cordialmente invitarlos a seguir pensando y abriendo caminos para encontrar la promesa de la vida peruana. Confío en que el próximo año podamos volver a encontrarnos en el II Congreso de Peruanidad. Entre el primer y segundo Congreso, desde la Universidad Católica San Pablo haremos nuestros mejores esfuerzos para que podamos seguir vinculados para pensar y debatir sobre el Perú y nuestra promesa de vida. ¿Qué saldrá de esto? ¿Una nueva generación del 900 a comienzos del siglo XXI? ¿La propuesta de un proyecto país capaz de impul-

sar un futuro en el que nuestro pueblo vaya alcanzando no solo crecimiento económico, sino un verdadero desarrollo humano integral capaz de brindar oportunidades y mejores condiciones de vida para todos los peruanos, sin excepción? No lo sabemos todavía, pero creo que podemos asegurar, de quienes hoy estamos reunidos aquí, que este afán nos motiva grandemente.



Asistido por el joven musicólogo Javier Quintanilla, permítanme añadir a estas sencillas palabras algo de música, música peruana, esperando poder ofrecer con ello un pequeño aporte a la reflexión de estos días en nuestro Congreso. Al fin y al cabo, inclusive mucho antes de ser denominada “bella arte”, la música fue entendida como una vía mediante la cual uno puede aproximarse al conocimiento de la naturaleza del cosmos, una ciencia inherente y transversal al orden de la realidad, capaz de acercar al ser humano a la verdad. Como dijera el teórico musical trujillano afrodescendiente José Onofre Antonio de la Cadena en 1763: “en el desmedido afán de una cuestión, ¡quién otra, sino la Música, dulzora la fatiga! Y por esto parece que todas las ciencias se precian ser hijas de tal madre, guardando en sus sistemas una proporción armónica, una puntual consonancia en sus Silogismos, Cuestiones y Problemas; siendo lo principal de esta ciencia encaminarse y encaminarlo todo a Dios”.

Probablemente pensara de forma similar el bachiller Juan Pérez Bocanegra, sacerdote de la iglesia de San Pedro de Andahuaylillas, en Cusco. Fue allí donde más de cien años antes, hacia 1631, compuso o por lo menos propició la composición de la más antigua pieza musical polifónica americana conocida, surgida de los esfuerzos evangelizadores de la época virreinal de nuestro país: el famoso himno procesional mariano *Hanaçpachap cussicuinin*, “Alegría del cielo”, cuyo texto, escrito íntegramente en quechua, discurre sobre un entramado musical perfectamente acorde a la usanza de la música sacra católica europea de entonces. La evangelización, como el virreinato, es un tema complejo de evaluar, y en ese sentido sería fácil ver en el *Hanaçpachap* tan solo una muestra de la opresión, abuso e injusticia de un tiempo que ciertamente tuvo sus indiscutibles lugares oscuros. Sin embargo, esta pieza evidencia también algo más valioso: del genuino interés

de personas como Bocanegra por convertir a los disímiles miembros de una sociedad dividida por su multiculturalidad en parte de una sola cultura compartida, nueva; diversa, sí, pero común en símbolos, perspectivas y significados. Así, el *Hanacpachap* puede entenderse, pues, como una vía de comunicación, como un puente, como una fuente de unidad y mestizaje. {1. Hanacpachap cussicuinin}<sup>1</sup>



[https://drive.google.com/file/d/1PgwPQeqpiDl9TeTnLvd84o-7de0B0k5w/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1PgwPQeqpiDl9TeTnLvd84o-7de0B0k5w/view?usp=share_link)

Que la música une a las personas y genera identidad ya lo sabía el general San Martín en 1821, cuando, una vez proclamada la independencia, el libertador convocó un concurso para escoger la música y texto del nuevo Himno Nacional del Perú. Como sabemos, la obra ganadora sería la composición musical del también afrodescendiente José Bernardo Alzedo, acompañada por el texto de Juan José de la Torre Ugarte. Música nueva para impulsar un tiempo nuevo para nuestro país, lleno de preguntas, expectativas, miedos... pero también esperanza. Basado en el poderoso símbolo de unidad e identidad de nuestro himno, existe una peculiar pieza musical que de cierta forma permite apreciar, desde una perspectiva musical, la formación de nuestra hermosa nación. Quisiera compartir con ustedes unos breves comentarios a la *Rapsodia Peruana: un 28 de julio en Lima*, del maestro italiano Claudio Rebagliati, quien fuera uno de los más reconocidos músicos afincados en el Perú en la segunda mitad del siglo XIX.

Estrenada en 1868, Rebagliati dedicó la obra al arequipeño Juan Manuel Polar y Carasas, entonces ministro de Relaciones Exteriores del gobierno interino presidido por el general, arequipeño también, Pedro Diez Canseco, tras la revolución de 1867. (Era la tercera vez que se convertía en presi-

---

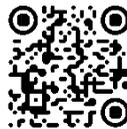
<sup>1</sup> *Hanacpachap cussicuinin*, interpretado por el ensamble Schola Cantorum Cantate Domino. © 2017 Phaia Music. Recuperado de Youtube el 20.8.2022.

dente del Perú, tras el levantamiento popular que ocasionó la instauración de una nueva constitución durante el gobierno de Mariano Ignacio Prado. Diez Canseco reinstauró la constitución de 1860 y convocó a elecciones generales, siendo elegido presidente el coronel Balta. Tras ello, pensando que había cumplido su deber, una vez más volvió a Arequipa, donde se retiró a su vida privada).

Cabe decir que, aunque la forma de la *Rapsodia peruana* no siempre fue la misma, la obra pronto encontró un lugar destacado entre el repertorio nacional, al punto de que permanece vigente todavía en la actualidad, siendo interpretada en nuestro país de forma habitual en su versión sinfónica. Se trata de una “Obertura á gran orquesta” en la que se suceden “los aires y pregones más conocidos” del Perú del XIX. En ese sentido, como ha señalado recientemente el compositor y musicólogo limeño Daniel Kudó Tovar, la obra “resulta así una aguda lectura del entorno musical, social y político en el que se produce y puede ser interpretada como la propuesta de un camino hacia la unidad en un proyecto de nación desde la diversidad”.

La obra<sup>2</sup> se inicia con una melodía solista en el oboe, que corresponde al pregón de la tisanera. Podemos imaginar a este personaje como en la acuarela correspondiente de Pancho Fierro: la persona más sencilla de la calle, que todos los días a las siete canta su pregón —a las seis ya pasó la lechera—, vendiendo la tisana que carga sobre la cabeza. El oboe toca su melodía, como si de una idea tímida y solitaria se tratara. Como el primer esbozo, quizás, de una nación por construirse.

{2. RP Pregones}



[https://drive.google.com/file/d/1XNBUfWIEqpi2aVyL75MbXisIY5QES7m/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1XNBUfWIEqpi2aVyL75MbXisIY5QES7m/view?usp=share_link)

<sup>2</sup> En adelante presentaremos a la grabación de la *Rapsodia peruana* “Un 28 de julio en Lima” de Claudio Rebagliati, interpretada por la Orquesta de la Universidad de Lima, bajo la dirección de Eduardo García Barros el 2.9.2000. Recuperado de Youtube el 20.8.2022.

El oboe conversa con la orquesta, y juntos llegan al final de la mañana. Son las once, así que ahora suena la melodía del pregón de la melonera, que, a diferencia de la tisonera, baja montada junto a su hijo pequeño en un burrito. El Perú se ha despertado con la música de la calle. Aparece entonces la melodía del coro del himno nacional en el clarinete, al cual se suman, como buscándose entre ellos, poco a poco los demás instrumentos.

{3. RP Coro himno}



[https://drive.google.com/file/d/10THTqBLm7dw1KESRDF2H6kc4e3hCvX7o/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/10THTqBLm7dw1KESRDF2H6kc4e3hCvX7o/view?usp=share_link)

Más adelante, luego de un crescendo que nos ha llevado a un primer clímax de la obra, aparece la melodía de *La chicha*, celebrada canción patriótica de 1820, también de autoría de Alzedo y de la Torre Ugarte. Alegre y de cariz popular, su texto describe diferentes platos, bebidas e ingredientes de la gastronomía del Perú, un país que ya existe inclusive antes de que se declare su independencia. Reza su estribillo: “¡Patriotas! El mate de chicha llenad / y alegres brindemos por la libertad”.

{4. RP La chicha}



[https://drive.google.com/file/d/1x\\_FOby0eoHu5DqzQ4L7ue8O0yfq7YS4U/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1x_FOby0eoHu5DqzQ4L7ue8O0yfq7YS4U/view?usp=share_link)

El pregón de la tisanera servirá entonces como base para un pasaje fugado, del cual surgirá una larga transición musical. Ocurre entonces un evento fascinante: de la erudición contrapuntística de la forma fugada, basada

en este caso en la sencillez de la melodía de la vendedora de tisana, surge poco a poco el ritmo de una cashua, danza festiva andina identificada a su vez con el pasado precolombino milenario. Este dialoga, o más bien debate, con la melodía del himno del que, tras un pasaje dramático y lleno de suspenso, prevalece la cashua.

{5. RP Debate y cashua}



[https://drive.google.com/file/d/1JjjALtIhO99nqhe7dtMrMT9ZireJXEH/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1JjjALtIhO99nqhe7dtMrMT9ZireJXEH/view?usp=share_link)

Es solo después de este episodio que, por primera vez, aparece la música correspondiente a la estrofa del himno nacional, como una voz conciliadora. Es respondida por la trompeta, que interpreta la música de la canción *Libertad, luz divina del mundo*, compuesta originalmente por José Ignacio Cadenas (y texto de José Toribio Mansilla) con motivo de las manifestaciones por la segunda invasión francesa de México. El Perú, esa idea cada vez más completa y consciente de sí misma, no es ajeno a lo que ocurre en el resto del mundo.

{6. RP Estrofa y Libertad}



[https://drive.google.com/file/d/1SNvIfpve1o9TtXhyjR11ioA4yr4ckaHB/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1SNvIfpve1o9TtXhyjR11ioA4yr4ckaHB/view?usp=share_link)

A continuación, la obra adopta la forma de un yaraví lento y melancólico, quizás asociable, como sugiere Daniel Kudó, a las “dolorosas heridas emocionales de las guerras civiles y de independencia”.

También en la pena y en el conflicto está nuestro país. Es también desde la pena, y desde la tristeza por amor, que crece el Perú. En su *Sonata Appassionata* de 1923, el poeta César Atahualpa Rodríguez, recordando a Mariano Melgar —aquel autor de yaravíes que diera su vida en 1815 en los albores del proceso independentista— escribió: “Con esa joya de ilusión ¿qué hiciste? :/ volverte triste hasta la muerte, triste, / y amar a otra mujer: ¡la Libertad!”.

{7. RP Yaraví}



[https://drive.google.com/file/d/1\\_byQi3n\\_hfrEpIfWkerqzLzosFZCHiAt/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1_byQi3n_hfrEpIfWkerqzLzosFZCHiAt/view?usp=share_link)

En efecto, construir un país es una tarea sumamente difícil. Los años posteriores a la independencia fueron testigos de caudillismo, guerra civil y muerte. Quizás Rebagliati fuera consciente de ello, pues tras la repetición de algunos de los materiales y elementos antes descritos, la música de su *Rapsodia* se torna oscura, volviendo su atención a la figura del general José Trinidad Morán, elaborando un pasaje en base a su marcha fúnebre. Héroe de la Independencia, venezolano nacionalizado peruano, Morán fue fusilado en Arequipa en 1854, al ser tomado prisionero tras la derrota del general Manuel Ignacio Vivanco en el contexto de la Revolución Liberal de ese año.

{8. RP Morán}



[https://drive.google.com/file/d/1jGyWuftlu3c524jfae9hnXJ2VDG400SE/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1jGyWuftlu3c524jfae9hnXJ2VDG400SE/view?usp=share_link)

Por fin, todos los ingredientes están presentes. La idea del Perú, que empezó como un oboe tímido que cantaba el pregón de la tisanera, ha encontrado su lugar apoyado en historia, oración, trabajo, danza, tradición, pena y esfuerzo. Luego de un último crescendo expectante, ahora sí suena el Himno Nacional completo, coro y estrofa juntos. Es el clímax absoluto de la obra, la explosión de júbilo de la identidad peruana. Ahora surgirán nuevas preguntas, mientras que otras también perdurarán. ¿Qué viene ahora? ¿Qué le espera al Perú? ¿Cuál es el camino a seguir? ¿Cómo crecer como nación? Preguntas, al fin, como las que nos hemos planteado en estos días. Preguntas que hemos decidido asumir. Tras el himno, la *Rapsodia peruana* de Claudio Rebagliati finalizará energéticamente, con un pasaje inspirado en la música de *El ataque de Uchumayo*, marcha también apodada “La salaverrina”, de Manuel Olmedo Bañón.

Para concluir, permítanme agradecer profundamente a la magíster Pamela Cabala Banda de Vega, Presidenta de la Comisión Bicentenario y a toda su comisión, por su invalorable trabajo; al equipo de marketing y comunicaciones de nuestra Universidad. Al grupo de trabajo del Departamento de Humanidades. A todos los ponentes y expositores cuyo brillo ha sido notable; a todos ustedes, por compartir la esperanza de un Perú mejor. Concluyamos, pues, estos días de reflexión, con esa misma energía, y contagiémonos de ella para enfrentarnos a los retos que el Perú tiene por delante. Con inteligencia, con pasión y con sentido. Con peruanidad.

{9. RP Final}



[https://drive.google.com/file/d/1b2FEm8uWn4VijfQvfHz-6bnzI2pGZzyi/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1b2FEm8uWn4VijfQvfHz-6bnzI2pGZzyi/view?usp=share_link)

¡Viva el Perú!

## Fuentes consultadas

- ANDERSON, Benedict, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso, Londres y Nueva York 2006.
- BÁKULA, Cecilia (comp.), *Textos para comprender el Perú en el Bicentenario*, Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, Lima 2019.
- CADENA Y HERRERA, Joseph Onofre Antonio de la, *Cartilla musica y primera parte que contiene un metodo facil de aprehenderla à cantar*, Oficina de la Casa de los Niños Expósitos, Lima 1763.
- CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos, *Historia del Perú contemporáneo: Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*, IEP, PUCP y Universidad del Pacífico, Lima 2013.
- COROMINES, Joan, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 1a. ed., 3a. reimp., Gredos, Madrid 1976.
- KUDÓ TOVAR, Daniel, “Música y peruanidad en la Lima del siglo XIX: Rebagliati, Alzedo y la Rapsodia peruana”, en *Revista Peruana de Investigación Musical*, 5, 1 (2021), pp. 43-68.
- QUEZADA, José, “La música en el Virreinato”, en BOLAÑOS, César y otros, *La música en el Perú*, Fondo Editorial Filarmonía, Lima 2007, pp. 65-102.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Consulta 24/08/2022].
- RONDÓN, Víctor e IZQUIERDO KÖNIG, José Manuel, “Las canciones patrióticas de José Bernardo Alzedo (1788-1878)”, en *Revista musical chilena*, vol. 68, n. 222 (2014), pp.12-34.





## Que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro

El Perú es un gran país con una historia y un pasado milenarios, con los que pocas naciones americanas podrían soñar. Se forjó en el sucesivo encuentro de culturas propias y lejanas que se fundieron en una tierra que se hizo fecunda en relaciones, en lenguas, en oraciones, en cantos y devociones. Celebramos miles de años de tradición y doscientos años de historia republicana. Con todo eso que nos hace nosotros y nos une, esa peruanidad, nos proyectamos también al mañana: un futuro que nos apremia y necesita, un horizonte en el que tenemos la responsabilidad y el privilegio de construir un país más humano, desarrollado y reconciliado.

Son los hombres de buena voluntad los que salvan a la patria en días difíciles, decía Víctor Andrés Belaunde, y de entre ellos salen los héroes. Con amor y coraje, dejemos que la fuerza de nuestro pasado impulse nuestro futuro. Contribuyamos con toda nuestra alma y corazón, con esperanza, desde donde cada uno esté, con las desazones que sufrimos y con las tareas que tengamos, a construir un país mejor, en el que aspiremos con confianza a poder vivir con alegría, orgullo, seguridad y fraternidad.

*Comisión Bicentenario de la Universidad Católica San Pablo*

